PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVIII-Nº. 7.786-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 29 DE FEBRERO DE 1980-16 PAGINAS-$b. 4.00

el
sello
los
Manaco

para el
colegio
zapatos
Manaco

"No renunciaré y habrá elecciones limpias", promete la Presidenta

En consulta nuevos cambios en el Consejo de Ministros

La Presidenta Lidia Gueiler se comprometió ayer a "cumplir fielmente" con el mandato congresal para consolidar la democracia en el país a través de elecciones correctas, el próximo 29 de junio, y rechazó versiones en sentido de que se alejaría del poder. "No renunciaré al mandato que he recibido del Congreso", dijo.

La señora Gueiler se presentó ayer sorpresivamente en la Cámara de Diputados, y ocupó un curul del hemiciclo para improvisar un discurso, en el que reiteró su preocupación por la actitud de algunos partidos y grupos sociales frente a la democracia.

La aseveración presidencial respecto a las elecciones y la presunta renuncia se originó en versiones periodísticas procedentes de Santa Cruz, en sentido de que la señora Gueiler habría decidido alejarse del poder, como consecuencia de discrepancias que habría tenido con la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, a la que pertenecen la mayoría de sus ministros. Incluso se decía que Victor Paz Estenssoro, habría pedido que las Fuerzas Armadas se hagan cargo del gobierno.

No se pudo conseguir ninguna versión sobre las presuntas discrepancias con el MNR, pero el ex-Presidente Paz Estenssoro, dijo, en una nota que dirigió al Director del diario "El Deber" de Santa Cruz:

"Desmiento categóricamente supuestas declaraciones políticas atribuidas a mi persona y publicadas hoy en ese órgano de prensa. No he hecho ninguna declaración en estas últimas semanas y mucho menos sobre los temas y en el sentido que me atribuye ese diario. Al contrario, creo que el proceso democrático que vive el país debe continuar, porque el mismo, pese a sus imperfecciones, es el único camino en que el pueblo puede expresar su voluntad y así darse el gobierno que crea más conveniente. Finalmente debo señalar que mi viaje de dos días a México, lo hago como uno de los Vice-Presidentes por América del Sur de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos, Latinoamericanos, organización que respalda decididamente la vigencia de los procedimientos democráticos en la vida política"

CRISIS DE GABINETE

El respaldo movimientista a la democracia no implicaría, sin embargo, de acuerdo con versiones oficiales, que Paz Estenssoro no vaya a retirar a sus ministros del Gabinete de la señora Gueiler. La decisión se adoptaría en cualquier momento.

Dirigentes movimientistas dijeron que las razones para esa probable decisión, son dos: Las versiones no ciertas de que el MNR estaría interesado en alentar irregularidades a través de sus representantes en funciones públicas, y divergencias de opinión en torno a la política económica.

La señora Gueiler renovó su Gabinete hace dos semanas, pero no satisfizo las exigencias políticas, para conformar un Consejo de Ministros que sea garantía en las próximas elecciones.

Los grupos de izquierda argumentan que deben ser cambiados los ministros de filiación movimientista, mientras que en los partidos de la Alianza, se dijo en las últimas horas, que "los ministros recientemente incorporados, evidentemente no declaran pertenecer a partidos, pero es conocida su tendencia"

DISCURSO

Sin hacer referencia a estos problemas internos, la Presidenta Gueiler, pronunció ayer un breve discurso en la Cámara de Diputados, que sin embargo, revela preocupación por las suceptibilidades políticas y por las sindicalizaciones de parcialidad que se están haciendo al gobierno.

El problema actual no es de Gabinete, sino de perspectiva histórica y de toma de una conciencia patriótica, dijo la Presidenta Lidia Gueiler Tejada al referirse al momento político y al cuadro que ofrece el país a escasos cuatro meses de las elecciones generales convocadas por el Ejecutivo.

La señora Gueiler eludió dar una respuesta directa a la consulta sobre la vía que tomará su gobierno, de persistir los partidos en su negativa al diálogo, y reiteró que la situación es de una perspectiva histórica, puesto qu está en juego el futuro de la nación y la pervivencia del sistema democrático.

Sin embargo, afirmó que confía plenamente en el pueblo. "Los bolivianos sabemos complicarnos, pero también sabemos resolver nuestras complicaciones", comentó a tiempo de expresar que su paso por el gobierno es para consolidar la democracia, en cuyo servicio, dijo, "estoy dispuesta a entregar mi vida".

Fue precisamente en esas circunstancias que desmintió categóricamente la versión de su renuncia "Yo no voy a renunciar, porque tengo un mandato que cumplir que me ha sido confiado por el Congreso. Aun más, puedo anunciar que tengo el pleno respaldo de las Fuerzas Armadas, las cuales

(Pasa a la página 9)

VISITA SORPRESIVA.- La presidenta Lidia Gueiler hizo ayer una visita sorpresiva a la Cámara de Diputados y pronunció un discurso en el que ratificó su compromiso de llevar adelante el proceso electoral. Se declaró preocupada por la actitud de algunos partidos frente a la democracia. En la fotografía la señora Gueiler aparece en uno de los curules del hemiciclo.

plazado hasta noviembre viaje de Juan Pablo II a Filipinas

ANILA, 28 (AP).- El Papa Juan Pablo
stará Filipinas en noviembre, diez
s más tarde de lo previsto
almente, debido en parte a la situación
en este país, según un anuncio hecho
or la Iglesia de Filipinas.
El Papa canceló su visita, que había
alizada para febrero, a fin de permitir
tarán" pasiones post-electorales se
dice el anuncio de la Iglesia que
a declaraciones formuladas al
cto a su llegada de Roma por el
enal Jaime L. Sin, arzobispo de Manila.

Filipinas efectuará sus primeras
iones locales en siete años y medio de
cia de ley marcial el 30 de enero.
Sin, que es presidente de la Conferencia
de Arzobispos de Filipinas, dijo que
ntífice le informó que la postergación de
iaje al único país cristiano de Asia
nte la reunión del comité permanente
inodo en Roma.
Es de señalar sin embargo, según
tes en Roma, que el Vaticano nunca
ció que la visita del Papa a Filipinas,
drá lugar en febrero. La única
aración oficial sobre el viaje fue
nciada por el propio Papa el año pasado,
dijo que visitaría las Filipinas, en 1980 en
fecha a fijar posteriormente.
Circularon no obstante en la Ciudad
rna versiones de que la visita había sido
neada para febrero y luego pospuesta.
Se informó por otra parte que el Papa
nunció a Sin que no podría ir a Filipinas
s de noviembre, debido a su compromiso
visitar a varios países africanos en los
ximos meses.
El Papa dijo también, de acuerdo con
as fuentes, que no podría aplazar su
yectada visita a Brasil en julio debido a
estaba vinculada a un importante
acontecimiento religioso allí, de acuerdo con la declaración de la Iglesia de Filipinas.

Se apuntó, además que otra razón determinante del aplazamiento es que la sagrada congregación de los santos propuso que otros cristianos no identificados, que murieron junto con Lorenzo Ruiz, primer filipino canditado a subir a los altares, sean también beatificados durante la visita del Pontífice aquí, dijo la Iglesia.

Se previó originalmente que el Papa presidiera la beatificación de Ruiz, que murió asesinado junto con ocho frailes dominicos en el Japón en septiembre de 1637 por negarse a renegar a su fe cristiana. Su beatificación será la primera que tiene lugar fuera del Vaticano.

La Iglesia dijo que el procedimiento para la posible beatificación de los otros cristianos no terminará posiblemente antes de mediados de este año.

Las primeras noticias que se tuvieron de la visita a Filipinas del Pontífice a fines del año pasado suscitaron una controversia respecto al origen de la invitación aceptada por el Papa al respecto.

Sin declarado crítico del régimen de ley marcial del presidente Ferdinand Marcos, negó enérgicamente la versión del gobierno de que el Santo Padre se dispusiera a hacer el viaje por iniciativa de la esposa de Marcos, Imelda Romualdez Marcos, gobernadora del área metropolitana de Manila.

El presidente, sin embargo, puso fin a la controversia suscitada al respecto con su decisión de enviar una carta al cardenal en la que le felicitó por organizar la visita del Santo Padre.

La Iglesia dijo que los obispos de Filipinas propondrán en breve una posible fecha para la visita del Papa, la cual será sometida a la aprobación del Vaticano.

pación guerrillera de embajada dominicana en Bogotá

e liberado un embajador y empieza escasear alimentación para rehenes

OGOTA, 28 (AP).- Los guerrilleros armados que ocupan
bajada de la República Dominicana liberaron a 10 de las
jeres rehenes y el gobierno dijo que las otras cinco
blemente serán mañana.
vocero de la Presidencia dijo que escuchó al embajador
cano Ricardo Galán, uno de los rehenes, haber dicho al
tro de Relaciones Exteriores Uribe Vargas que la
ecto de las mujeres rehenes es probable.
guerrilleros tomarán la embajada anoche y dicen tener
embajadores entre los 46 rehenes. Esa cifra fue
rmada en una entrevista telefónica con el embajador
americano Diego Asencio, otro de los rehenes.
a liberación del embajador interino de Paraguay, Oscar
sa, que resultó herido en la pierna durante la toma de la
bajada, redujo el número a 19, de los cuales 15 han sido
dificados públicamente.
Unos 300 soldados y policías fuertemente armados rodean
mbajada, edificio de dos pisos frente a la universidad
onal.
Los guerrilleros izquierdistas se identificaron como
embros del M-19, el más activo de la media docena de grupos
rrilleros activos en Colombia.
La Cruz Roja retiró el cadáver de un guerrillero herido
nte el ataque a la embajada, que murió nueve horas
spués.
Dos neurocirujanos entraron a la embajada para atender a
guerrillera que sufrió una herida en la cabeza durante el
que. La oficina de la Presidencia les atribuye haber dicho
ella no necesitaba ser hospitalizada y podía ser atendida en
mbajada.
El embajador norteamericano Asencio dijo en entrevista
eléfono que eso podría haber hecho que los guerrilleros
dieren liberar a las otras mujeres rehenes. Si lo son,
arían 41 rehenes en la embajada.
Entre las mujeres ya liberadas se cuentan las esposas de
mbajadores de Guatemala, Jamaica, Israel y la esposa del
dominicano.
El embajador mexicano Galán dijo a The Associated Press
las rehenes fueron liberadas como resultado de las
ersaciones de los guerrilleros con los embajadores de
ico, Venezuela, Estados Unidos y República Dominicana.
embajadores asistían a la celebración del Día Nacional
República Dominicana cuando los izquierdistas armados
aron en la embajada.

Hoy los guerrilleros se quejaron de que el gobierno rehúsa
ociar. Su líder, que se identifica solamente como
mandante Número Uno", ha dicho que están decididos a
nfar o morir".
Al anochecer no se habían escuchado disparos durante
s horas y la situación parecía haberse estabilizado.
El "Comandante Número Uno" dijo también que querían
el mundo se enterara de los "crímenes y torturas" del
ierno colombiano. Colombia ha tenido estado de sitio, lo
el gobierno poderes especiales, durante 30 de los
os 33 años, y su historial de derechos humanos ha sido
jeto de quejas de algunos grupos de libertades civiles.

El Comandante Número Uno, cabecilla de los rebeldes, se ha quejado en una entrevista con The Associated Press que gobierno no había cumplido con su promesa de inistrarles comida.

"No hemos enviado toda la comida que se necesita, pero nos hecho lo posible para que los diplomáticos puedan ntenerse sin pasar hambre", comentó Rueda Montana.

Los periodistas pudieron observar la operación mediante la
las ambulancias de la Cruz Roja entraron los alimentos y
caron los 14 rehenes.
Desde una distancia de unos 50 metros se vio un niño rubio
unos once años, sumamente fatigado y sombrío. Las
jeres ingresaron rápidamente en las ambulancias. Se dijo
entre ellas hay algunas esposas de los embajadores que
an en calidad de rehenes de los guerrilleros izquierdistas.

Bolivia condena sucesos en Bogotá

El gobierno de Bolivia, al condenar la ocupación de la embajada dominicana en Bogotá por fuerzas extremistas de izquierda y la detención, por éstas, de miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, entre los que se encuentra el Encargado de Negocios a.i. de Bolivia, Reynaldo del Carpio Jáuregui, inició ayer, luego de formular una protesta ante el gobierno de Colombia, una gestión ante los países del Grupo Andino, para su intervención en procura de lograr la libertad de esos rehenes.

Al mismo tiempo, encaminó otra gestión ante la Santa Sede, a través de la Nunciatura Apostólica en Bolivia, para que, como directamente involucrada en ese suceso, que ha conmovido al continente, realice el mayor esfuerzo posible, con la autoridad moral que inviste, con la misma finalidad.

Al conocerse la noticia en La Paz, la Cancillería fue el centro de la expectativa general. Miembros de la familia de Reynaldo del Carpio mantuvieron contacto permanente con aquélla, para conocer

(Pasa a la página 15)

REHEN BOLIVIANO.- El encargado de negocios a.i. de Bolivia en Colombia, Reynaldo del Carpio Jáuregul, es uno de los rehenes tomados por un comando del M-19 de Colombia, en la embajada dominicana en Bogotá.

Permanece sin cambios la salud de Tito

BELGRADO, 28 (AP).- El estado de salud del Presidente Josip Broz Tito sigue "sin cambios", según informó hoy el panel médico del mandatario, en tanto se concreta un acuerdo comercial con Europa con miras a reducir la dependencia yugoslava del bloque soviético.

El escueto boletín, difundido por la agencia nacional de noticias Tanjug, no entró en detalles sobre varias dolencias que afectan a Tito, que incluyen debilidad cardiaca y un problema hemorrágico no especificado.

Los médicos de Tito han admitido que sus métodos de terapia intensiva incluyen un riñón artificial y que sus esfuerzos por controlar la pulmonía han fracasado, ante lo que se conjetura el posible uso de un aparato respiratorio.

Las Fuerzas Armadas exhortan a consolidar proceso democrático

Las Fuerzas Armadas aseguraron ayer que están "estrictamente abocadas a las funciones que le son inherentes", y reiteraron su identificación con el proceso democrático, a través de un mensaje del Comandante en Jefe, general Armando Reyes Villa, y en respuesta, al parecer, a versiones que atribuían a los militares propósitos de incursionar nuevamente en política.

El general Reyes Villa aseguró en su mensaje que, desde que se hizo cargo del Comando en Jefe, las Fuerzas Armadas están abocadas a sus tareas específicas. Anunció que, como consecuencia de esta nueva conducta, este año se realizarán "grandes maniobras militares".

El mensaje castrense dice que el pueblo boliviano debe asumir responsabilidades con el momento político que vive el país y "concretar sus esfuerzos en la consolidación del proceso democrático".

En cuatro puntos, el general Reyes Villa, expresa lo siguiente:

"Habiéndome hecho cargo del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, en fecha 26 de noviembre de 1979, para conocimiento del pueblo, al que en última instancia se debe la institución armada, me corresponde dejar establecido que:

I.- Las Fuerzas Armadas, bajo mi comando, al haberse normalizado las labores de 1980, han analizado y aprobado el plan de tareas específicas sometido a consideración de los señores generales, miembros del Alto Mando Militar y sus Estados Mayores.

II. Estas tareas que serán evaluadas periódicamente, culminarán con las **grandes maniobras militares** con participación de todos nuestros efectivos, en el curso del presente año.

III. Asimismo, el Comando en Jefe considera que, superados los acontecimientos del 1º. de noviembre del pasado año, con la restitución del funcionamiento del Poder

(Pasa a la página 9)

Estaño se vendió a $US 8.18 la libra

El precio del estaño volvió a subir ayer y estableció un nuevo récord en la Bolsa de Metales de Londres: 8.18 dólares la libra fina.

Por segundo día consecutivo, la especulación en las operaciones comerciales londinenses, que se basa en el aplazamiento de las ventas del estaño de las reservas de Estados Unidos, provocó un alza sin precedentes, según informaron las agencias noticiosas internacionales.

El ritmo ascendente podría continuar por algunos días más, según los mismos informes, aunque tampoco se descarta una estabilización o un descenso de los precios de ese mineral.

En Nueva York, cuyas cotizaciones son normalmente más altas que las de Londres, la libra fina de estaño se vendió ayer en 9.21 dólares, casi veinte centavos más que el precio récord del miércoles.

El récord establecido ayer, en Londres, supera en ocho centavos de dólar al récord del miércoles, cuando, tras superar por primera vez la "barrera" de los ocho dólares, la libra de estaño se cotizó en 8.10 dólares.

Voceros de la minería nacional dijeron que, mientras persista la indefinición del CIF respecto al plan de ventas de estaño de la GSA, las cotizaciones se mantendrán en niveles altos, muy superiores al nivel máximo establecido en las escalas oficiales de precios. Ese máximo (cuyo incremento es reclamado por los productores) es de 6.71 dólares la libra fina.

La agencia informativa The Associated Press, en un despacho enviado ayer desde la capital inglesa, recuerda que "a principios de este mes, los inversores abandonaron la compra de valores financieros, debido a la tensión internacional, haciendo subir los precios de las materias primas" y destaca que, mientras los precios de muchos de estos productos han declinado (aunque se mantienen por encima de los niveles de años recientes), la cotización del estaño continúa subiendo.

Vía libre para negociar libertad de diplomáticos rehenes en Bogotá

BOGOTA, 28 (AP) - Quedó allanado esta noche el camino para el comienzo de las negociaciones entre el gobierno de Colombia y los guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19) para lograr la libertad de unos 46 rehenes, incluso embajadores, cónsules y secretarios diplomáticos que mantienen cautivos desde ayer en la embajada de la República Dominicana.

La Secretaría de Información de la Presidencia anunció que se ha llegado a un acuerdo con los guerrilleros que permitirá la liberación de cinco mujeres, incluso la embajadora de Costa Rica, María Elena Chassoul Monge, mañana en las primeras horas.

A cambio de ello el gobierno otorgará asistencia médica a una guerrillera que resultó herida en la cabeza cuando se produjo la toma de la embajada dominicana ayer a mediodía.

Se anticipa que las negociaciones serán difíciles y aún no se ha determinado quiénes intervendrán en ellas, aunque se presume que por parte del gobierno será el canciller Diego Uribe Vargas, quien mantuvo permanente contacto con el embajador mexicano Ricardo Galán, a su vez portavoz de los diplomáticos retenidos por los guerrilleros.

El gobierno había advertido a los guerrilleros que sólo si dejaban en libertad a los heridos y a todas las mujeres aceptaría negociar sus exigencias. Esta tarde quedaron libres diez mujeres, el encargado de negocios y cónsul paraguayo Oscar Gorostiaga y dos hombres empleados de la embajada dominicana, además de un menor.

Sólo quedaron en la misión diplomática cinco mujeres, todas ellas vinculadas a la carrera diplomática, quienes, si los guerrilleros cumplen su promesa, quedarán libres antes de las 8 de la mañana, dijo la Secretaría de Información y Prensa.

BOGOTA, 28 (AP) - Un nuevo tiroteo estalló hoy en la embajada dominicana, donde un grupo de 30 guerrilleros del movimiento M-19 fuertemente armados mantiene como rehenes a 60 personas, incluyendo a unos veinte diplomáticos, y las negociaciones parecen haberse estancado ante "la posición intransigente" del gobierno colombiano, según declaró el comandante Nº 1, líder de los guerrilleros.

La situación parecía confusa y se habían registrado una serie de informaciones contradictorias que indicaban que poco se había avanzado en las negociaciones. Se indicó primero que los guerrilleros habían decidido poner en libertad a las mujeres y a los cautivos heridos, y habían advertido que estaban preparados para soportar un prolongado asedio, aunque la embajada no contaba con abastos de alimento. Denunciaron al gobierno de no proveer alimentos adicionales.

Un interlocutor de los guerrilleros había dicho previamente que había 25 mujeres. El Comandante Uno afirmó por otra parte que no se podían retirar los heridos, o un guerrillero muerto, debido a que el gobierno no permitió la entrada de civiles, dos periodistas.

En un diálogo exclusivo con The Associated Press el Comandante Nº Uno, quien dirigió el audaz asalto contra la sede diplomática dominicana, dijo que "el canciller Diego Uribe Vargas -quien substituyó al presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, Alfredo Vásquez Carrizos- nos está haciendo exigencias inaceptables, como la liberación de las mujeres, que son para nosotros muy importantes".

AMENAZA.- Panamá, 28 (AP) - El grupo estudiantil revolucionario "FER 29", que ocupó ayer la embajada de El Salvador en esta capital y mantuvo a cuatro funcionarios como rehenes, dijo que se apoderaron de la residencia diplomática "en apoyo de las demandas de nuestros hermanos en El Salvador que tratan de conseguir el fin de la represión de su gobierno y la liberación de presos políticos similares en los próximos días. En la foto manifestantes lanzan gritos contra el gobierno de Royo. (Radiofoto AP)

EN BUSCA DE REFUGIO.- Bogotá, Colombia, 28 (AP) - Un policía colombiano herido (derecha) se refugia detrás de un automóvil frente a la embajada dominicana en esta capital, que fue tomada ayer por guerrilleros izquierdistas. (Radiofoto AP)

Ultimas de la noche

NORMALIDAD

KABUL, AFGANISTAN, 28 (AP).- La capital afgana volvió a la normalidad hoy por vez primera desde los sangrientos motines antisoviéticos de la semana pasada, pero la calma podría ser de corta duración.

Fuentes rebeldes dijeron que planean atacar a las unidades militares soviéticas y afganas mañana, día de oración, musulmán.

Se informó que los soldados soviéticos y los afganos se mantenían alerta a través de la ciudad para impedir otro estallido de violencia como el de la semana pasada.

ACCIDENTE AEREO

GUATEMALA, 28 (AP).- Un avión de la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) se estrelló hoy cerca de Poptum, departamento de Peten, y perecieron sus 28 ocupantes, informó la oficina de relaciones públicas del ejército.

III mesa redonda en Oruro:

Consideran insuficiente el apoyo a crianza de ovinos y camélidos

ORURO, 28 (PRESENCIA).- Los esfuerzos que se efectúan, por parte de organismos oficiales, para incentivar la ganadería ovina y camélida en el Altiplano, son ponderables, pero insuficientes, dada la gran importancia de este sector, como factor de transformación económica y social del país. Esta política tiene que cambiar lo más pronto posible para beneficio de Bolivia. A esta conclusión llegaron, tras tres días de intensas deliberaciones, los asistentes a la III Mesa Redonda sobre Producción Ovina y Camélida en el Altiplano boliviano, organizado por la Corporación de Desarrollo de Oruro y el Instituto Nacional de Fomento Lanero.

En el evento, clausurado a las 18 horas de ayer, participaron representantes del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, INFOL, Asociación Boliviana de Producción Animal, corporaciones de desarrollo de Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Tarija, proyectos Analiaja y representantes de agrupaciones campesinas de Oruro, Banco Agrícola de Bolivia, Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, P.L. 480, Instituto Agropecuario de Choquecota, Industrias Ferrari Ghezzi, Manufacturas Textiles Forno, Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Proyecto del Altiplano Norte, Cámara de Comercio de Oruro y Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades.

CONCLUSIONES

La mesa redonda, emitió, al final de sus deliberaciones, el siguiente documento de conclusiones:

"Los organismos ganaderos y técnicos participantes en la III Mesa Redonda sobre la Producción Ovina en el Altiplano de Bolivia, consideran que existen avances en el desarrollo de la producción ovina en acuerdo con los esfuerzos empleados por los organismos productores ganaderos y técnicos. Sin embargo, esos esfuerzos son débiles en relación a la magnitud e importancia de la actividad ganadera del Altiplano. No existe concordancia entre las contraprestaciones oficiales, con en documentos de planificación nacional con la implementación real de programas y presupuestos de apoyo a la actividad ganadera del Altiplano que beneficia a una mayoría de la población rural de menores ingresos.

"Que es necesario que el Estado evalúe la importancia de la producción ovina y de los camélidos como fuente de lana (3.500 TM) y carne (40.000 TM.) cuyo ingreso favorece a pequeños productores, a la economía regional y nacional.

"Que los organismos y técnicos deben dar alta prioridad en sus actividades:

1.- La conservación y mejoramiento de los recursos forrajeros y evitar el deterioro, irreversible en muchos casos, de las praderas altiplánicas.

2.- Al control sanitario de la ganadería ovina, cuya producción disminuye en 40 por ciento por efecto de las enfermedades.

3.- Al mejoramiento genérico mediante la incorporación de sangre mejorada.

4.- Garantizar la comercialización de la lana y otros productores de ovinos con precios justos para fomentar la crianza.

"Que el estado resuelva con urgencia la parcelación de la tierra que está provocando la despaperización del campesino pequeño productor. No será posible el desarrollo de la actividad ovina sin unidades donde pueda aplicarse tecnología moderna para optimizar la productividad. Se requiere de una reformulación de la Reforma Agraria para el uso comunitario en el pastoreo y reorganización de la tendencia de la tierra bajo la economía social del ayllu, que ha sido la organización social original del Altiplano. Es necesario recordar que muchas comunidades están volviendo a esta organización por el fracaso del minifundio y solicitan su legalización.

"Que los organismos del Estado deben coordinar sus tareas, a fin de prestar mejor asistencia técnica y financiera a los pequeños productores. Que la acción del conjunto de organismos debe estar dirigida y orientada por el Instituto Nacional de Fomento Lanero (I.N.F.O.) al que el Estado le ha atribuido el proyecto nacional de ovinos y camélidos.

"Que apruebe el proyecto de coordinación entre INFOL y las Corporaciones de Desarrollo de Chuquisaca, Oruro, Potosí y Tarija, celebrado en esta reunión solicitando su participación y efectividad a corto plazo".

Este proyecto forma parte del presente documento, así como las recomendaciones de las cuatro comisiones que han funcionado durante el desarrollo de esta mesa redonda.

"Que INFOL convoque a una reunión, para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones de esta III Mesa Redonda, antes de iniciar el próximo año ganadero".

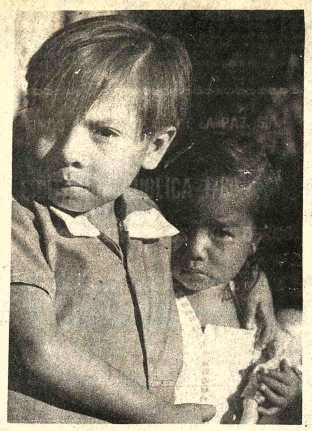

NIÑOS CHIQUITANOS.- Pese a la creación de nuevos centros de asistencia médica en la Chiquitania, muchas poblaciones de la región no conocen lo que es un médico. Los niños sufren habitualmente una serie de infecciones intestinales. El índice de población no guarda relación con el número de médicos. (Foto PRESENCIA-Concepción).

Gestionan devolución de la primera bandera argentina

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). El Instituto cultural "Belgraniano" de Córdoba, Argentina, ha sido uno de los primeros organismos en solicitar a su gobierno que se gestione ante las autoridades bolivianas la devolución de la primera bandera argentina, que se encuentra en la Casa de la Libertad de Sucre, reveló en esta ciudad el ex diplomático, médico y periodista Dr. Ruperto Arenales Salmón.

Arenales, es miembro de esa ilustre agrupación cultural argentina y aseguró que, actualmente se están realizando gestiones a nivel de Cancillería para proceder a la recuperación de esa reliquia histórica argentina.

De acuerdo a crónicas de la época de la Guerra de la Independencia, la bandera argentina llegó a Sucre, en la presidencia del primer Presidente argentino Cornelio Saavedra (boliviano) durante una de las últimas batallas contra el dominio español y fue entregada a un convento para su custodia, permaneciendo hasta la actualidad en la Casa de la Libertad de Chuquisaca.

Arenales, se encuentra en Santa Cruz visitando sus familiares. En la Argentina ha desempeñado importantes cargos diplomáticos en Rosario y Córdoba, ciudad esta donde reside actualmente. Desde el cargo de Vice Cónsul en Rosario, fue uno de los primeros en sugerir en 1943, sobre las ventajas de un puerto libre para Bolivia en Rosario. Posteriormente en más de cinco periódicos, en los cuales trabajó, fue tocando este tema, hasta que el Instituto Cultural Boliviano—Argentino hizo suyo el planteamiento y lo elevó ante las autoridades argentinas.

El doctor Arenales, descendiente del general Juan Antonio Alvarez de Arenales, mientras ejercía el cargo diplomático editó una revista de lujo sobre diferentes temas bolivianos enteramente por su cuenta y para distribución gratuita, que se titulaba "Bolivia". Logró sacar hasta el número 17 en la década de 1940.

Dentro las relaciones binacionales ha estado vinculado con el crecimiento del intercambio comercial y cultural. En 1935 formó parte de la delegación de Bolivia que firmó la paz del Chaco con el Paraguay.

En Córdoba recibió un homenaje de los residentes bolivianos, hace algunos años, por haber sido uno de los impulsores para conseguir que el vuelo de Aerolíneas Argentinas a Santa Cruz, haga escala en Córdoba.

Al regresar al país, y en una visita a PRESENCIA se refirió a su enorme amor a Bolivia y su deseo de seguir sirviendo.

"Acta de Mataral" fija aportes para repetidora de televisión

MATARAL, 28 (PRESENCIA).- Las principales autoridades de las provincias occidentales del departamento de Santa Cruz suscribieron aquí el "Acta de Mataral", que fija la contribución económica de la región para la instalación de una repetidora de televisión.

La reunión, que aglutinó a autoridades, dirigentes cívicos, políticos, sindicales y otros, tuvo por fin analizar y fijar el aporte económico de cada una de las provincias para hacer realidad la televisión en la zona.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Hugo Velasco Rosales anunció oficialmente el 26 de enero pasado en Vallegrande que el gobierno instalará una repetidora de televisión para llevar los beneficios del más moderno de los medios de comunicación masiva a las provincias occidentales de Santa Cruz.

Participaron en la reunión Oscar y Daney Alba y Tito Hinojosa por Samaipata, y Santiago Núñez y Félix Cabrera por Mairana, representando ambas delegaciones a la provincia Florida. El R.P. Pablo Lasic y Angel Taborga representaron a la provincia Manuel María Caballero, mientras la delegación de Vallegrande estuvo compuesta por Anatolio Melgar, Pedro Salazar, Abelardo Sejas, Pedro Peña, Florencio Lino y Rodolfo Quispe. El "Acta de Mataral" dice:

Primero: Hacer efectivo el aporte de $b. 51.200.- que le corresponde a cada una de las provincias para cubrir el monto fijado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con relación a la Televisión Boliviana, la misma que beneficia a las tres provincias.

Segundo: En fecha 14 de marzo próximo, aprovechando la segunda reunión tripartita, que tendrá lugar en la ciudad de Vallegrande, se hará el depósito bancario del total que asciende a 153.625 pesos bolivianos fijado como aporte al financiamiento de la instalación de la T.V. Boliviana.

Tercero: Para la cristalización de tan importante obra de integración a los medios de comunicación social, como es la televisión, se tomó acuerdos solidarios de ser intransigentes hasta su total concreción, con el compromiso de adoptar si fuera necesario medidas tendientes a lograr la efectivización, de acuerdo a las Resoluciones Ministeriales correspondientes que señalan el financiamiento para esta obra.

Cuarto: En próxima reunión tripartita, se organizara con carácter definitivo el Comité Mixto Regional de Defensa de los Intereses de las provincias occidentales del departamento de Santa Cruz, como también se fijarán las bases de la estrategia de lucha para proseguir en la gestión de soluciones a los prioritarios problemas de la región, cuyos intereses son comunes en cada provincia.

Reunión nacional de Televisión Universitaria

ORURO, 28 (PRESENCIA). La Televisión universitaria es un factor de integración nacional y para esta labor, precisa del respaldo de las autoridades, afirmaron los asistentes a la primera reunión del comité asesor y del Centro de Coordinación del Sistema Nacional de Televisión Universitaria de Bolivia, inaugurada hoy, al medio día.

La reunión es patrocinada por el Consejo Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Asisten representantes del Canal 9 de Potosí, Canal 8 de Tarija, Canal 12 de Sucre Canal 10 del Beni y Canal 8 de Oruro, por dificultades en sus "estructuras de organización", no pudieron viajar las delegaciones de Cochabamba y Santa Cruz.

La reunión tiene por objeto considerar problemas financieros, técnicos, profesionales y sociales que afrontan los canales de televisión de las universidades del país.

El vicerrector de la Universidad Técnica de Oruro, Licenciado Antonio Rodríguez, dio la bienvenida a los asistentes y deseó éxito a las deliberaciones. Dijo que la televisión es un poderoso medio de comunicación, que debe estar al servicio del desarrollo nacional

En representación de las delegaciones asistentes, agradeció el señor Edgar Avila, de Canal 8 de Tarija. Dijo que televisión universitaria es el "alma y sangre" para lograr la integración nacional. Añadió que a partir de esta reunión los problemas que afronta la televisión universitaria, podrán ser solucionados, "no obstante que este año será uno de los difíciles".

La licenciada Ruth Llanos de Navarro, jefe de extensión de servicio social y medios de comunicación del CEUB, reiteró los conceptos de los delegados, señalando: "Lo importante de esta reunión radica en el hecho de que todos los trabajadores de televisión universitaria, están empeñados en la integración de la patria".

Agregó que la televisión universitaria es otra alternativa dentro de los medios de comunicación, que está enfrascado en la investigación de la realidad nacional y regional. Señaló que para esta labor precisa del respaldo de las autoridades pertinentes.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza teléfonos 372342 - 351988 - 352172.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472, Parto a domicilio 378640.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 23 DE FEBRERO AL 1º. DE MARZO

SANTA ANA Colón Nº. 483 Tel. 329426. **LANDAETA** 311 Calle Landaeta 311 Tel. 374940 **VIRGEN DE LAS NIEVES** Claudio Pinilla Nº. 1596 Tel. 35572. **SAN ANDRES** Plaza Villarroel Nº. 78 Tel. 351062 **20 DE OCTUBRE** 20 de Octubre N°. 2346 Plaza Abaroa Tel. 360330. **CRISTO REY** General Lanza Nº. 2110 Tel. 327734 **LA FACENA** Plaza Sucre Nº. 334 Tel. 322806 **BELEN** Rodríguez, Nº. 304. **MENDEZ** Av. Buenos Aires Nº. 1025 Tel. 362104 **MERIDA** Av. República Nº. 2171 Tel. 320455 **ESMERALDA** Av. Ballivián Nº. 1280 ciudad satélite **CALACOTO** Av. Ballivián Nº. 215 (Calacoto) Tel. 793712.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: **ASUNCION** Calama esquina Lanza Nº. 3370 Tel. 25086 **ANDINA** Esteban Arce Nº. 0683 Tel. 22902 **SANTA LUCIA**, Colombia Nº. 4179 Tel. 26524.

POTOSI: **SANTIAGO** Chayanta Nº. 543 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911.

SUCRE: **SAN SILVESTRE** Arenales Nº. 234 Tel. 1807

TRINIDAD: **SUDAMERICANA**, Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 35519 **CORAZON DE JESUS**: Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo Nº. 343 Tel. 24019 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta Nº. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI:

COPACABANA: Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta Nº. 1132 Tel. 2242 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 766 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 369 Tel. 30471 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 24021 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita) Tel. 22003 **BUSTILLOS** Calle Tumusla 1080 Hotel 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **COMINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 30277 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. 1 Tamayo 417) Tel. 40658 **EXPRESO INCA** Manco Kapac 167 Tel. 30983 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 40 [illegible] **EL DORADO** Bozo 796 Tel. 30676 Montes 766 Tel. 40375 **EL CHACO** Chuquisaca 536 [illegible] **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 13 [illegible] **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO**. [illegible] Tel. 30676 **LA FLORIDA** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 720 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla Nº. 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Meadoza esq. America 278 Tel. 27567 **SAMA** Plaza Riosinho Tel. 64406 **SAN JOSE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324. **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 2773 **TRANSVIROS** Tel. 40875 Montes. 666. **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929) Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42031 **URUS** Bozo 184 Tel. 30769 **VICTORIA** Calle E. Calderón 363 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - SISTENCIA PUBLICA 118-2211. RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26748-5 - MAPA 27222 - 26848. ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RE [illegible] AM 3) 113 - INFORMACIONES 104 SENORITA HORA [illegible] LA 124 DISTANCIA EXTERIOR 25067-99 INTERIOR [illegible] 02-02 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22252 - AASANA 810122 RETEN-DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26642 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 - LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170 - 372171 - 372172 - 372173 - 372174 - 353176 - Reservas Oficinas en el aeropuerto 811921 - 811922. Carga aeropuerto 811923 - 811924 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 56792 AVIANCA Tels. 59800. AIR FRANCE Tel. 51740 LAN CHILE 25535-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 21824 PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26367 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tel. 26270 - 24478 ALITALIA Tel. 23404 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. [illegible] TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 39125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes - Viernes Mañanas 09.00 - 12.00 Tardes: 14.00 - 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos.

Central: 321100 - 105 Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 35519 - 53510.

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ, S.A.

TASA

LICITACION PUBLICA 1/80

PROVISION DE APARATOS TELEFONICOS MONEDEROS

Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A., convoca a las firmas fabricantes y/o proveedoras de equipos de telecomunicaciones, legalmente establecidas en Bolivia, a presentar propuestas para la Provisión de Aparatos Telefónicos Monederos.

Los Términos de Referencia definitivos y el Pliego de Especificaciones Técnicas, podrán recogerse, previo pago de $b. 500.00, de la Secretaría General de TASA, Edificio Gran Centro, 2º piso, a partir del día lunes 3 de marzo.

Las propuestas serán recibidas en la misma dirección, hasta la hora 15:00 del día miércoles 2 de abril de 1980.

La Paz, febrero 29 de 1980

RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

PARA TRABAJADORES FABRILES CONSTRUCTORES

Y GRAFICOS "CONVIFACG"

LICITACION PUBLICA Nº 03/80

COMPRA DE UN TERRENO DE 20.000.- M2,O MAS EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Por determinación de la H. Junta Directiva de CONVIFACG, se convoca a todas las personas naturales o jurídicas a presentar ofertas para la venta a este Consejo de un terreno con una superficie bruta de 20.000 M2 o más en la ciudad de Cochabamba, con destino a la construcción de viviendas unifamiliares, debiendo los interesados presentar UN SOBRE cerrado y lacrado conteniendo los siguientes documentos originales:

-Títulos treintañales.
-Plano de propiedad y plano de ubicación
-Certificado aldolal (Derechos Reales).
-Certificado de tradición treintañal (Derechos Reales).
-Certificado de catastro.
-Comprobante de pago de impuesto a la propiedad (gestión 1979).
-Certificado de inafectabilidad (H. Alcaldía).
-Certificado de la H. Alcaldía que acredite que la propiedad está comprendida dentro del área de crecimiento urbano de la ciudad.
-Para el caso de propiedades rústicas presentar autorización de venta del Consejo Nacional de Reforma Agraria, conforme al D.L. 16536 de 6 de junio de 1979.

La no presentación de cualquiera de los documentos señalados en la presente convocatoria, será causal de descalificación.

Las propuestas serán presentadas indistintamente en la Agencia Regional CONVIFACG de Cochabamba: Nataniel Aguirre Nº 634 6 en la Oficina Central La Paz-Av. Arce 2716, esq. Campos, hasta el viernes 21 de marzo próximo, horas 18.00.

La Paz, 28 de febrero de 1980

PROFESIONALES

médicos

Dr. VITALIO GOMEZ ORDOÑEZ
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Hemorragias. Flujos. Embarazos. Esterilidad. Planificación Familiar. Menopausia. Prevención cáncer. Consultorio: Pichincha 535. Esq. Comercio. Horas: 14 -17. Tel: 325537,Domicilio: 377509.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice) , hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12º piso Of. 1203, horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 329125 Teléfono domicilio 374893.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Médica - Cirujana
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias, Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PRE-MATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Consultorio: Plaza Venezuela: Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13:30 a 19:30 Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

DR. JOAQUIN ARCE LEMA
NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA
Especialización Edimburgo, Gran Bretaña. Enfermedades y Cirugía del Sistema Nervioso. Consultorio Capitán Ravelo 2070 ,Edificio Venezuela Hs. 15-19 Teléfono 338075. EMERGENCIAS Buscamovil 810126.

DR. ANTONIO SEA BERINDOAGUE
Medico Internista
PROFESOR FAC. DE MEDICINA UMSA
Consultorio: Edificio Alborada 3to. Piso Oficina 307 Atención: 17 a 20 Teléfono domicilio 783021.

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica y cosmética, cara, mamas, abdómen,corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Tel. 369956 de 15 a 17.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILO-FACIAL Y PLASTICA
Tratamiento : Heridas, fracturas en cara; tumores en cara, boca y cuello (bocio) ; labio leporino, etc, Plastía: Nariz, arrugas, mama, etc. quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Telf. 358258. Horario 17 - 20.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio ALAMEDA (PRADO) - PLANTA BAJA - OFICINA 11 - TELEFONO 366657.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
Pediatra neonatólogo
RECIEN NACIDOS, NIÑOS ADOLESCENTES
Lunes - Sábado 10-12. Lunes - Viernes 16-20. ESPECIALIZACION; CORDOBA ARGENTINA Post Grado Docente Asistencial. URGENCIAS: Teléfono Particular 355296.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. RENAN CHAVEZ CORDOVA
Nefrólogo
Enfermedades de los RIÑONES.- Hipertensión Arterial. Consultas; de 17 - 20. Teléfono Domicilio 785522.

Dr. JAVIER CORNEJO SAENZ
Ginecólogo Obstetra
Enfermedades Señoras.- PARTOS. Infertilidad- Planificación Familiar. Menopausia. URGENCIAS 352834.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. FELIX DELGADO MERCADO
Internista
Gastroenterología Endoscopía
Digestiva
ESPECIALIZACION: BUENOS AIRES ARGENTINA. Enfermedades Aparato Digestivo, Esófago, Estómago, Intestinos. Hígado, Vesicula, Pancreas, Nutrición. Gastroduodenoscopia - Colonoscopia. Consultas: 17 - 20. Teléfono Domicilio 312371.

Dr. EDGAR LEDEZMA GALVEZ
Cirujano General
ESPECIALIZACION COMPLETA: SANTIAGO CHILE, HOSPITAL "JOSE JOAQUIN AGUIRRE" CIRUJANO INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO BOLIVIANO JAPONES.
Tratamiento Médico Quirúrgico: Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas, Apéndice, Bazo, Glandulas, Varices. Atención: 17 - 20. Teléfono : Consultorio 366657 Domicilio 358383.

Dr. JAVIER PABON ALIAGA
Gastroenterólogo
ESPECIALIZACION: TOKIO, JAPON. MEDICO INSTITUTO GASTROENTEROLOGIA "BOLIVIANO-JAPONES". Enfermedades del Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas. Atención 17-20. Teléfono: Consultorio 366657 Domicilio 340603.

Dr. ADOLFO VALENCIA ZAPATA
Neumólogo
ESPECIALIZACION: MEXICO. Enfermedades Broncopulmonares. Inscripciones Respiratoria. ASMA. Aerolizaciones a Presión Positiva. Consultas: 17-20. Teléfono :Domicilio 355827.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335, Teléfono 322195 y 784992.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, prostata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 986 esq. Yanacocha, 1er piso, Horas 18 a 20 p. m. Tel. 64832.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219-364017. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 - 12.

Avenida Arce 2316 Primer Piso. Teléfonos : 354614-353276

Doctores
MARIO SANCHEZ PINTO
Médico Psiquiatra
Especialización en México. Atención de Hrs. 18 a 21.

CARMEN QUIROGA DE SANCHEZ
Pediatra-nefrólogo de niños
Especialización en México. Atención de hrs. 15 a 18.

Dr. MARIO LUNA PEÑALOZA
Cardiología
Tratamiento Intensivo
Estudios: UMSA - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA PORTO ALEGRE- BRASIL
Enfermedades del Corazón, Adultos - Niños, Hipertensión Arterial, Angina, Arritmias, Control pre - posoperatorio. Electrocardiografia. Reposo - Esfuerzo. Consultorio : EDIFICIO "ALBORADA" (Loayza - Juan de la Riva) 4º piso, Oficina 406,15- 20 Horas, teléfono 343079,Domicilio: 310789.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
DR. YECID ANDRADE
Especialización España. Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS estética reparadora. CONSULTORIO: Av. Arce 2316 - Teléfonos 354614 - 369610 HORARIO: 16 adelante.

CIRUJANO PLASTICO
DR. HECTOR RIVERA-RODAS
Especialización: Hospital Francés. Instituto Argentino de Diagnostico y Tratamiento. Hospital Dalinde (México).
CIRUGIA ESTETICA, REPARADORA, QUEMADOS. CIRUGIA DE MANO.
Edificio Petrolero (El Prado), SEGUNDO PISO, Tel. 353331 - 350461. Hs. 14.30 Reservar hora.

HERIDAS - FRACTURAS - LUXACIONES - EMERGENCIAS - MALFORMACIONES CONGENITAS. NIÑOS - ADULTOS
Dr. JUAN CARLOS CRUZ
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO
(Santa casa de Sao Paulo- BRASIL)
Landaeta Edif. Franz Tamayo Hrs. 17 - 20. Tel. Cons. 366017,Dom. 327715.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU., Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata, Trastornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso, oficina 108. Jenaro Sanjinés 423, teléfonos 40263-26921 hrs. 17.00 - 19.00.

PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE - ESPAÑA
Embarazos, Menopausia, Planificación Familiar, Hemorragias, Flujos. Edificio MIRAFLORES. Saavedra 1975 Lado cine AVENIDA. Hs. 14.30 - 17.30 Teléfonos 360157 - 377636.

DR. FRANKLIN ALCARAZ
MEDICINA INTERNA-HEMATOLOGIA
Especialización: México y Austria—Europa Consultorio: lunes a viernes 14.00 a 17.30 Juan de la Riva Loayza, Edificio "Alborada" 5to. piso Teléfono domicilio 374696

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de senos ESTERILIDAD. Transtornos menopausia PREVENCION CANCER UTERINO Y MAMARIO, PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR, Consultorio: Ayacucho 208 Primer piso horas 14 - 19.RESERVAR HORA 325459 - 320062.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint Josepg de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales. enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2º. piso horas 18-20.-

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad CIRUGIA ESTETIVA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL, Várices, Apéndice Estómago, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio. Tumores, Cirugia necológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 Dom. 329845.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular
Especialidad 7 años en Alemania. Jefe Residentes (Oberarzt). Bocios, Estómago. Intestinos, Apéndice, Vesicula, Vias biliares, Páncreas, Tumores, en general, Várices, Cirugia Arterial. Consultorio: Edif. Alborada Piso 12 Telf. 329125 Hs. 14.30 - 18.00 Dom. Tel. 322682. MAN SPRICHT DEUTSCH.

abogados

ESTUDIO JURIDICO
"URQUIZU"
DR. GONZALO URQUIZU ARANA
Abogado
Sucre-Bolivia
Civiles, Sociales, Mineros, Administrativos, Asesoramiento y trámites en general.
RECURSOS DE NULIDAD
Dirección: Tarapaca 226 Teléfonos 2115-1305

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosi 876, 1º piso, oficina 1. Teléfono 328465. Casilla 2296.

az. Bolivia, viernes 29 de febrero de 1980

PRESENCIA

ector:
Director Gerente: Huáscar Cajías K.
fe de Redacción: Armando Mariaca V.
Mario Maldonado V.

La violencia y sus nuevas formas

Durante los últimos lustros, América Latina ha convertido en la región del mundo en que en mayor frecuencia las luchas políticas y sociales se han llevado a cabo por medio de la violencia, en cualquiera de sus formas. Durante estos años, hemos empleado cómo la resistencia de unos -llevada a cabo con recursos que van desde la huelga de hambre hasta el terrorismo suicida- es respondida con la represión violenta del lado oficial -represión que no siempre se limitaba al uso del poder público, sino que también apela a medios inhumanos como la tortura y la pena de muerte ejecutada al margen de la ley-.

Cuando se podía esperar que retornáramos a la normalidad, aconsejados por los baños de sangre habidos en varios lugares, nos encontramos con nuevas formas de violencia, es decir, de uso de la fuerza y de prescindencia de los recursos legales. Ahora son comunes las ocupaciones de embajadas y la toma de rehenes, generalmente inocentes, pero que algunas veces han tenido que pagar con su vida por el simple hecho de haber estado, en algún momento, en una sede diplomática. El caso más reciente y espectacular, ocurrido en Colombia, los rehenes diplomáticos ya se mantienen por decenas -entre ellos, por primera vez, un representante boliviano-.

Algunas veces, este novedoso y peligroso recurso es empleado porque no parece haber otro para conseguir la atención de las autoridades. Estas son tan sordas a todo requerimiento, por justo que sea , ofrecen tan pocas garantías con su conducta corriente, que quienes piensan que no les queda otro medio que la violencia; ya no la derivada del uso de armas, sino atropellando los derechos consagrados por la convivencia internacional civilizada. Así ha ocurrido, con causas explicables y consecuencias sangrientas, en un país centroamericano, donde la intervención oficial para desalojar a los ocupantes de la embajada de España ocasionó cerca de cuarenta muertos. En otros casos, como ocurrió en México, la medida parece que tenía fundamentos débiles.

Ahora, en Colombia, la acción ha sido llevada por un grupo claramente guerrillero y terrorista, cuyas reclamaciones van más allá de lo racional. Es probable que, ante las amenazas de atentar en el futuro, lo que pudiera proceder a los rehenes, se concluya por acceder a las peticiones, aunque sólo sea, como se ha dicho, por razones humanitarias.

Pero esta nueva táctica tendrá éxitos sólo en estos primeros momentos, cuando ha sido imposible tomar medidas preventivas para impedir que actúe la guerrilla urbana.

Es probable que ahora ocurra lo mismo que con las guerrillas urbanas en varios países. Estas tuvieron éxito en sus primeros momentos, cuando las autoridades se hallaban sobrevenidas, cuando no contaban con la experiencia suficiente para reaccionar con eficacia. Pero pronto pasó a estar en crisis más allá de lo debido: no sólo a reprimir dentro de los límites señalados por la ley y el respeto a los derechos humanos. Se fue mucho más allá: a que los organismos estatales y paraestatales llegaran, a su vez, en el campo del terrorismo indiscriminado, a lo que era impune y lo que acababa en la inocentes que huyera.

Algo semejante puede ocurrir en materia de ocupaciones de embajadas, ya que es obvio que las autoridades no han de permanecer indiferentes ante esta nueva forma de presión violenta. Tanto más si, al lado de grupos que simplemente reclaman porque se les reconozca el derecho a ser atendidos, aparecen ya otros que utilizan el recurso simplemente como parte de campañas terroristas y para obtener impunidad para sus integrantes.

En otras palabras, que podemos estar en el umbral de nuevas horas de sangre para América Latina.

Crónica de viaje -II-

Alemania y su realidad

Por Armando Mariaca V.

El espíritu alemán ha cambiado a su país a una altura difícilmente será superada por otros países europeos; ese mismo espíritu hace que todos los ciudadanos alemanes se sientan identificados plenamente con las preocupaciones e inquietudes de sus gobernantes. Uno de los mayores problemas que confronta Alemania Federal en la actualidad -como ocurre con la mayoría de los países del mundo- es el energético. El alza constante del precio del petróleo ha determinado que Alemania busque y use sus recursos naturales (carbón, por ejemplo) para la generación de energía. Sin embargo, las plantas a base de carbón traen el peligro de la contaminación ambiental y son las riesgosas que las plantas nucleares creadas para proveerse energía. Para contrarrestar las deficiencias de petróleo en el mercado mundial, se han lanzado por otro lado, los riesgos de las plantas a base de uranio y los riesgos de las plantas nucleares, el gobierno alemán, anualmente, sumas considerables para la búsqueda de otros tipos de combustibles, de hallarlos y seguros.

Si bien el problema energético preocupa al gobierno y al pueblo, existe conciencia de que las deficiencias pueden ser superadas fácilmente; para ello indican algunos de sus miembros - simplemente se requieren inversión y espíritu empresa.

Dentro de sus concepciones básicas, los alemanes viven en pleno de la libertad; aunque plenamente tienen el temor de perder esa libertad tan plenamente ganada... Ven constantes amenazas sobre su país, ya sea por la izquierda o por la derecha; temen los excesos. Unos reprochan al gobierno por su "dureza" frente al terrorismo de los extremistas, otros opinan que es demasiado "complaciente" con ellos. Por otro lado, es evidente que el número de extremistas en Alemania Federal es infimo, pero, en algunos casos, integran grupos sólidos; con todo, no dejan de causar serios temores por sus vías; se construyen y amplían escuelas y colegios; se modernizan teatros, universidades y bibliotecas; en fin, se realizan obras que en su concepción, construcción y acabado son verdaderas muestras de buen gusto y arte.

Para el grupo de periodistas, fue una excelente experiencia el recorrer ciudades como Bonn, Berlín, Aachen, Hamburgo, Munich, Frankfurt y otras; en ellas, a cada paso, era posible descubrir la organización alemana, su disciplina; el espíritu de un pueblo empeñado en forjar mejores días para la humanidad. Hemos encontrado en todos el deseo de hacer, en el futuro, una Alemania hacia afuera; se acabaron los tiempos en que Alemania era para dentro, para sí misma. Existe en sus instituciones gubernamentales y privadas, en los ciudadanos, el deseo de forjar algo por los demás; especialmente por los países del Tercer Mundo. Existe la convicción de que lo que se haga por los países pobres redundará en su propio beneficio. En otras palabras, Alemania Occidental ha avanzado, progresado y desarrollado tanto que ahora, con sano criterio y visión del futuro, pretende encarar los problemas ajenos para -llegado el caso - beneficiarse con los frutos de la siembra que hoy realiza: transferencia de tecnología, préstamos a largo plazo y con bajos intereses; cooperación a nivel universitario mediante la concesión de becas, etc., etc.

El fenómeno, por su amplitud, requiere de un detalle más completo en lo que concierne a las entidades privadas, estatales y privadas. El próximo capítulo de estas crónicas estará dedicado a mostrar por lo menos en mínima parte -a esas entidades que ya están realizando una labor que, con el tiempo y superando las barreras burocráticas, pueden ser ampliadas, mejoradas y llegar a significar un soporte, fuerte y definitivo, en lo técnico y económico, para que el Tercer Mundo vislumbre mejores días.

Venezuela y la democracia

Por Pedro Luis Echeverría

Hablar de mi patria y su tránsito hacia la democracia, surge como la consecuencia inmediata de mis dos artículos anteriores sobre la Democracia. Esta es una nota de obligada referencia para mí. Somos uno de los países latinoamericanos que ha tenido un proceso político más accidentado. Durante más de un siglo hemos vivido variadas formas de dictadura, cuya duración casi han llegado a alcanzar las cifras récords que se han dado ocasionalmente en otras partes del mundo.

Durante la lucha por la emancipación de España, nos rigieron gobiernos signados por la precariedad de los tiempos que se vivían. Con la creación de, la Gran Colombia, se sucedieron períodos de dictadura casi o menos enmarcados dentro de los parámetros de la Constitución. La disolución de la Gran Colombia y años después, el estallido de la Guerra Federal (coetánea con la guerra civil de los Estados Unidos) fueron factores que perturbaron la vida institucional de la República, produciéndose una gran inestabilidad política y la consecuente sucesión de dictadores y sus acólitos. En 1935, fallece -de muerte natural- Juan Vicente Gómez, el dictador que más tiempo se mantuvo en el poder, pues había controlado la vida del país a lo largo de veintisiete años. A través de la gestión de su sucesor, que había sido anteriormente su Ministro de Guerra y Marina, se inició un proceso de democratización que experimentó avances y retrocesos, pero que sin lugar a dudas, ofreció una apertura política muy importante ya que falicitó el tránsito posterior hacia formas más depuradas de las libertades públicas. Este proceso fue lento en su accionar y lleno de imperfecciones en su realización lo que no impidió que en el año de 1945, a la gestión de un acto revolucionario, surgido del entendimiento entre militares jóvenes y los líderes del partido "Acción Democrática" ubicado, este último, dentro de la corriente social democrática.

El hecho revolucionario produjo, entre otros aspectos importantes, la implantación del sufragio universal y directo para la elección del Presidente de la República y de los miembros del Parlamento. Pero, después de tres años en el poder y habiéndose elegido, durante dicho Período, al Presidente y Jefe Nacional de la República, se produjo nuevamente un golpe de Estado, liderizado por los mismos jefes militares del año 45, esta vez, de carácter netamente castrense, lo que a su vez llevó al país a soportar una dictadura personalista cuya finalización requirió de un gran acuerdo nacional entre todos los sectores políticos y las Fuerzas Armadas Nacionales, así como de los sectores económicos y laborales, culturales y profesionales; dicho acuerdo permitió el derrocamiento de la dictadura, el 23 de enero de 1958.

Desde entonces, el proceso democrático se ha consolidado. Se han elegido directamente por el pueblo cinco Presidentes de la República, que se han ido sucediendo uno tras otro, por períodos quinquenales y tanto en las elecciones realizadas en 1968, como en las posteriores en 1973 y 1978, el pueblo se ha pronunciado en favor de la alternabilidad no sólo de la persona titular del gobierno, sino del partido en cuyas manos se coloca el poder. Ello ha demostrado de forma evidente la solidez del sistema democrático, al pasar,ya en tres oportunidades, las riendas del Gobierno de las manos de un Presidente miembro de un partido a las de otro presidente miembro del partido opositor.

Hay quienes, al analizar nuestra vida institucional, llegan a la conclusión que la democracia ha podido mantenerse y consolidarse en Venezuela por la abundancia de recursos económicos generados por la venta de petróleo. A mi juicio, la democracia en nuestro país se ha podido mantener y perfeccionar porque "Es decir, los beneficios producidos por el ingreso petrolero, especialmente después de su carácter fiscal, y la existencia de una riqueza fácil de la que muchos se aprovechan para dilapidarla en poco tiempo, ha constituido una permanente tentación, un factor de corrupción y, hasta cierto punto, ha impedido que prospere la preeminencia, del interés nacional sobre el interés particular o personal. Los políticos en que se hacía necesario confiar para ocupar la libertad. Ese liderazgo, claro en su concepción de pasar por encima del interés de un grupo o quien separa del adversario, para encontrar fórmulas que permitan soluciones comunes y de beneficio para el país, ha constituido, sin duda, un elemento de gran importancia para la vida de la democracia venezolana. Por otra parte, el hecho sustancial que constituye la conciencia democrática de las Fuerzas Armadas Nacionales, cuyos líderes han forjado el convencimiento de que su papel no está en participar en las luchas políticas de los partidos ni en asumir tareas administrativas que no armonizan con sus actividades específicas, sino en el fortalecimiento del deber profesional y de la conciencia clara que las Fuerzas Armadas están para defender la patria, su soberanía y su integridad, y la fortaleza y solidez de las instituciones democráticas. Es indudable que la posición democrática inequívoca de los líderes de las Fuerzas Armadas en mi país, ha constituido un ingrediente trascendental en la conquista y fortalecimiento del sistema democrático.

Ha sido especialmente la historia la gran forjadora de este entendimiento nacional, que persiste aún en los momentos de más aguda controversia. La historia larga y, sobre todo, la historia reciente, han dotado a la actitud patriótica de la dirección nacional en todos los sectores, en todas las actividades sociales.

(Pasa a la página 15)

Conferencia de ONUDI en Nueva Delhi

Una nueva desilusión para los países del Tercer Mundo

Por Mario V. Guzmán Galarza

Al término de la III Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), los delegados abandonaron Nueva Delhi con la impresión de que nuevamente fueron víctimas de un engaño por parte de las egoístas potencias económicas. Algunos representantes, luego de tres semanas de negociaciones que concluyeron sin resultados concretos, no vacilaron en exteriorizar su desilusión al declarar que regresaban a sus países "con las manos vacías" aludiendo a la terca actitud de las naciones altamente industrializadas que rechazaron, una vez más, la creación de un fondo para el desarrollo industrial de los países del Tercer Mundo.

En efecto, aunque la "Declaración de Nueva Delhi" y el "Plan de Acción" aprobados en la III Conferencia General de la ONUDI, no comprometen a los países en las áreas de la cooperación internacional, como debiera ser, sino que reflejan solamente las "esperanzas y deseos" de los países en vías de desarrollo, las potencias industriales se negaron a dar su aprobación a determinadas propuestas contenidas en el documento final, tales como la creación del fondo para el desarrollo industrial y la intensificación de consultas para la transferencia de tecnología y el trasplante de instalaciones industriales. Los representantes de los países ricos manifestaron que tampoco habrían aceptado propuestas "suavizadas" si mucho menos se les obligaba a invertir en esta década "no menos de 300 mil millones de dólares", según la propuesta panameña, para el desarrollo industrial de los países del Tercer Mundo.

R E T O R I C A Y MANIPULACION

La Conferencia de Nueva Delhi, celebrada en el marco del diálogo Norte—Sur, terminó en un enfrentamiento que puso en evidencia las torcidas intenciones de las naciones industrializadas, que se mostraron ciegas, sordas y egoístas ante los graves problemas que confrontan los países en vías de desarrollo y los de insuficiente grado de desarrollo económico relativo, a sabiendas de que su solución podría traer beneficios a ellas, inclusive, contribuyendo a eliminar el atraso que resulta de las relaciones de dominación y dependencia, mediante un nuevo orden económico internacional que asegurarla en un plano de igualdad, justicia y equidad, no sólo la expansión del desarrollo industrial sino también el incremento de las relaciones de intercambio.

El virtual fracaso de la III ONUDI demostró que la "cooperación internacional" no es nada más que una frase que se emplea en la retórica oficial, en función de intereses particulares egoístas, para manipular los proyectos de cooperación en las relaciones internacionales y favorecer, en final de cuentas, a las naciones más poderosas en la realización de sus pretensiones hegemónicas. Con sobrada razón el presidente de la conferencia y ministro de Relaciones Exteriores de la India, Indira Gandhi, criticó a los países industrializados de Occidente, porque mostraron con su actitud que la comunidad internacional está muy lejos de tener la voluntad política y la unidad necesarias para resolver los problemas que plantean las diferencias entre el mundo desarrollado y los países del Tercer Mundo (El Día, 10|II|80).

"Si aquellos que son fuertes y ricos, añadió Rao, no ven los peligros para su propio bienestar; si frente a las urgentes necesidades del desarrollo internacional reaccionan con ceguera, entonces nos hallamos no sólo frente a delirios sino a explosivas perspectivas para la paz y la estabilidad mundial". Los pueblos del Tercer Mundo están conscientes de los peligros y riesgos de esta actitud, pero no se desaniman en la adversidad y más bien se animan en el empeño por cerrar filas y luchar con mayor firmeza y tenacidad y las presiones de los poderosos.

No fue que en Nueva Delhi no se llegó a un acuerdo final de compromiso, debido a la negativa de los países industrializados a aprobar la Declaración y el Plan de acción fueron aprobados con todas sus limitaciones por 83 votos contra 32 de los países industrializados desarrollados. Consiguientemente, la III ONUDI no logró resultados prácticos, sino que reiteró su esperanza y buenos deseos, pero el Grupo de los 77 superó las divergencias de opinión que resultan del pluralismo político y del desigual grado de desarrollo económico afirmó su cohesión y avanzo en la decisión política de negociar a las presiones del Norte. Los países del Tercer Mundo, además, demostraron una nueva capacidad negociadora y una clara y firme conciencia sobre los problemas comunes, por lo que respecta al plan de acción para luchar por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y la aplicación de las resoluciones aprobadas por la ONU en 1974 sobre la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados y la Cooperación Económica Internacional.

DOMINACION Y DEPENDENCIA

Los países industrializados, en su afán por mantener un tipo colonial de relaciones de intercambio para perpetuar las relaciones de dominación y dependencia, no sólo se mostraron intransigentes sino que plantearon exigencias completamente inaceptables para los países en vías de desarrollo, porque significaban mayores privilegios para los ricos y el agravamiento de la dependencia estructural de los pobres, sometidos al mercado metropolitano, a condiciones de extrema vulnerabilidad, obligados al predominio absoluto de las exportaciones primarias, padeciendo la inflación y el creciente endeudamiento externo, el desequilibrio de la balanza de pago y el déficit crónico y acumulativo.

Los países industrializados de Occidente exigieron que las inversiones privadas extranjeras deben seguir desempeñando un papel importante en el desarrollo de las posesiones de capital para la industrialización de los países en vías de desarrollo, lo que constituía una virtual regresión a la década de los años 60. Por otra parte, exigieron un clima favorable a las inversiones extranjeras, llegando a recomendar, inclusive, el arreglo de controversias mediante mecanismos especiales, como el arbitraje, con un rotundo desprecio por la soberanía de cada país.

En el documento que presentaron en el Grupo B los países industrializados, se recalcó la necesidad de reconocer "el importante papel que las empresas transnacionales pueden desempeñar en el proceso de industrialización", instando a la conferencia, en consecuencia, a establecer una estrecha colaboración con las corporaciones transnacionales. Además se exhortó a todos los países a liberalizar más el comercio, para facilitar el reajuste estructural de la economía. En suma, no fue solamente la negativa del Norte a estudiar las propuestas del Sur, lo que hizo fracasar a la III ONUDI, sino que la actitud regresiva de los países más desarrollados, al revisar los acuerdos adoptados por la II ONUDI en Lima, hace 5 años, demostró que el estancamiento obedece al propósito de retrasar la industrialización del Tercer Mundo y mantener a los pueblos sumidos en el atraso y la dependencia.

Por ello, resulta muy sugestivo el que un connotado personaje político como Willy Brandt, presidente de la Comisión Independiente Norte—Sur, proponga una reunión cumbre mundial en la ONU para considerar el problema de la cooperación entre desarrollados y subdesarrollados. El fracaso de haberse clausurado la conferencia de Nueva Delhi. Al parecer se trata de promover un programa de emergencia hasta 1985 y un programa para los próximos 20 años. Del primero se desprendería una ayuda inmediata para los países pobres de Asia y Africa, de por lo menos 4 mil millones de dólares de prestaciones extra al desarrollo. Los países industrializados de Occidente deben contribuir con el 0.7 por ciento del producto social bruto y también los países orientales más desarrollados y los que tienen mayores ingresos por el comercio del petróleo deben aportar al programa de ayuda, en los términos señalados por la ONU.

Sin embargo, correspondería al Grupo de los 77, que ahora agrupa a más de 150 países del Tercer Mundo, definir la estrategia para poder contar con nueva proposición la realización del "Plan de Acción" y avanzar hacia los objetivos fundamentales, para resolver los problemas del desarrollo industrial con soluciones de fondo y no con simples paliativos, sin ceder a las presiones y exigencias de las potencias industriales, porque de esto depende el éxito de la lucha que libran los pueblos por salir del atraso y de la dependencia para realizar el destino histórico de la liberación nacional.México febrero 1980

Alfabetización en Nicaragua

Por Carlos González

PANAMA, FEB. (IPS).- Dentro de pocos días, se lanzará en Nicaragua una "Cruzada Nacional de Alfabetización" que movilizará a cerca de 200.000 estudiantes, maestros y profesores, incluyendo a varios centenares llegados de otros países para colaborar con la campaña.

Para esta misma estructura organizativa que utilizó el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para luchar contra la dictadura de Anastasio Somoza será empleada la denominada "Ejército Popular de Alfabetización" (EPA) en esta vasta operación educativa de cinco meses que se inicia en 24 de marzo próximo.

Para abarcar todo el territorio nicaragüense el EPA contará con seis frentes, compuestos a su vez por brigadas -una por cada municipio- en cuyo seno actuarán unidades operativas -escuadras de 30 alfabetizadores cada una.

Según los organizadores de la campaña, los grupos que operan en el campo estarán integrados básicamente por estudiantes, participación de 200 maestros y profesores cubanos, 300 españoles 100 estadounidenses y 30 dominicanos. Casi todos ellos se encuentran ya en el país.

Completa el cuadro de la asistencia internacional -prestada por entidades tales como el Consejo Mundial de Iglesias, la UNICEF, la Fundación Ebert Friedrich, la organización de los Estados Americanos (OEA), y otras — la provisión de equipos . movibiliario y útiles para el trabajo de las brigadas.

En lo que los organizadores de la campañan denominan "subproductos" de la cruzada, las brigadas también cumplirán tareas relativas a la erradicación de la malaria, realización de censos sobre la situación ocupacional e investigaciones arqueológicas, entre otras labores.

Un censo previo, realizado con procedimientos puramente manuales y sin la ayuda de computadoras, ha permitido la existencia de un 50 por ciento de analfabetos en la Población de más de 10 años. Entre los habitantes de 10 a 14 años se encuentra el 21 por ciento del analfabetismo global.

En las áreas rurales, donde el régimen somocista no construyó escuela alguna, el analfabetismo llega en algunas zonas al 80 por ciento. De ahí que el mayor énfasis de la campaña por emprenderse será dedicada en el campo según señalaron funcionarios de la cruzada.

La campaña se ajustará en parte a los métodos del educador brasileño Pablo Freire y también a la experiencia recogida de la campaña alfabetizadora cubana, la mayor de su tipo realizada hasta ahora en la América Latina.

Durante la semana pasada —denominada "Sandino vive", por cuanto se cumplió en ella el 46 aniversario de la muerte de César Augusto Sandino, el legendario líder guerrillero que encabezó de los años 30— millares de jóvenes tomaron parte en las actividades preparatorias de la cruzada.

Los integrantes del EPA con sus uniformes de camuflaje (blusa tipica) de color gris y rojo , pantalón azul y botas de cuero, "tomaron" simbólicamente la ciudad capital y efectuaron visitas casa por casa para exhortar a los jóvenes que no se hubieran integrado aún a la campaña a enrolarse en los grupos alfabetizadores. En esta tarea se lograron "grandes éxitos", según los organizadores.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Reafirmación de las amigables relaciones entre Perú y Bolivia

NOTA DE LA LEGACION DEL PERU EN BOLIVIA

La Paz, febrero 13 de 1880

Señor Secretario:

El infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, ha tenido la honra de recibir por el correo llegado en la fecha, el despacho que V.E. le ha dirigido en 26 del mes próximo pasado, con el objeto de manifestarle los sentimientos que animan al Jefe Supremo de la República para cultivar con la Nación y el Gobierno del Perú, no sólo las relaciones amigables que sin interrupción ha mantenido hasta ahora, sino también para estrechar y robustecer más los vínculos de la Alianza peruboliviana, a cuyo propósito encaminará todos los recursos y tendencias de la Nación que transitoriamente ha confiado la dirección de sus destinos.

Asimismo, el infrascrito ha tenido el honor de recibir la copia legalizada que V.E. se sirve acompañar del oficio que de orden del Jefe Supremo dirigió en 21 del mes citado al Excmo. Gobierno del Perú, haciéndole saber que S.E. el señor General Narciso Campero había sido elevado a la Suprema magistratura de la República, voluntad uniforme de los pueblos y que tal hecho, en las circunstancias actuales en que Bolivia y el Perú se hallan comprometidos en la defensa de su dignidad ultrajada, contra una guerra de conquista que el Supremo de la República para cultivar con la Nación y el Gobierno del Perú, no sólo las relaciones amigables que sin interrupción ha mantenido hasta ahora, sino también para estrechar y robustecer más los vínculos de la Alianza peruboliviana, a cuyo propósito encaminará todos los recursos y tendencias de la Nación que transitoriamente ha confiado la dirección de sus destinos.

Asimismo, el infrascrito ha tenido el honor de recibir la copia legalizada que V.E. se sirve acompañar del oficio que de orden del Jefe Supremo dirigió en 21 del mes citado al Excmo. Gobierno del Perú, haciéndole saber que S.E. el señor General Narciso Campero había sido elevado a la Suprema magistratura de la República, voluntad uniforme de los pueblos y que tal hecho, en las circunstancias actuales en que Bolivia y el Perú se hallan comprometidos en la defensa de su dignidad ultrajada, contra una guerra de conquista que el Supremo de la República para cultivar con la Nación y el Gobierno del Perú, no sólo las relaciones amigables que sin interrupción ha mantenido hasta ahora, sino también para estrechar y robustecer más los vínculos de la Alianza peruboliviana, a cuyo propósito encaminará todos los recursos y tendencias de la Nación que transitoriamente ha confiado la dirección de sus destinos.

Asimismo, el infrascrito ha tenido el honor de recibir la copia legalizada que V.E. se sirve acompañar del oficio que de orden del Jefe Supremo dirigió en 21 del mes citado al Excmo. Gobierno del Perú, haciéndole saber que S.E. el señor General Narciso Campero había sido elevado a la Suprema magistratura de la República, voluntad uniforme de los pueblos y que tal hecho, en las circunstancias actuales en que Bolivia y el Perú se hallan comprometidos en la defensa de su dignidad ultrajada, contra una guerra de conquista que el Supremo de la República para cultivar con la Nación y el Gobierno del Perú, no sólo las relaciones amigables que sin interrupción ha mantenido hasta ahora, sino también para estrechar y robustecer más los vínculos de la Alianza peruboliviana, a cuyo propósito encaminará todos los recursos y tendencias de la Nación que transitoriamente ha confiado la dirección de sus destinos.

Asimismo, el infrascrito ha tenido el honor de recibir la copia legalizada que V.E. se sirve acompañar del oficio que de orden del Jefe Supremo dirigió en 21 del mes citado al Excmo. Gobierno del Perú, haciéndole saber que S.E. el señor General Narciso Campero había sido elevado a la Suprema magistratura de la República, voluntad uniforme de los pueblos y que tal hecho, en las circunstancias actuales en que Bolivia y el Perú se hallan comprometidos en la defensa de su dignidad ultrajada, contra una guerra de conquista, que con escándalo del mundo sostiene el mal aconsejado Gobierno de Chile, al favor de la confianza que inspira el bien proceder y de las fáciles victorias con que la Divina Providencia ha querido poner a prueba nuestro patriotismo; pero, una vez removido todo lo que se ha creído conveniente, y encargada la gerencia de los negocios públicos de las repúblicas aliadas a manos viriles, inteligentes y patriotas, pronto la victoria coronará nuestras armas y renacerá el bienestar y progreso que tanto anhelan el Perú y Bolivia.

El infrascrito cumple con el grato deber de presentar por el digno órgano de V.E. sus sinceras felicitaciones a S.E. el Jefe Supremo de la República y al propio tiempo, se honra en suscribirse del Excmo. señor Secretario General de Estado, don Ladislao Cabrera, con toda consideración y respeto, su muy atento y obediente servidor.-

J.L. QUIÑONES.- Al Excmo. señor Secretario General de Estado del Supremo Gobierno de Bolivia.- Oruro.

Es copia.- La Paz, febrero 20 de 1880.- El Secretario interino, Abraham Geraldino.

CANCILLERIA DE BOLIVIA A LA LEGACION DEL PERU

La Paz, febrero 22 de 1880.

Señor Ministro:

Por la circular pasada oportunamente por el señor Secretario General de Estado, doctor Ladislao Cabrera, he tenor conocimiento V.E. de la investidura del señor General Narciso Campero con el mando supremo de la República y encargado del despacho de su Secretaría General al señor Cabrera, así como el grato interés del señor especial interés del nuevo Gobierno por estrechar las buenas relaciones que ligan a la República con la vecina y respetable Gobierno que representa V.E.

Confirmando esa manifestación, tengo el honor de avisar hoy a V.E. que, por necesidad de alejar encargado al señor Secretario General, doctor Cabrera, de la Jefatura Superior del centro, durante la trasladación del Gobierno provisorio en esta capital, el señor Presidente me ha encomendado accidentalmente el despacho de la Secretaría General. Animado de los mismos sentimientos que asisten al Jefe Supremo de la República y al Secretario señor Cabrera, cumpleme asegurar al señor Ministro del Perú que en el corto tiempo de mi comisión, me será honroso atender con especial deferencia las buenas relaciones de Bolivia con la República aliada del Perú, y de mi Gobierno en el de V.E., estrechando más la cordialidad e interés de amistad y relaciones recíprocas. Me es igualmente honroso ofrecer a V.E. las consideraciones de mi estimación y respeto personal, suscribiéndome del señor Ministro, excelentísimo señor servidor.- T. VALDIVIESO.- A S.E. el señor Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, señor don José Luis Quiñones.- Presente.

Es copia.- La Paz, febrero 27 de 1880.- El Secretario interino, Abraham Geraldino.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

Restauración del primer templo de Vallegrande

Por Pastor Aguilar Peña

El Señor de Malta es el patrono de los vallegrandinos, de los que permanecen en la provincia y de los que emigraron en todo lo ancho del país, muchos de los cuales se dan cita, el día consagrado a esta imagen, en la ciudad de Sucre y Montes Claros.

Al parecer originario de la isla de Malta, el Cristo negro que tanto quieren y veneran los vallegrandinos, sería una de las mas raras y valiosas imágenes traídas por los españoles al Nuevo Mundo, no sólo por su perfección, su color y por el hondo dramatismo que expresa sino también por el material en el que ha sido tallada y del que nadie hasta el presente ha podido dar una definición clara.

Su festividad, esta vez, ha llegado a tener contornos de verdadera apoteosis. Los Padres Redentoristas, a cuyo cargo hállase la Parroquia, hicieron entrega al pueblo de la capilla que por largo tiempo permaneció cerrada, y refaccionada por ellos con los aportes de todos los hijos de esta tierra, como asimismo del altar mayor, el mesón para el santo sacrificio de la misa, el púlpito y otras piezas menores talladas en madera y restauradas en dos años de paciente labor.

Dichas piezas, verdadero alarde del "arte religioso virreinal de la época del barroco", pertenecieron a la antigua iglesia Matriz de Vallegrande.

Por motivos que nadie puede explicarse, a principios de siglo el retablo principal y los laterales de la capilla matriz fueron retirados para dar lugar a altares de estuco.

Esa enorme riqueza colonial, que fue a parar al campo santo contiguo a la vieja iglesia Matriz, pudo haberse perdido total y definitivamente. Los Padres Redentoristas, que llegaron en 1929 para hacerse cargo de la Parroquia, tuvieron el buen tino de conservar siquiera una parte de aquellos tallados, muchos de los cuales hallábanse ya deteriorados o habianse perdido.

"Honor y cariño a los Padres Redentoristas de la primera hora que salvaron lo hallado para el futuro".

Y tenia que ser un hijo de esta tierra, precisamente, el más querido, quien se interesara porque se diera forma otra vez al monton de maderos rescatados de la destrucción definitiva por sus cobertanos. En efecto, fue el Padre Julio Terrazas quien, en su condición de Vicario de esta Parroquia, consiguió en 1976 que los Frailes Dominicos de la Parroquia de Pampagrande prestaran su concurso para la restauración del viejo altar del primer templo que tuviera Vallegrande.

Fray Andrés Langer, experto en esta clase de trabajos, tuvo a su cargo la difícil "meticulosa y a veces agotadora tarea" de la restauración de los retablos y mesa fotográficas del retablo principal y la destrucción de muchas piezas, su labor fue difícil en extremo.

Fue un milagro ordenar aquel rompecabezas de madera guardado en los depósitos parroquiales y mayor milagro aún el conseguido por Fray Andrés al devolver a Vallegrande y para la posteridad el hermoso retablo y otras piezas talladas con estupenda maestria por las manos y el ingenio de nuestros antepasados.

El pueblo vallegrandino legitimamente orgulloso de su Cristo de ebano, al cual le atribuye todo género de portentos y milagros, lo estara mas aun en adelante por el "nuevo" altar mayor, el pulpito y el mesón central, hoy restaurados en la capilla del Señor de Malta y que constituyen verdaderas y soberbias joyas hechas en madera.

Es por eso que esta vez la fiesta del patrono de Vallegrande, ha llegado a tener contornos nunca vistos. Contribuyó asimismo la visita a nuestra ciudad del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Alfio Rapizarda, del Arzobispo de Santa Cruz, Monseñor Luis Rodriguez y del Obispo Auxiliar de La Paz, Monseñor Julio Terrazas.

La programación de los festejos estuvo a cargo del Comité Pro Intereses de Vallegrande y la Parroquia, contandose además con el valioso concurso de los residentes vallegrandinos en Santa Cruz.

Las vísperas, realizadas en la plaza principal, fueron convertidas en una fiesta colectiva de proporciones, impresionante a que participó la comunidad entera, sin distinciones de ninguna índole. Como es costumbre, sirvieron gratuitamente bebidas y locatidos tradicionales distribuidos con generosidad por los Subcomités Cívicos de Barrio. Los prelados que nos honraron con su presencia participaron de la alegria popular mezclándose con la multitud y probando aquí y allá lo que se les invitaba, incluyendo el rico "sucumbé".

Después de la misa concelebrada, el Señor de Malta fue sacado de la iglesia Matriz y llevado en procesión a su capilla, para ser entronizado y permanecer allí definitivamente.

En el atrio de ésta, el Padre Gerardo Weissbeck, Vicario parroquial, en emotivas frases hizo entrega a nuestro Señor Obispo de la capilla recién refaccionada y del hermoso altar restaurado en su interior. La multitud congregada escuchó también las palabras del "Padre Julio", como sigue llamandosele aquí cariñosamente, el cual instó a los vallegrandinos a permanecer unidos, a continuar trabajando y luchando por la prosperidad de esta tierra, como asimismo a valorar el esfuerzo de quienes calladamente se afanan por elevarla, por mejorarla y conseguir que el progreso llegue a todos. Monseñor Rodriguez agradeció a los Padres Redentoristas por las obras que entregaban al pueblo y pidió que los hijos de esta tierra convirtieran a la capilla del Señor de Malta en un verdadero santuario. El señor José Hurtado, Presidente del Comité Pro Intereses de Vallegrande, a nombre del pueblo, hizo entrega de pergaminos a Fray Andrés Langer, al Hermano Redentorista Mario Krebs y al carpintero y habil tallista, Ernesto Rios.

No podemos concluir esta crónica sin antes decir que nuestro pueblo, cuya nobleza y valoración de la gratitud es parte de sus atributos, quedará permanentemente reconocido para los Padres Redentoristas por haber refaccionado la capilla del Señor de Malta y ante todo por haberles correspondido el mérito y la gloria de devolver a Vallegrande uno de sus más resplandecientes legados de arte colonial hecho en madera.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

AÑO ESCOLAR EN POTOSI.- Las clases se iniciaron en Potosí con asistencia del 80 por ciento del alumnado y la totalidad del cuerpo docente. Niños y jóvenes han vuelto a vestir de blanco las calles y las aulas, con marcado entusiasmo, como se puede observar en la fotografía. (Foto PRESENCIA-Potosí).

"Municipalización" de venta de pan en Oruro

ORURO, 28 (PRESENCIA).- Largas colas de amas de casa se formaron esta mañana, ante los puestos de venta de pan de cincuenta centavos, habilitados por la Alcaldía Municipal, para el expendio directo de ese alimento diario, ahora elaborado por la comuna.

La Municipalidad, tal como ocurrió con la carne, en un intento por evitar la especulación en los precios de los artículos de primera necesidad resolvió elaborar por su cuenta a través de un establecimiento panificador, contratado, pan de batalla de 60 gramos, a 50 centavos la unidad. Este producto había desaparecido completamente, para dar paso al pan de 80 gramos, a un peso boliviano.

Desde temprana hora, el Alcalde Municipal, doctor Alfredo Céspedes Uribe, estuvo personalmente en los lugares de venta, ubicados en los principales mercados de la ciudad, para apreciar la reacción del público. Las amas de casa, exteriorizaron su satisfacción, haciendo llegar felicitaciones a la autoridad edilicia por su iniciativa, "en defensa de la economía popular".

CARNE

Para hoy se anunció la llegada de otra partida de tres mil kilos de carne beniana, para su venta en puestos municipales. El Oficial Mayor de la comuna, doctor Max Rodríguez, afirmó que este sistema de comercialización, no terminará por que es el único medio de combatir la especulación".

Señaló que el plan continuará y que su presunta cesación "es solo un rumor propalado por comerciantes inescrupulosos". La carne beniana es vendida en los puestos municipales, a 45 pesos el kilo. Las Carnicerías anteriormente vendían en 70 y 80 el kilo, pero después de la "municipalización", rebajaron hasta 40 pesos.

Reclaman equipos para reconstruir la carretera San José-San Ignacio

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA) - Será necesario destinar un equipo completo de tractores para el arreglo del camino entre San José de Chiquitos y San Ignacio de Velasco (205 kilómetros) ante la gravedad de los destrozos, dijo aquí el ingeniero Julio Pérez Chacón, director del proyecto del Servicio Nacional de Caminos en la región.

Consultado sobre una reciente disposición del Ministerio de Transportes para destinar al arreglo de ese importante camino "una motoniveladora", Pérez Chacón, indicó que, como consecuencia de las intensas lluvias del año pasado y la falta de una asignación para su reparación, así como la nuevas cuencas hidrológicas aparecidas, este camino requiere de todo un equipo.

El camino ha sido construido por el Servicio de Caminos. Se abrió al servicio público hace cuatro años. Los pobladores de la zona denunciaron que desde entonces no hubo mantenimiento.

Sobre ese criterio, el ingeniero Pérez Chacón, sostuvo se ha hecho mantenimiento, pero la destrucción por efectos naturales fue mucho mayor. Recordó que la región fue declarada "zona de desastre" y faltó presupuesto para la reconstrucción. "El camino necesita reconstrucción y no arreglo", añadió.

Por otra parte, confirmó la suspensión indefinida de la construcción del camino entre San Ignacio de Velasco y Concepción, por falta de presupuesto, puesto que dentro los gastos para este año, no se tomó en cuenta a esta obra. Dijo también que evidentemente el equipo pesado que, por un convenio especial entregó la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz al Servicio Nacional de Caminos, está siendo devuelta.

El anuncio oficial sobre la postergación de la construcción de este camino, cuando ya se encontraba en San Ignacio todo el equipo, así como técnicos y trabajadores de SENAC, ha causado preocupación en la Chiquitania y se considera como "una nueva frustración de viejas necesidades prioritarias para el país, como son los caminos de la Chiquitania".

LAS CLASES EN EL BENI.- Las autoridades educativas del Beni, en cumplimiento de planes oficiales, procedieron a poner en marcha el año lectivo 1980 y las clases se reanudaron en un clima de normalidad. En la fotografía, las autoridades educativas, en el momento de dar por iniciado el año escolar en Trinidad. (Foto PRESENCIA-Trinidad).

Autorizaron la prolongación del carnaval en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal autorizó "la yapa" carnavalera, lo que significa que el derrochador carnaval proseguirá este viernes en la noche, sábado y domingo.

La "yapa" había sido ya convertida en costumbre en los últimos años. Pese a que la mayoría de las comparsas asistieron "al entierro" del carnaval el pasado domingo, este fin de semana volverán a vestir sus uniformes y salir a las calles para rematar en locales de baile.

Al mismo tiempo se está preparando una presentación conjunta de las reinas Gina I, Carmencita I, y Paola I, con sus respectivas cortes y vistiendo sus lujosos trajes, en un desfile de fantasías con fines benéficos.

La Alcaldía también ha hecho conocer que en esta "yapa" no se permitirá a las "mascaritas" ingresar a los locales públicos con vestido. Deberán llevar pantoles y su respectiva capucha. La comuna no dio explicaciones sobre la disposición.

CONCURSO DE BANDA

Por su parte el Departamento de Cultura y Turismo de la Alcaldía Municipal aseguró que se han inscrito una veintena de bandas populares para el concurso de música inédita que cada año, en los ritmos nativos, se desarrolla en esta ciudad.

Preparan la inauguración del año académico en ISET

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- El rector de la Universidad Católica Boliviana, Dr. Antonio Boza, inaugurará el año académico de 1980 del Instituto Superior de Estudios Teológicos (ISET) en las carreras de Filosofía y Teología (ciencias religiosas), en el acto que tendrá lugar el tres de marzo en dependencias de ese centro de estudios, según informó el decano de esa unidad académica, Dr. Miguel Manzanera S.J.

Se dijo que ese instituto abre sus puertas a todos los aspirantes sin acuerdo/o, a los religiosos y otras personas que deseen profundizar su formación filosófica y teológica.

Las inscripciones comienzan a partir de la fecha, pudiendo los interesados recabar más información en la secretaria, durante el horario de atención de 8.15 a 12.15, lunes a viernes.

En la ceremonia de inauguración, se efectuará una concelebración eucarística en la Iglesia de San Francisco, lectura del informe anual en el local del Instituto, y lección inaugural sobre el tema "Situación socio-económica de Bolivia", a cargo del Rector de la Universidad Católica Boliviana.

CORO DEL MAGISTERIO.- Un conjunto de voces integrado por profesores (en la fotografía) amenizó el acto oficial de la inauguración del año escolar en Santa Cruz. (Foto PRESENCIA-Santa Cruz).

Los Ministros y parlamentarios de Santa Cruz fueron llamados

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La discrepancia sobre la posibilidad de instalar un ingenio azucarero en el norte paceño, pareció hoy ahondarse más a nivel de entidades cívicas de Santa Cruz y La Paz, cuando el comité pro Santa Cruz decidió llamar a los Ministros y Parlamentarios cruceños.

El Comité Cívico, dando a conocer que la determinación ha sido tomada en asamblea, comunicó a la presidenta de la república que el llamado de Ministros, Senadores y Diputados de este distrito es para analizar la situación creada a raíz de la aprobación para licitar para el proyecto agroindustrial paceño.

El Comité Cívico hace conocer también que fue declarado "persona no grata", a Santa Cruz el presidente de la Cámara de Diputados José Zegarra, considerando que este cometió "injurias contra el pueblo cruceño".

Los dirigentes finalmente dicen que, se confía en que el Supremo Gobierno adoptará medidas para conformar la comisión Nacional de la Caña y el Azúcar (CNECA) antes de proceder a la promulgación de la ley, autorizando a la Corporación de Desarrollo de La Paz, a instalar el ingenio azucarero de San Buenaventura.

Anuncian ocupación del correo de Sucre

SUCRE, 28 (PRESENCIA).- El Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca (CODEINCA) ocupará, conjuntamente con entidades populares, la oficina regional de correos, en protesta por la tardanza oficial en adquirir un nuevo local, anunció hoy el presidente de CODEINCA, Dr. Hugo Poppe.

La decisión fue tomada tras una reunión del directorio de CODEINCA, que resolvió tomar medidas de hecho ante el incumplimiento de las autoridades nacionales, que debían adquirir ya hace tiempo un nuevo edificio para el funcionamiento del correo en esta ciudad.

Los dirigentes cívicos explicaron que, año tras año, se ha ido postergando la adquisición de un inmueble o de terrenos para una nueva edificación. Los diferentes comités cívicos agotaron todos sus esfuerzos para concretar esa aspiración y últimamente, recibieron una promesa formal de envío de recursos, que sin embargo, no se concretó hasta la fecha.

Ante esta situación, CODEINCA, resolvió tomar medidas de hecho para exigir seriedad en los compromisos gubernamentales y en ese sentido, envió una comunicación al Ministro de Transportes y Comunicaciones, Hugo Velasco y al Director General de Correos, Edgar Prudencio.

El telegrama, en cuestión, denuncia el incumplimiento oficial y anuncia que la próxima semana, CODEINCA y organizaciones populares iniciarán acciones de hecho y ocuparán las oficinas de correos de Sucre, para obligar a las autoridades a cumplir sus compromisos. Las actuales dependencias, donde funciona la oficina regional de correos, se encuentran obsoletas e impiden la prestación de un servicio eficiente a la ciudadanía.

En otra comunicación similar, CODEINCA exige a Televisión Boliviana más "seriedad y responsabilidad", con la ciudad de Sucre, pues las emisiones televisivas siguen llegando a esta ciudad en pésimas condiciones en materia de sonido e imagen.

FORD

(CHASIS Y CABINA)

FABRICACION NORTEAMERICANA

Mod. F-700/1979
7 TON.

- CON DUAL Y MOTOR DE 203 HP. NETOS.
- LARGO TOTAL: 6.85 mts.
- IDEAL PARA CAMION O COLECTIVO.

Mod. F-600/1979-6 TON.
- CON DUAL Y MOTOR DE 180 HP. NETOS-8V
- LARGO TOTAL: 5.55 mts.
- IDEAL PARA VOLQUETA ó MICROBUS

EN STOCK
PARA ENTREGA INMEDIATA

Aproveche las últimas unidades

Vehículos con la garantía de sus fabricantes FORD MOTOR Co., de EE. UU.

Mod. F-350/1979
2 ½ TON.
- 6 CILINDROS EN LINEA

VENTAS Y COMERCIALIZACION
CORPORACION
Panoramic
Av. Mcal. Santa Cruz 1365-7º piso

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

CONCURSO DE MERITOS

La entidad aseguradora del título, convoca a un Concurso de Méritos, que en su caso puede ser complementado con exámenes de competencia, a todos los aspirantes para los dos siguientes cargos:

a) Abogado auxiliar
b) Auditor Junior del Departamento de Control Interno.

Son requisitos indispensables, los siguientes;

1.- Ser boliviano de nacimiento
2.- Ser abogado o auditor financiero en provisión nacional, según sea el cargo al que se postule.
3.- Ser varón presentará la Libreta del Servicio Militar.
4.- Cédula de Identidad
5.- Certificados de trabajo.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Dirección Ejecutiva en la calle Landaeta Nº 380 de la ciudad de La Paz, mayores informaciones pueden solicitarse en la misma dependencia.

El plazo máximo de este Concurso, es hasta el 15 de marzo próximo hasta las 18 horas.

La Paz, 27 de febrero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA
PARA TRABAJADORES FABRILES CONSTRUCTORES Y GRAFICOS "CONVIFACG"
LICITACION PUBLICA Nº 02/80

COMPRA DE UN TERRENO DE 8.000 - M2 O MAS EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Por Determinación de la H. Junta Directiva de CONVIFACG, se convoca a todas las personas naturales o jurídicas a presentar ofertas para la venta a este Consejo de un terreno con superficie bruta de 8.000 M2 o más en la ciudad de Cochabamba, con destino a la construcción de conjuntos habitacionales, debiendo los interesados presentar UN SOBRE cerrado y lacrado conteniendo los siguientes documentos originales:

- Títulos treintañales
- Plano de la propiedad y plano de ubicación
- Certificado alodial (Derechos Reales)
- Certificado de tradición treintañal (Derechos Reales)
- Certificado de catastro
- Comprobante de pago de impuesto a la propiedad (gestión 79)
- Certificado de inafectabilidad (H. Alcaldía).
- Certificado de la H. Alcaldía que acredite que la propiedad está comprendida dentro del área de crecimiento urbano de la ciudad.
- Para el caso de propiedades rústicas presentar autorización de venta del Consejo Nacional de Reforma Agraria, conforme al D.L. 16536 de 6 de junio de 1979.

La no presentación de cualquiera de los documentos señalados en la presente convocatoria, será causal de descalificación

Las propuestas serán presentadas indistintamente en la Agencia Regional CONVIFACG de Cochabamba: Nataniel Aguirre Nº: 6341 o en la Oficina Central La Paz: Av. Arce 2716 esq. Campos, hasta el viernes 21 de marzo próximo, horas 18.00.

La Paz, 28 de febrero de 1980

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PROGRAMA DE RIEGO ALTIPLANO/VALLES
Licitación 1/80
CONSTRUCCION DE PRESAS EN "KOARI Y KEHUIÑA "KOCHA"
INVITACION

Habiéndose declarado desierta la Convocatoria a Propuestas 1/79 por Resolución de la H. Junta de Licitaciones, y en aplicación del Art. 26 del D.L. Nº 15192, de 15 de Diciembre de 1977, se invita a las empresas constructoras de primera categoría que presentaron sus propuestas, así como a las que desean intervenir en el concurso por invitación presentar sus propuestas para la construcción de las presas de tierra, con fines de riego en "KOARI" y "KEHUIÑA KOCHA", provincia Arani del Departamento de Cochabamba.

El precio oficial de las obras ha sido fijado en $b. 16.535.000.---

Los pliegos de especificaciones técnicas pueden ser retirados de Administración General del S.N.D.C., en La Paz, a partir del día lunes 3 de Marzo de 1980, previo pago de $b. 1.000.00.

Las propuestas se recibirán en la Asesoría Jurídica del S.N.D.C. ubicada en el primer piso de Av. Ecuador Nº. 2186, hasta el día lunes 17 de marzo a horas 15.00 con todos los requisitos y garantías exigidas por Ley.

Informaciones: Asesoría de la G.T.Z. de Alemania Federal Tercer piso, Edificio Central del S.N.D.C. (Av. Ecuador 2186), Casilla 1391, La Paz y

Dpto. de Riegos S.N.D.C. (Calle Reza Nº 0489) Casilla Nº 912 Cochabamba.

RELACIONES PUBLICAS

eoría de un científico sobre posible
rremoto causa preocupación en Perú

A.
oto...! La aterradora
embró la alarma el 14
pasado en el Puerto del
se sirve a esta capital y
munidades costeras del

hos residentes fueron
dos esa madrugada por
telefónicas que ad-
que el Callao sería
por olas gigatescas.

tos ebrios, según las
des, hicieron replicar
panas de una iglesia
ndir la alarma
enares de habitantes
aron sus casas presas

rgento rehusó decir cuando
abrá elecciones en Surinam

LEMSTAD, CURAZAO - Un sargento del ejército surinamés, alguien conocido como figura del Consejo Militar de egrantes que derrocó el n constitucional és hace dos días, rehusó uando se realizarían es en la ex-colonia sa de Sudamérica.

dría ocurrir en un año, s tres años, cuatro pende de la situación", rens Eduard Neede a la a radial Curom de en entrevista tele-

de había sido arrestado nes con otros dos s por el gobierno del do del Primer Ministro Arron por traer de una suerte de sindicato ficiales en el ejército és, que consiste en 800 s.

de dijo en su entrevista que la cuestión del sin- o era tan importante la situación económica l país" que "amenazaba rse en un poco pro- o puede empeorar, de puede mejorar" (la a).

de no dio a conocer sus ideas políticas ni los antecedentes de sus compañeros integrantes del Consejo Militar.

Tampoco habló de Arron, quién según informes recibidos en las Antillas Holandesas estaría detenido por dos días, rehusó dar su opinión sobre la realizarían las elecciones que el golpe dado había sido "absolutamente necesario".

Neede declaró que no se había establecido aún contacto directo con el gobierno de Holanda, pero que ello ocurriría "en muy breve lapso".

Holanda prestó vasta asistencia económica a Surinam al otorgarle independencia a su ex-colonia en noviembre de 1975.

Agregó Neede que la reacción del pueblo surinamés, al golpe ha sido "muy positivo, y es mi impresión que varios países del área están de nuestra parte". No identificó a esos países.

Al señalar que Surinam está volviendo a la normalidad de actividades, Neede dijo que no hay un jefe en el Consejo Militar, el que, dijo, "no tiene Presidente..no se ha decidido aún, y la decisión se adoptará luego de realizar consultas".

nbajada de El Salvador en Panamá fue
ocupada y desalojada pacíficamente

AMA, 28 (LATIN).- La Embajada de dor en esta capital fue desalojada mente esta tarde luego de una ón de más de tres horas por parte de estudiantiles.

vocero del Frente Estudiantil ionario dijo al salir que "al haberse o nuestro propósito, no tenemos nada hacer aquí".

rmar la Embajada, el grupo estudiantil manifestado que lo hacía para tar su solidaridad con la lucha de izquierdistas salvadoreños contra el o de la Junta Civico-Militar de ese país.

La Defensa Civil, la Cruz Roja y el Instituto Geofísico del Perú, han propuesto nuevos fondos para ser empleados en medidas destinadas a disminuir el costo de vidas y propiedades en caso de un sismo.

Brian T. Brady, un físico y consultor del Denver Mining Research Center de los Estados Unidos, publicó en 1975 su "teoría de los terremotos- IV, sus locaciones generales sobre la predicción de terremotos", en el período científico "Geofísica Pura y Aplicada".

El artículo decía que había indicios suficientes para conjeturar que "un gran terremoto", de menos 8.0 grados de magnitud en la Escala de Richter, ocurriría en el Perú en la segunda mitad de 1980. Posteriormente Brady modificó la fecha situándola en julio de 1981, aproximadamente.

Brady estimaba que el epicentro estaría localizado a unos 50 kilómetros frente a las costas de Pucusana, un pequeño balneario a 60 kilómetros al sur de Lima.

El terremoto más reciente en la región de Lima fue el 3 de octubre de 1974, que tuvo una magnitud de 7.6 grados y dejó como saldo 78 personas muertas y 2.500 heridas.

La teoría de Brady ha tenido amplia difusión en publicaciones del Perú.

La "Caretas" publicó extractos de un documento de la Cruz Roja según el cual un terremoto de la misma intensidad afectaría a cuatro millones de personas en la costa y la mitad de los casi cinco millones de habitantes de Lima, podrían sufrir lesiones que requerirían su hospitalización.

El documento recomendaba también la adquisición de unas 100.000 bolsas de polietileno para cadáveres.

El Sistema e Defensa Civil informó al Cons jo de Ministros que la teoría de Brady "es una probabilidad que tiene sus defensores y sus detractores, pero hay una cosa que está fuera de debate. El Perú está situado en una zona sismológicamente muy activa y más tarde o más temprano ocurrirá un terremoto de muy destructiva magnitud".

PRESENCIA

Tensión en Colombia
Jefe guerrillero advierte sobre la intransigencia del gobierno

MANAGUA, 28 (EFE).- El jefe del grupo guerrillero que ayer ocupó en Bogotá la Embajada Dominicana declaró hoy jueves al radioperiódico "Aquí Centroamérica", de Managua, que el gobierno colombiano "ha adoptado una actitud intransigente y será el responsable de cualquier consecuencia funesta".

Reiteró el comandante "Uno", que la ocupación de la Embajada "es normal. Tenemos la situación dominada y los ochenta rehenes colaboran para no dar problemas".

El jefe guerrillero dijo que por impedimento del gobierno no se efectuó la conferencia con los periodistas que había citado para el mediodía.

El objetivo de esta conferencia era entregar un guerrillero que resultó muerto en la toma de la sede diplomática y "que se pudre en la sala".

Tampoco se produjo la llegada de alimentos para los rehenes, entre los que se encuentran catorce embajadores de América Europa y Asia.

"El gobierno hasta ahora se ha vuelto sordo a nuestras promesas y si nuestras demandas no se cumplen, nos veremos forzados a la penosa obligación de tomar medidas más drásticas", dijo el miembro de la guerrilla M-19 de Colombia.

Preguntado por el redactor que fe entrevistaba telefónicamente cuáles eran esas medidas, respondió que "nosotros pueden adelantar al respecto".

Negó el jefe insurgente que existan cinco heridos dentro de la Embajada Dominicana, afirmando que eran solo tres: El cónsul honorario de Paraguay en Colombia, de nacionalidad colombiana, un compañero guerrillera y un empleado de la Embajada.

Agregó que el gobierno ha exigido la libertad de todas las mujeres rehenes, pero que ellos sólo aceptan la salida de las que tienen menos valor diplomático, y que están dispuestos a hacerlo como una medida humanitaria que el gobierno no ha evaluado.

El comandante "Uno" dijo que su agrupación M-19 considera al ex-Canciller colombiano, Vásquez Carrizoza, como un político honesto y democrático, por lo cual le habían escogido como negociador.

Reveló que estudiaban el ofrecimiento del gobierno panameño de mediar entre el grupo guerrillero y el gobierno.

Error de la Policía colombiana facilitó la ocupación de embajada dominicana en Bogotá

BOGOTA, 28 (EFE).- Cuando, el pasado lunes, día 25, dos importantes miembros de la guerrilla urbana "M-19" tras ser detenidos e interrogados, confesaron que su organización se proponía efectuar un "gran golpe" a escala internacional, solamente un alto jefe de la Policía de Bogota les creyó.

Cuarenta y ocho horas después, un comando de 22 jóvenes y tres mujeres asaltaban la Embajada de la República Dominicana aquí, donde cinco policías y secuestraban a 41 personas, entre ellas 17 embajadores. Entonces las autoridades militares y policíacas se echaron a temblar.

Según pudo saber la agencia "EFE" en fuentes de máxima fidelidad policial, cuando el Coronel Salomón Rojas, segundo Jefe de la Policía de Bogotá —quien, durante meses, llevó a cabo un curso de entrenamiento y estudio antiguerrillero en España, hace unos años— comunicó a sus superiores que el "M-19" preparaba "algo" grande, apenas se le prestó atención.

Si se le permitió redoblar la vigilancia en Embajadas como España, resentida tras los sucesos de Guatemala y Lima, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y algunas más, pero nadie recordó que, el miércoles 27, la Embajada Dominicana conmemoraba su fiesta patria.

Nadie tampoco relacionó el martes, día 26, la muerte de dos enormes perros guardianes en la Embajada Dominicana y que, sorprendentemente, los teléfonos del populoso barrio donde se encuentra sufrieran inexplicables daños.

Así, pues, el día miércoles, la atención policíaca prestada a la recepción en la Embajada Dominicana era la habitual en estos casos.

Quizá el Embajador de los Estados Unidos, Diego Asencio, llevase más protección de la habitual, pero otros embajadores, como el de España, acudieron acompañados solo de su chofer.

De haber acudido todo el cuerpo diplomático acreditado en Colombia o de haber aguardado los guerrilleros unos minutos más, quizá los rehenes no fueran ahora 41 personas, 17 de ellos embajadores, sino, al menos, dos centenares de miembros del cuerpo diplomático.

El caso es que, tras conocerse el asalto a la Embajada Dominicana, las propias autoridades militares y de Policía confiaron al Coronel Salomón Rojas la dirección de la "operación rescate" en contrapartida de la "operación libertad y democracia", como el "M-19" ha denominado su acción.

Los medios de comunicación no han prestado atención a este curioso hecho, que hubiese ahorrado la vida de un guerrillero, heridas a cinco policías y el secuestro de 17 embajadores que mantiene en vilo, desde el miércoles, no sólo a este país de 26 millones de habitantes sino a todo el mundo.

"Los rehenes en la Embajada de Estados Unidos en Irán es un juego de niños al lado del efectuado en Bogotá. Allí son 60 funcionarios, aquí 17 embajadores de países altamente importantes, muchos de ellos con sus esposas, y de altos funcionarios colombianos" reflexionaba, esta mañana, ante "EFE", un alto funcionario de la cancillería colombiana.

Para poner en libertad a estos rehenes, los secuestradores no piden la entrega de un emperador sino, nada más y nada menos que 50 millones de dólares, la liberación de todos los presos políticos colombianos —varios miles según los expertos— un comunicado del gobierno en el que reconozca la práctica de torturas a detenidos por parte de la Policía y el Ejército, y la entrega de un avión para salir del país.

Roldós dispuesto a poner en vigor el plan quinquenal el 8 de marzo

QUITO, 28 (AP).- El Presidente Jaime Roldós advirtió que no permitirá el chantaje político para impedir la puesta en vigor del plan quinquenal de desarrollo, que debe entrar en vigor el ocho de marzo.

Se refería a la opinión expresada por el Presidente del Congreso, Assad Bucaram, de que el plan no había sido preparado por el Consejo Nacional de Desarrollo sino por el Vicepresidente Osvaldo Hurtado y sus asesores y podría ser, por tal motivo, inconstitucional.

Bucaram adujo que el Consejo no está integrado y por lo mismo no ha actuado. Esta opinión fue secundada por algunos diputados de Concentración de Fuerzas Populares (CFP), el partido que dirige Bucaram.

"Hemos oído, somos y seremos respetuosos de la constitucionalidad", dijo Roldós para asegurar que el plan fue debatido y ha seguido un proceso constitucional.

Los observadores indicaron que hay una "disposición" del gobierno para poner en marcha un programa de gobierno. Roldós dijo que el plan sólo será obligatorio para el sector público. El sector privado puede ser constreñido a cumplirlo pero para ello sería indispensable un procedimiento jurídico a través de decretos, agregaron.

Roldós dijo que el plan no es una panácea para la solución de los problemas, sino una tesis, una estrategia, con metas y objetivos.

La Contraloría General realiza una prolija investigación de la conducta de los funcionarios del régimen militar que concluyó el 10 de agosto del año pasado, al asumir Roldós el Poder Constitucional en el Ecuador.

Lo mismo hace la comisión investigadora especial del Congreso que estudia más de 200 denuncias.

En la investigación están comprendidos los tres miembros de la Junta Militar disuelta, Almirante en retiro Alfredo Poveda, quien la presidió, y los generales retirados Guillermo Durán Arcentales y Luis Leoro Franco.

Poveda ha sido acusado de haber llamado a la rebelión a las Fuerzas Armadas.

Poveda rechazó la imputación y dijo que jamás ha pedido eludir un juzgamiento o rehuido aclaraciones e informaciones que fueran menester.

Consejo Militar de Surinam espera a que el ex Premier se presente voluntariamente

LA HAYA, 28 (LATIN-REUTER).- El Consejo Militar Nacional, creado por soldados rebeldes que tomaron el Poder en Suriname el lunes, informó hoy que se efectúan negociaciones para la presentación del ex-Primer Ministro Hank Arron.

Desde que su gobierno fuera derrocado, se desconoce el paradero de Arron pero la agencia noticiosa surinamesa (SNA) informó desde la capital, Paramaribo, que pronto se pondrá en contacto con el Consejo, al cabo de negociaciones que se efectúan en el Comité de Iglesias Cristianas.

El Consejo ha dado seguridades al Comité que nada le ocurrirá a Arron "si se presenta espontáneamente", dijo la agencia.

Desde el levantamiento de los soldados y suboficiales, el Consejo afirmó que el golpe fue provocado por "el fracaso en todos los momentos críticos" del gobierno de Arron.

Como elemento desencadenante actuó la prohibición dictada por ese gobierno a un sindicato de soldados que se intentaba crear y que llevó al arresto y enjuiciamiento de tres sargentos que ahora integran el Comité Militar de Gobierno.

La SNA desmintió además informaciones de prensa, según las cuales el Ministro de Agricultura J. Sisal había hudio hacia la Guayana Francesa al estallar el golpe en la capital surinamesa.

Hace dos días informaciones procedentes de Cayena, capital de esa colonia, dijeron que varias decenas de refugiados surinameses habían cruzado ilegalmente la frontera para ingresar en la Guayana Francesa.

La agencia dijo también que había sido reducida la vigencia del toque de queda, que actualmente rige desde las 10 de la noche a las 6 de la mañana, e informó que hoy habían reabiertos sus puertas todos los comercios de la ciudad.

El diario liberal Algemeen Dagblad, de Rotterdam informó hoy que desde el lunes ingresaron al Hospital Universitario de Paramaribo seis muertos y más de 40 heridos.

El corresponsal en Paramaribo de esa publicación precisó que alrededor de 25 de ellos, estaban heridos de bala. Otras sufren heridas y contusiones recibidas en el transcurso de los actos de pillaje que se produjeron entonces.

Informaciones anteriores aseguraban que hubo 10 muertos y varias decenas de heridos, a consecuencia de la lucha entablada entre unidades del Ejército y el principal cuartel de Policía de Paramaribo.

Argentina entregará respuesta a comisión de derechos humanos

BUENOS AIRES, 28 (EFE).- El representante permanente de la Argentina ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Raúl Quijano, viajará en las próximas horas hacia Washington para entregar la respuesta de su país al informe elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Quijano recibió en diciembre pasado el documento de la CIDH y viajó de inmediato a la capital argentina para entregarlo al Canciller Carlos Pastor.

Desde ese momento se inició un estudio por parte de los organismos competentes de la Cancillería, constituyéndose además un organismo interministerial y de las Fuerzas Armadas que analizó el informe.

La respuesta argentina será entregada por el diplomático el viernes próximo a la CIDH, al cumplirse los sesenta días fijados como plazo para efectuar las objeciones y descargos pertinentes.

La Comisión Interamericana, por su parte, estudiará la nota argentina y concluirá su tarea el 27 del mes próximo, fecha en que el organismo de la OEA sesionará formalmente.

Conforme a los plazos establecidos, luego de ese conocimiento la CIDH dará su respuesta al gobierno argentino, 48 horas antes de ser remitida a los representantes de los países integrantes de la OEA.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), vino a la Argentina a mediados de septiembre del año pasado, y recibió durante las dos semanas de su permanencia centenares de denuncias sobre desapariciones.

Varios de sus integrantes entrevistaron a la ex-Presidenta María Estela Martínez de Perón, a disposición, a un sin juicio del Poder Ejecutivo Nacional, y a políticos de diversas tendencias.

La CIDH, que fue invitada oficialmente por el gobierno argentino, también visitó penales de Buenos Aires y del interior del país.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO
LABORAL

La Paz, 27 de febrero de 1980

A la señora
Lydia Gueiler Tejada
Presidente Constitucional Interina de la República
Presente

Excma. Presidente de la República:

Ref: **Impugnación al Código Procesal del Trabajo.**

El Despacho a mi cargo, una vez que recibió su nota S.G.P. N°.118/80 de 18 de enero del año que corre adjuntando la nota de impugnación al Código Procesal del Trabajo remitida a su dignisima Presidencia por parte de la Cámara Nacional de Industrias, solicitó de la Superintendencia General de este Ministerio el debido INFORME con referencia a la impugnación de la merituada codificación, el mismo que cumplo en transcribirle:

"SENOR MINISTRO DE TRABAJO Y D.L.--RESPONDE :.--Ref.: **Impugnación al Código Procesal del Trabajo por la Cámara Nacional de Industrias**.--- El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, remitió a conocimiento y consideración de su elevada autoridad, copia de la nota dirigida por la Cámara Nacional de Industrias a la Excma. Presidente Interina de la Nación, en la que solicita la abrogatoria, modificación o suspensión temporaria del Código Procesal del Trabajo en actual vigencia.--Sobre el particular, Sr. Ministro, corresponde confiular a su vez, aquella merituada impugnación por los notorios desaciertos de apreciación jurídica que encierra. Esta Supervisoria General la efectúa en los términos que siguen y en el mismo orden de los extremos formulados en aquella nota: ---a) **PUBLICACION DEL CODIGO ADJETIVO LABORAL.**- Para empezar, debemos señalar que la publicación del Código Procesal del Trabajo probablemente por el D.L. N° 16896 en 25 de julio de 1979, se efectuó por la Dirección de la Gaceta Oficial del Palacio de Gobierno a petición reiterada de los diferentes sectores laborales del país y bajo alternativa de huelga.--- b) **¿CODIGO ANTIEMPRESARIAL?** La nota en cuestión señala que el Código Código instrumental tiene una orientación indisimuladamente "antiempresarial" por su trato discriminatorio en contra del empleador, aparte de que se hubo dictado con desconocimiento de uno de los factores intervinientes en la producción. En cuanto a lo primero, a través del presente informe podrá inferir su elevada autoridad de dicho Código no es contrario ni antiempresarial, sino que propende simplemente a equilibrar el desnivel económico de esos factores por medio del sabio principio de que las "desigualdades se curan con otras desigualdades".--- En cuanto a lo segundo, corresponde anotar que en la comisión conformada para la redacción del proyecto procedimental, no se tomó en cuenta la intervención de representantes ni patronal ni obrero, sino que se la designó sólo considerando la idoneidad de los comisionados. Lo que si vale la pena remarcar es que la Ley de Procedimiento del Trabajo de 26 de abril de 1977 si que fue redactada sin la intervención de ningún representante laboral y sólo con la audiencia de la empresa privada, razón acaso por la cual dicha Ley tuvo orientación negativa para el sector laboral del país.--- c) **¿VIOLACION DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE IGUALDAD?** Uno de los aspectos de la repetida nota, es el referido a que dicho cuerpo legal fuese "violatorio de los principios constitucionales de igualdad de las personas ante la Ley". Pero nada más falso, puesto que el Art. 6° de la Constitución Política del Estado invocado por la Cámara Nacional de Industrias, no dice relación especifica con ese principio supuestamente quebrantado y que en otras constituciones es más concreto.- No obstante dar por existente dicho principio en nuestra Constitución, examinando el mismo desde el punto de vista procesal, ese fundamento tiene el significado de que las partes en juicio deben actuar en una posición o postura de entera igualdad. Pero ocurre que esa igualdad en la contienda judicial laboral alcanza una expresión singular al parangonarse a esas partes en litigio desde el plano estrictamente económico. En efecto, nadie desconoce que el crecimiento industrial del mundo del que no se sustrae Bolivia, produjo dos categorias sociales contrapuestas y claramente diferenciables: un dominante capaz de exigir todas las condiciones contractuales por ilegales que ellas fueren, y otra pasible de acceder a cuanta cláusula quisiese imponerle el empleador nada más que inducido por las necesidades imperiosas de su aflictiva situación económica. ¿De qué igualdad de las partes ante la ley puede hablarse, entonces, cuando ella no existe en los hechos? Lo que la Empresa Privada se obstina en ignorar, es que la pretendida igualdad procesal de las partes es un neto artificio legal traguado por el sistema jurídico imperante ya censurado por los tratadistas modernos como un principio lírico y teórico en contraposición con la vida real. Y si no, veamos cómo ese principio se disipa y desaparece frente al obrero indefenso que litiga contra el industrial acaudalado.--- Lo que acontece cotidianamente en los tribunales laborales del país, donde hasta hace poco regía el sistema individualista en el proceso sobre la base del Procedimiento Civil de 1832, el mismo Procedimiento de 6 de agosto de 1975 y pero aún de la Ley de Procedimiento del Trabajo de 26 de abril de 1977 que tiene el mismo origen, son el más ostensible mentís a ese socorrido fundamento. Precisamente cuando un humilde obrero debe incoar un juicio contra su empleador, ese juicio duraba años y años, hasta que con el transcurso del tiempo "**el hambre llegaba antes que la sentencia**", conforme apuntia un renombrado procesalista; y, entonces "**ya no había justicia sino iniquidad**".--- Con más objetividad, realismo y solvencia doctrinal, Eduardo J. Couture remarca que "si en un proceso actúan frente a frente el pobre y el rico, debiendo pagar ambos los gastos de justicia, no existe igualdad posible, porque mientras el pobre consume sus reservas más esenciales para la vida, el rico, litiga sin sacrificio y hasta con despacho del costo de la justicia. No existen, pues, dos partes iguales, sino una dominante por su independencia económica y otra dominada por su sujeción económica".--- Ante las deficiencias del sistema procesal civil individualista frente a las controversias sociales, había que buscar una forma de restaurar el equilibrio que debía existir entre las personas frente a la Ley, mediante ciertas compensaciones y reparaciones y reflexionando sobre aquel principio procesal que Couture nos glosa con tanta perspicacia doctrinal al decirnos que "el procedimiento lógico para corregir las desigualdades, es el crear otras desigualdades".--- Así es en los juicios sociales en el injusto que el empleador apoyado en el pesado y lerdo proceso civil, especule con el factor tiempo, esa injusticia es posible enmendarla creando un principio de desigualdad en favor del trabajador. ¿Cómo?:- arrancando el proceso laboral del proceso civil pesado y lerdo proceso común; acelerando el procedimiento social abreviando los diferentes términos del mismo en virtud a su naturaleza sumaria, y estableciendo para el trabajador privilegios y prerrogativas no concedidas al patrono con el fin de equilibrar la balanza de la justicia, tales como la concesión de amplios poderes para juzgador para la dirección y vigilancia del proceso determinando al efecto la impulsión procesal de oficio, la perentoriedad de los plazos; la aportación por las partes de una sola vez de todos los medios de ataque y defensa; la de facultar al Juez para disponer las medidas de prueba que considere convenientes para el esclarecimiento de la verdad de los hechos y asegurar una justa relación, la relación directa entre el Juez, las partes y las pruebas; recepción de las pruebas en un solo acto; apreciación libre de las pruebas; poder de fijar el monto de la condena con prescindencia de la reclamación de las partes pero ajustándose a lo que dispongan las leyes sustantivas al respecto, y otras facultades que dicen estrecha relación con los principios jurídicos básicos del derecho procesal laboral y que se encuentran enumerados en el Art. 3° del mismo Código Procesal del Trabajo y desarrollados articuladamente en el curso de este cuerpo de codificación adjetiva.---

Esto se hizo en el Código instrumental ahora injustamente objetado, con el designio de precaver que la parte más poderosa del juicio pudiese obstar o embarazar los propósitos eminentemente humanos y protectivo de la justicia laboral, sin olvidar que este cuerpo legal no establece propiamente nuevos derechos sustantivos o materiales en favor del trabajador, sino que sólo aspira, conforme a la doctrina procesal más moderna, a conseguir celeridad, sencillez y gratuidad en la jurisdicción del trabajo; nada más.--- Este fenómeno que acabamos de analizar tentativamente lineas arriba en el terreno procesal, deviene, como es natural, del desequilibrio económico entre la posición del obrero y el empresario que en su tiempo dio lugar a la separación del Derecho del Trabajo del núcleo del Derecho Civil, para constituirse en un nuevo culpa con referencia a los accidentes del trabajo, suprimir luego el fundamento de la libertad contractual y asignar nuevas bases al contrato colectivo de trabajo, acabó erigiendo sus propios principios básicos, desde el intervencionismo estatal en su área jurídica, pasando por el carácter protector de la legislación social, la irrenunciabilidad de los derechos subjetivos laborales, la continuidad del trabajo, el salario justo, la participación en los beneficios, hasta la participación en la gestión social de la empresa y otros dericados de aquellos que no es del caso referirlos en este informe de justificación.--No está demás especular que relievando este acontecimiento jurídico, el tratadista Russomano señala que el orden capitalista creó una situación de desnivel económico y social en favor del patrón; mientras que el Estado moderno, a través de leyes combinadas, procura compensar dicha desigualdad, creando un nivel jurídico favorable al trabajador.--- En este mismo orden de ideas, ya José Enrique Rodó, al hablarnos de las bondades de la DEMOCRACIA, juzgaba que cuando ella "haya allanado y emparejado las desigualdades injustas, recién entonces estará en el punto de partida necesario para realizar su destino". Y Vaz Ferreira, otro connotado escritor, apunta que "frente a los problemas sociales hay que descartar la desigualdad para considerar fórmulas de compensación, dando a los inferiores —entiéndase obreros— una especie de HANDICAP que los ponga en la misma linea con los que no lo son".--- Si esto ocurre en el orden de las ideas sustantivas laborales, no es raro que el Derecho Procesal del Trabajo que es el tipicamente democrático, aspire a buscar soluciones tendentes a reparar los grandes desequilibrios del Derecho Procesal individualista, restaurando el equilibrio que deben existir entre las personas ante la ley mediante compensaciones, reparaciones y privilegios en favor de la parte económicamente más débil. Y esto no es hacer ensañadas burlas, sino búsqueda de un justo equilibrio entre el poder y el hombre que, según el mismo Couture, "es la única formula viva del derecho".--- b) **CONCLUSION.** Lo anterior nos demuestra que, en tanto el derecho material operó en nuestro país un genuino proceso evolutivo en sus estructuras con la creación de la Justicia del Trabajo y la creación de una Judicatura Especial para conocer los conflictos provenientes de las relaciones laborales; en cambio, omitió, más por descuido que por deliberada preterición, realizar tarea similar en el campo procesal desarraigando del proceso común un otro proceso adecuado, propio e idóneo a los fines laborales y con motivo de garantizar y poner en movimiento los derechos reconocidos por aquellas normas sustantivas, en atención al fundamento de que las leyes formales o de procedimiento deben estar intimamente ligadas y en consonancia con las leyes de fondo, porque lo contrario significaría que los beneficios que éstos confieren no se harían efectivos por el riesgo de ser ilusorios.--- Ahora bien, el Código Procesal del Trabajo como instrumento que comporta una nueva conquista en la dilatada política legislativa de protección al trabajador con propensión de obtener para este coroiarios de una verdadera justicia social, pretende colmar aquella omisión; pero no cuenta con un solo articulado inconstitucional ni antiempresarial, y sí sólo de carácter compensatorio con destino a equilibrar la posición de las partes en litigio; por lo que, antes que abrogarlo, modificarlo o suspenderlo en sus efectos, juzgamos debiera, por el contrario, ser complementado con otros institutos normativos que le conviertan en el primer cuerpo de codificación laboral adjetiva de América.--- a Excma. Corte Suprema de Justicia, con ponderado discernimiento que honra a ese Máximo Tribunal de la Nación, ha sugerido mantener la vigencia entre otros el del Código Procesal del Trabajo mientras el Poder Legislativo lo apruebe o modifique, conducta que es la verdaderamente justa y aconsejable. De encontrarlo inconstitucional, seguramente que aquel Máximo Tribunal habría solicitado al Supremo Gobierno su inmediata abrogatoria, cual aparece pidiéndolo ahora con sobrada precipitación la Cámara Nacional de Empresarios Privados del país.--- Es cuanto esta Supervisoria General, señor Ministro, se permite informar a Ud. para su debida consideración, con la protesta de amplio si el caso lo requiriese.--- La Paz, 25 de febrero de 1980.-- Fdo. Dr. ENRIQUE GOMEZ HURTADO, SUPERVISOR GENERAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y D.L.

Con este motivo, reitero a Ud. las seguridades de mi más distinguida consideración.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Comisión de la ONU entrevistará a rehenes estadounidenses en Irán

TEHERAN, 28 (EFE).- La comisión investigadora de las Naciones Unidas prometió hoy jueves a los iranies que "informará a la comunidad internacional hasta qué punto inimaginable se violaron los derechos humanos en este país".

La comisión visitó hoy un palacio del depuesto Emperador y la cárcel que usaba la Policía Secreta del Sha, y luego se entrevistó con el portavoz del Consejo de la Revolución, con el que acordó una visita a los rehenes norteamericanos.

El co-Presidente de la comisión, el argelino Mohamed Bedjaui, dijo al militar de mutilados que se habian concentrado frente al hotel en que se aloja i en Teherán que "durante más de 25 años reinó aquí un increíble poder de represión. Ustedes han realizado un verdadero milagro al destronar a ese poder con la fuerza de la espiritualidad y solidaridad nacional".

El miembro sirio de la comisión Adib Daudi, dijo: "Es trágico, es aterrador, mientras la multitud entre la que habia un niño completamente paralizado sobre una camilla, gritaba "devuelvan al Sha, queremos ejecutarle. Muera Carter, muera el Sha".

"Quiero que sepan lo impresionados que estamos ante lo que hemos visto. Esto es lo peor imaginable, y somos conscientes de que se trata solo de una gota en el océano de lo que ha sufrido el pueblo irani".

Declaró Mohamed Bedjaui, a los congregados.

La comisión, integrada por sólo cuatro miembros debido a una ausencia temporal del venezolano Andrés Aguilar, visitó la cárcel de Evin, utilizada por la Policía Secreta del Sha y ahora destinada a las personas condenadas por los tribunales islámicos. En ella, los juristas recorrieron las cámaras de tortura y fueron informados de los métodos empleados por la SAVAK.

En la entrevista con el portavoz del Consejo de la Revolución, Hassan Habidi, se acordó una visita a la embajada norteamericana, donde 50 súbditos de Estados Unidos están retenidos desde el 4 de noviembre.

Aunque la agencia oficial "PARS" dijo que la visita ya habia sido fijada, los estudiantes islámicos manifestaron desconocer su realización, y en cualquier caso declararon que poseian documentos que "ayudarán a comprender los crímenes de Estados Unidos en Irán".

Por otra parte, el Director General para la Prensa Extranjera, Abolhassan Sadegh dijo hoy que unos 25 periodistas norteamericanos serán admitidos en Irán, según las normas dictadas ayer por el Consejo de la Revolución.

El órgano de gobierno iraní, en un cambio radical frente a su política anterior, dijo que serán admitidos aquellos corresponsables norteamericanos cuya objetividad sea ratificada por los representantes diplomáticos iranies en Estados Unidos.

Sin embargo, el número ha quedado reducido considerablemente, pues fueron cien los periodistas expulsados en enero por deformación de sus informaciones.

Finalmente, el Ministro iraní de Asuntos Exteriores, Sadegh Gotbzadeh, dijo que el intercambio de Embajadores entre Israel y Egipto era "un día de vergüenza para el mundo islámico".

Afganistán: Termina la huelga pero siguen las detenciones

TEHERAN, 28 (EFE).- La mayoría de los comercios de Kabul volvieron a abrir sus puertas ayer, después de seis días de huelga, pero fuentes informadas indicaron hoy, jueves, en Teherán que prosiguen las detenciones por los musulmanes chiitas afganos, muchos de los cuales son ejecutados.

De esta forma, la población de Kabul ha puesto fin a su protesta contra la presencia militar soviética en su país que, desde el jueves pasado, originó disturbios y enfrentamientos callejeros que cobraron 300 vidas, según fuentes médicas.

Sin embargo, prosiguen las detenciones de los miembros más influyentes de la comunidad chiita. Para facilitar su trabajo, las autoridades afganas, han acordonado los barrios chiitas situados en la periferia de la ciudad, precisaron fuentes diplomáticas citadas por la agencia paquistaní de información APP.

Los chiitas, que constituyen el 20 por ciento de la población afgana (de 16 millones), son culpables de la reciente violencia registrada en Kabul y ejecutados al poco tiempo de ingresar en la cárcel, añadieron las fuentes.

Mientras tanto, la presencia de soldados soviéticos en las calles de Kabul ha disminuido ostensiblemente desde la reanudación de la actividad comercial, pero Radio Kabul, captada hoy aquí, informó que persisten los disturbios en algunas zonas.

El gobierno de Babrak Karmal sigue acusando a los Estados Unidos, Pakistán, Gran Bretaña y China de haber provocado los disturbios de Kabul.

También continúan los enfrentamientos entre la población civil y las fuerzas gubernamentales en Jalalabad, a unos 120 kilómetros al este de Kabul, indicaron fuentes diplomáticas. Las tropas soviéticas han ocupado posiciones defensivas del aeropuerto de la ciudad, pero no participan en los combates.

La huelga de comercios iniciada en Jalalabad el pasado jueves aún no ha sido suspendida y las autoridades han advertido a los protagonistas que sus establecimientos serán embargados si no reanudan su actividad habitual.

Tras paralizar actividad económica, huelga afganistana empieza a ceder

NUEVA DELHI, 28 (AP).- La huelga de comerciantes en Kabul finalizó hoy su séptimo día con algunos indicios de ceder, pero resultó de todas maneras suficientemente efectiva para paralizar la vida económica de la capital afgana, ocupada por los soviéticos informaron hoy fuentes, diplomáticas occidentales.

Entre el 20 y el 25 por ciento de los comerciantes abrieron hoy sus negocios, informaron fuentes diplomáticas occidentales.

"La huelga no es más un paro total", comentó una de las fuentes, que pidió no ser identificada, y citó informes de la capital afgana que describian la ciudad como "muy tensa", luego de los disturbios antisoviéticos del fin de semana, que provocaron centenares de muertos.

El impacto de la huelga se reflejó en las transmisiones radiales, según las cuales las familias de Kabul estaban privadas de las necesidades esenciales y los bebés de leche.

No se pudo saber inmediatamente si las repetidas exhortaciones de radio Kabul, que prometían protección o informaban acerca de intimidadores miembros del partido provistos de armas, tuvieron alguna influencia sobre la decisión de los comerciantes de abrir sus puertas.

Radio Afganistan admitió que algunos niños fueron arrestados durante los disturbios antisoviéticos del fin de semana, al informar a los padres, a través de la radio en lengua dari, que podían recoger a sus hijos en el edificio del primer ministro, la antigua sede de la policía secreta.

Los detenidos, entre ellos niños de ocho años, según se informó, fueron "confundidos por la propaganda reaccionaria", sostuvo un mensaje radial captado hoy aquí. Los informes occidentales dijeron que los niños fueron arrestados por tirar piedras y botellas a los tanques soviéticos.

Fuentes fidedignas de Kabul habían informado previamente que grandes cantidades de musulmanes chiitas, principalmente de la tribu Hazara, fueron arrestados bajos sospecha de instigación de los recientes disturbios.

Por su parte, el viceprimer ministro soviético I.V. Arkhirov, informó a los reporteros durante una escala en Calcuta, India, que Moscú, se opone a permitir que la crisis afgana se propague a otros puntos del continente.

"La posición soviética es no permitir que el guerra vecina se convierta en un foco de problemas en la región", se informó que declaró.

Fuertes lluvias perjudican las elecciones en Rhodesia

SALISBURY, 28 (LATIN-REUTER).- Lluvias torrenciales perturbaron hoy el desarrollo del segundo de los tres dias de comicios en Rhodesia, donde alrededor de 2.750.000 ciudadanos negros deben elegir 80 diputados para un Parlamento de 100 bancas.

En la primera jornada cumplida ayer la concurrencia alcanzó aproximadamente al 47 por ciento de los empadronados, pero las tormentas de hoy redujeron al mínimo esa tendencia.

Mañana, al término de las jornadas electorales, las urnas con los votos serán transportadas hasta puntos de concentración determinados por el armisticio que puso fin a la guerra en esta colonia británica.

Los resultados de los comicios serán anunciados el martes.

Se espera que la totalidad de los guerrilleros armados todavía yen pie de guerra volarán por sus jefes Robert Mugabe y su ex-aliado del Frente Patriótico Joshua Nkomo.

Mugabe partió inesperadamente anoche en viaja a Mozambique y Tanzania para entrevistarse con los presidentes Samora Machel y Julius Nyerere, respectivamente.

El viaje ha provocado sorpresa y críticas, ya que el Gobernador británico Lord Soames habia solicitado a todos los dirigentes, que permanecieran en sus residencias habituales, a fin de convocarlos rápidamente en casos de emergencia.

En las zonas controladas por fuerzas de pacificación, dentro de los términos de la tregua, reina una creciente tensión a la espera de los resultados de las elecciones, según aseguraron funcionarios británicos.

Hasta ahora no se han profundizado los pronósticos sobre los cómputos, pero los circulos británicos creen que la solución final del proceso de institucionalización, será un gobierno de coalición entre Nkomo y el ex-primer Ministro de Rhodesia Obispo Abel Muzorewa, aún cuando el Partido Unión Nacional Africana de Zimbawe que lidera Mugabe obtenga la mayoría relativa de las bancas.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes 29 de febrero, sexagésimo día de 1980. Faltan 306 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1872 - Un joven revolucionario trata de asesinar a la Reina Victoria de Inglaterra.

1892 - Gran Bretaña y los Estados Unidos firman un tratado de pesca en el Mar de Bering.

1896 - Tiene lugar en Bruselas, Bélgica, la primera función cinematográfica.

1900 - Se proclama la Constitución checoslovaca.

1922 - Las autoridades ejecutan en Versalles a Landrú, sin que éste confesara ninguno de los crímenes de mujeres que se le imputó haber cometido.

1936 - Fracasa en Chile un golpe de estado dirigido por ex oficiales del Ejército y algunos políticos partidarios del ex-Presidente Carlos Ibañez del Campo.

1936 - Pakistán se convierte en República islámica.

1960 - Un violento terremoto sacude a Agadir, Marruecos.

LANDRU.- El hombre que convulsionó el ambiente social al convertirse en asesino de señoras. Era la reencarnación de "Barba Azul". En la fotografía, momentos antes de ser ajusticiado.

1964 - Se anuncia que los Estados Unidos desarrollaron en secreto un avión a reacción capaz de volar á 3.200 kilómetros por hora y a una altura de 21.000 metros.

NATALICIOS DE LA FECHA:

La actriz francesa Michele Morgan, que cumple hoy 60 años; Gioacchino Antonio Rossini, compositor italiano (1792-1868).

PENSAMIENTO DE HOY:

Los ojos no sirven de nada a un cerebro ciego, proverbio árabe.

Amnistía Internacional envió una delegación a Afganistán

LONDRES, 28 (EFE).- Amnesty International confirmó hoy jueves que envió una delegación a Afganistán para estudiar la situación de los derechos humanos en aquel país.

El Presidente Babrak Karmal aseguró a los dos componentes de la Comisión de Amnesty que ningún preso será torturado ni muerto y que nadie será detenido por sus creencias o por expresar sus opiniones, siempre que no afecten al gobierno de Afganistán subrayó.

Los miembros del comité, Mumtaz Soysal, profesor en Derecho constitucional e Yve Yvonne Terleingen, abogado holandés y miembro del Secretariado Internacional de la organización, visitaron Kabul del 11 al 17 de febrero.

En Kabul, ambos abogados se entrevistaron con el Presidente de la nación y con varias personalidades del gobierno, así como con algunos de los miles de presos políticos liberados tras la amnistía general decretada el pasado 28 de diciembre de 1979.

Durante su estancia, los delegados de Amnesty pidieron al gobierno que dé detalles sobre los 15.084 presos políticos que este afirma haber puesto en libertad tras el anuncio de la amnistía.

Arabia Saudita disminuye ayuda a Yemen ante presencia soviética

EL CAIRO, EGIPTO, 28 (AP).- La creciente presencia soviética en Yemen del Norte ha llevado a la Arabia Saudita a suspenderle la ayuda económica y militar a ese vecino de la península arábiga, según fuentes diplomáticas occidentales.

Un aspecto alarmante de la disputa es la posibilidad de que las armas norteamericanas que los sauditas le enviaron a los noryemenitas el año pasado podrían ser vueltas contra los sauditas mismos a la larga, dijeron las fuentes.

Estos diplomáticos dicen que el cambio que el gobierno noryemenita del Presidente Ali Abdullah Saleh está llevando a cabo tiene importancia particular dado que el gobierno norteamericano ha proclamado que defenderá a la región del Golfo Arabe, rica en petróleo, de la influencia soviética.

La fuentes dicen que hasta hace poco, la Arabia Saudita se agenciaba la amistad de los noryemenitas con grandes cantidades de ayuda para que le sirvieran de valla contra el régimen marxista prosoviético de Yemen del Sur.

Arabia Saudita adquirió 300 millones de dólares en tanques, caza bombarderos F-5E, vehículos blindados para transportar soldados y otros equipos militares norteamericanos para Yemen del Norte luego que el Ejército Noryemenita librara una sangrienta guerra fronteriza con el Sur en febrero de 1979.

Además, los sauditas apuntalaron al gobierno de Saleh con 100 millones de dólares en efectivo para gastos funcionales el año pasado y se comprometieron a pagar una parte de su plan quinquenal de desarrollo de 3.500 millones de dólares. Esta ayuda ha sido suspendida.

A partir del verano pasado, Yemen del Norte procedió a mejorar las relaciones con Yemen del Sur e importó cantidades crecientes de armas soviéticas, incluso tanques T-4 y T-55 y caza bombarderos MIG-21.

"Las tensiones culminaron en diciembre y enero", dijo un diplomático occidental, quien volvió hace poco de la capital noryemenita. La tirantez diplomática coincidió con el arribo de un número indeterminado de aviones MIG-21, que los diplomáticos vieron en el aeropuerto en sus cajas.

Los diplomáticos sugirieron que los sauditas se hallaban igualmente alarmados por las gestiones de Saleh de efectuar una "reconciliación" con sus viejos adversarios, incluso con el Frente Democrático Nacional Marxista, que se halla radicado en Aden, la capital sudyemenita.

Los sauditas demostraron su irritación ejerciendo coacción económica, dijeron las fuentes. Como consecuencia gran parte del personal médico y militar noryemenita no recibió su sueldo en enero, dijo el diplomático, y Yemen del Norte no podrá hallar reemplazo para la cuantiosa ayuda saudita fácilmente.

Error del piloto originó el accidente de avión taiwanés

MANILA, 28 (AP).- Expertos de aviación de Filipinas atribuyeron hoy en principio a un error del piloto el accidente del avión de la Aerolínea de Taiwán que se estrelló e incendió ayer cuando se disponía a aterrizar en el aeropuerto internacional de Manila, en el que murió uno de los pasajeros.

Fuentes del hospital dijeron que el pasajero no identificado falleció hoy en un hospital de Manila, víctima de las quemaduras que sufrió en el accidente.

Carmen Rayos, vocera de la Aerolínea, expresó que 35 pasajeros permanecían internados en los hospitales de la zona de Manila, con quemadura y fractura en su mayor parte. Los 11 tripulantes del aparato resultaron heridos así como también 74 pasajeros, dijo. La mayoría de los que iban a bordo del avión eran de Taiwán.

El jefe de la Oficina de Transporte Aéreo de Filipinas, Jesús Singson, expresó que aparentemente el piloto del Boeing 707, Wu Hung, no calculó bien su maniobra de aterrizaje.

El avión se precipitó en picada cuando se disponía a tocar tierra, dijo varias veces y estalló en llamas. El piloto dijo que el aparato se inclinó inesperadamente en picada y que no pudo controlarlo. "El avión descendió demasiado rápidamente y no pude cobrar altura", expresó Wu.

La Aerolínea dijo que Wu, que resultó ligeramente herido en el accidente, tenía en su haber más de 30.000 horas de vuelo, en su mayor parte como veterano de 30 años de la Fuerza Aérea de Taiwán.

Singson nombró una comisión que investigará el accidente a fin de determinar sus causas.

BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL DIRECTORIO DEL BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A.,en uso de las facultades que le otorga el Art. 33 de los Estatutos de la Institución, llama y convoca a los señores Accionistas del Banco a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día SABADO 29 DE MARZO del presente año a horas 20.00 en el local de la entidad para considerar los siguientes asuntos:

1.- Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, informe del Síndico, Balance General y Estado de Resultados.
2.- Distribución de Utilidades.
3.- Elección del Directorio del Banco, de los Consejos Directivos de las Sucursales y del Síndico.

Trinidad, febrero 22 de 1980

EL DIRECTORIO

COOPERATIVAS MINERAS

La Paz,
a 28 de febrero de 1980
Señor
Dr. Oscar Bonifaz Gutiérrez.
EXCMO. MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA
Presente.-

Señor Ministro:

Ref.: RECHAZAN MODIFICACIONES DEL PRESUNTO COSTO EN ESTUDIO DE LA NUEVA ESCALA PARA LA MINERIA.

La Federación Deptal. de Cooperativas Mineras de Potosí, Cooperativa Minera El Progreso Kami Ltda., Cooperativa Minera Bolsa Negra Ltda. de La Paz en forma conjunta, se dirigen ante su autoridad para manifestarle su protesta vehemente ante el conocimiento de una nueva modificación en los presuntos costos del Nuevo Estudio de Regalías que su Ministerio estaría alentando, dejando de lado los acuerdos a los que hemos llegado con su Despacho y las Cooperativas Mineras en el trato que debía dispensarsenos y que por derecho nos corresponde, fijando para la COMIBOL un costo presunto de 3,65 y para las cooperativas mineras un costo presunto de 3,64 $us para el estaño y un costo presunto de 86 para cooperativas y 83 para COMIBOL en el caso del wolfram.

Ante la actitud asumida por su Despacho, que viene modificando los anteriores costos presuntos, citados líneas arriba, la Federación Deptal. de Cooperativas Mineras de Potosí, las Cooperativas Mineras El Progreso Kami, Bolsa Negra Ltda. de La Paz rechazan cualquier modificación que se pretenda en el presunto costo del nuevo estudio de la Escala de Regalias. En ningún momento se va a permitir que se modifique el costo presunto en la forma que actualmente se tiene proyectado, es decir: Para Cooperativas 3,60 y para COMIBOL a 3,80.

Ahora bien, nuestra Federación Deptal., las Cooperativas Mineras El Progreso Kami, Bolsa Negra Ltda., en forma conjunta plantean ante su autoridad que los presuntos costos que se pretenden otorgar a COMIBOL sean también tomados en cuenta para las cooperativas mineras en general. En caso de no ser escuchados en nuestra justa reclamación, quienes conjuntamente firmamos el presente memorial nos reservamos el derechos de tomar las medidas que el caso aconseje, responsabilizándose de las mismas su Despacho.

Finalmente, la Federación Deptal., de Cooperativas Mineras de Potosí, Cooperativa Minera El Progreso Kami, la Cooperativa Minera Bolsa Negra Ltda., velando por el interés colectivo de sus asociados, se declaran en ESTADO DE EMERGENCIA a partir de este momento, en espera de una solución favorable a nuestras justas peticiones.

Con este motivo, saludamos muy atentamente.

p. "FEDERACION DEPTAL. DE COOPERATIVAS MINERAS -DE POTOSI"
Edmundo Castro F.
COORD. ANTE CNSS. y REPRESENTANTE
DE FEDECOMIN POTOSI.

p. "COOPERATIVA MINERA " EL PROGRESO KAMI LTDA"
Corsino Pereyra.
PDTE. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

p. COOPERATIVA MINERA "BOLSA NEGRA LTDA"

Florencio Aly Machaca
PDTE. CONSEJO ADM.

René Anze N.
DELEGADO

Damián Tarquila
DELEGADO

Juan Ugarte V.
DELEGADO.

César Andreade C.
DELEGADO

CENTRO DE ACCION "PENINSULA DE COPACABANA"

El Centro de Acción "Peninsula de Copacabana", en relación a la construcción de la Plaza Manco Kapac que se ha propuesto realizar en forma conjunta con los pobladores de aquel Santuario, manifiesta lo siguiente:

1.- La ignorancia en el conocimiento de este problema, permite a ciertas personas o grupos dedicadas a intereses de figuración, señalar a los copacabaneños como si se estuvieran oponiendo al progreso de su propio pueblo.

2.- El rechazo a la UBICACION, pero no a su EJECUCION del denominado "Centro Turistico y Cultural", ha surgido del análisis espacial y arquitectónico hecho por profesionales técnicos representantes del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, de la Prefectura y del Centro de Acción Copacabana, determinando que el espacio comprendido entre los Hoteles Playa Azul, Ambassador y la Escuela Fiscal debía permanecer como espacio abierto, porque cualquier edificación para el efecto una plaza de uso múltiple, tal como estaba previsto hace 10 años atrás.

3.- Como consecuencia de esta reunión tripartita, el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, mediante Resolución Ministerial que se adjunta, indicado debía ser destinado para plaza abierta, sin ninguna edificación que rompiera el paisaje que desde allí se aprecia.

4.- Para la construcción del "Centro Turistico y Cultural" de la Prefectura, la H. Alcaldía de Copacabana, dictó las respectivas Ordenanzas de expropiación de terrenos que en la actualidad no prestan ningún servicio a la comunidad, los mismos que están ubicados próximos al recorrido turistico -cultural de la población y cuyos trámites seguramente deben seguir su proceso.

5.- Los residentes de Copacabana en esta ciudad, así como los de aquella población, estamos cansados con la imposición de proyectos inconsultos, muchos de los cuales a la fecha duermen el sueño de las buenas intenciones. Otros como la celebre Piscina, cuya construcción data de más de 6 años atrás, constituye una verdadera aberración espacial y arquitectónica. Amén de otras 7 ó más piedras fundamentales que en la actualidad son sólo eso... piedras.

6.- La actual obra que se han impuesto realizar los copacabañeños organizados en juntas zonales, es un desafío y a la vez una incentivación a realizar esta forma de obras. Desde su iniciación han transcurrido apenas 6 meses y la eventual suspensión de los trabajos se debe a sucesos de todos conocidos.

7.- Por último, declaramos que estaremos vigilantes ante cualquier obra a realizarse, porque tenemos todo el derecho de hacerlo como nacidos en el lugar, sin la imposición de criterios de personas ajenas so pretexto de ser fieles devotos de la Virgencita Morena. Las obras buenas, bienvenidas sean; pero aquellas que desfiguran su bello paisaje, o que atenten contra la esencia de su ornato y el significado de valor histórico legado por nuestros antepasados -de todo lo cual nos sentimos orgullosos- tendrán necesariamente nuestra desaprobación.

La Paz, febrero de 1980

Guillermo Montesinos, PRESIDENTE; Franklin Calderón M., Sec. Relaciones; Javier Oviedo G., Sec. Deportes.

Caja Nacional de Seguridad Social

REMATE DE PAPELERIA EN DESUSO

En cumplimiento de la Resolución N°. 20 de fecha 5 de Abril de 1979 y previo avalúo efectuado por la Dirección General de Bienes del Estado dependiente de la Contraloría General de la República, la Caja Nacional de Seguridad Social convoca a la venta en subasta pública de:

MATERIAL VALORADO

MV	32000	200	Blocks	Boletos de examen de desquite
MV	35001	11.900	Piezas	Carnet de Asegurado
MV	35002	8.203	Piezas	Carnet de Asegurado verde
MV	171003	93.748	Hojas	Partes de Alta de Empresa
MV	171004	67.652	Hojas	Partes de Baja de Empresa
MV	171002	224	Blocks	Recibo de Medios Jornales
MV	174000	25.004	Blocks	Planilla de Cotizaciones
MV	174007	4.278	Blocks	Planilla de Asignaciones Famil.
MV	174005	559	Blocks	Planilla de Subsidio de Incap. Temporal

PAPELERIA

P	171024	5.000	Hojas	Papel Thermo Fax tipo 655
P	171025	5.000	Hojas	Papel Thermo Fax tipo 607
P	171030	6	Hojas	Papel verde imitación cuero
P	171029	2.900	Hojas	Papel Esquela
P	171043	3.000	Hojas	Papel copia p. Máq. Verifax
P	171042	1.700	Hojas	Papel matriz Verifax tam. of.

FORMULARIO MEDICO

DM	35000	1.195	Folleto	Carnet de Higiene
DM	35002	15	Blocks	Catarata Oftálmica
DM	35003	17	Blocks	Cálculo de Haber
DM	35007	2.260	Piezas	Integorización para Médicos
DM	39003	21	Blocks	Comprobantes de no Admisión
DM	39007	261	Blocks	Control Antibióticos
DM	39008	280	Blocks	Control Antibióticos Verde
DM	39014	856	Hojas	Control Médico de la Dirección
DM	68002	46.500	Hojas	Etiqueta p. Farmacia Tam. peq.
DM	68004	56.000	Hojas	Etiqueta p. Farmacia Agitese
DM	68005	9.600	Hojas	Etiqueta p. Serv. de Anatomía
DM	76001	23	Blocks	Fichas de Control del Cáncer
DM	76005	10.100	Hojas	Fichas de Servicio Dentales
DM	101012	7	Ejplar.	Indice Farmacéutico
DM	101111	51.000	Piezas	Indice de Pacientes
DM	140000	116	Blocks	Nota de Aviso Serv. Nal. Cáncer
DM	140001	180	Blocks	Nota de Aviso Serv. Nal. Cánc.
DM	163000	556	Blocks	Orden Historia Clínica
DM	171005	4.000	Hojas	Papel de Salubridad
DM	181009	348	Ejplar.	Reglamento Farmacéutico

FORMULARIO ADMINISTRATIVO

AM	174003	145	Blocks	Planilla de Rentistas 2das. hojas
AA	36000	6.000	Hojas	Certificación Vigen. de Derecho
AA	39000	69	Blocks	Contrato de Trabajo Empresa
AA	76004	11.000	Hojas	Fichas de Afiliación del Trabajador
AA	76005	2.270	Piezas	Fichas Dactilares
AA	76006	1.870	Piezas	Fichas Complementarias Identif.
AA	100000	3.000	Hojas	Inserción de Beneficiarios orig.
AA	100001	3.000	Hojas	Inserción de Beneficiarios Cop.
AA	125001	238	Rollos	Linetex en tiras
AA	140002	112.500	Piezas	Tarjetas Carnet de Beneficiario
DA	13001	105	Blocks	Amplicación de Pago Subsidios
DA	36001	80	Blocks	Certificación de Vigen. Derec.
DA	181000	14	Blocks	Registro de Comprobantes Locales
DC	62001	87	Blocks	Entrega c/cargo de Cuenta Doc.
DC	78052	74	Blocks	Formulario para Descuentos
DC	91002	5.000	Hojas	Hojas Diaria en Papel Bond
DC	190004	1.300	Piezas	Tarjetas kárdex para Inquilinos
DL	171000	110	Blocks	Papeletas de Avio
DL	181008	100	Blocks	Formulario de Responsabilidad
DP	163000	90	Blocks	Orden de Publicidad
DP	190010	1.700	Piezas	Tarjetas de Control de Asistencia
EI	101000	20	Blocks	Informes de Inspección de Trabajo
EI	190002	2.300	Piezas	Tarjeta de Kárdex p. Div. de Ing.
FL	67001	11.710	Ejplar.	Estudio Actuarial Sr. Luis de Bart

TOTAL PESO APROXIMADO 21.000 Kg.
CADA KILO a $b. 5,00 ..... $b. 105.000,oo

A efectuarse los días 6 y 7 de Marzo del año en vigencia a horas 9 a.m. en nuestros Almacenes de Entre Ríos.

Los interesados podrán ver especificaciones del papel a rematarse en el lugar indicado anteriormente. Otros datos en Oficina Inventarios Edificio Ex-Cadeja Almirante Grau, Esq. Mariscal Santa Cruz, 4. Piso, así como hacer su depósito del 5% de Ley en la Sección Caja de la Oficina Central, pudiendo también hacerlo previamente a la iniciación de la subasta.

La Paz, 27 de febrero de 1980

Lic. Humberto Cáceres Bascopé
DIRECTOR BIENES DEL ESTADO

Lic. Angel Prada Franco
GERENTE GENERAL C.N.S.S.

Dr. Gustavo Jordán Ríos
SUB-CONTRALOR DE LA REPUBLICA

l misterio de los años bisiestos

MADRID, 28 (EFE). La fecha del 29 de ..., que acontece cada cuatro años, no es ...cinante para los que nacieron en un día ...o también para todos los que sienten ... por la extraordinaria historia de los ...arios.

...lo largo del tiempo, esa fecha se ha ido ...iendo en maléfica para unos y en ...a para otros. Ciertamente, todo el mes ...rero cuyo nombre deriva del latín ...are", "purificar" tiene encima una losa ...aria. La Cuaresma cristiana heredó de ...ós romanos su condición purificadora y ...a.

...esa condición fantástica se añadió la ...stancia del "día sobrante" ese 29 ...inal que todavía incita a los ...nativos.

...Problema nació con el llamado ...ario Juliano, por el Emperador Julio ...Aquel imponente soberano quiso acabar ...camente con las querellas sacerdotales ...o a la división del ciclo solar anual y ...a un sabio: El astrónomo Alejandrino ...ses.

...hombre hizo lo que pudo y dividió el ...n 365 días en función del curso solar. ...sultó que, de esa manera, sobraban seis ...al año, de forma que, cada cuatro años ...cía" una jornada completa de ...uatro horas que resultaba difícil ...dar al sistema. Julio César decidió que ...inesperado se insertara en el calendario ...n "doble" del 24 de febrero, es decir, en ...bis sexto ante Calendas Martii", doble ...o día antes del mes de marzo.

...propio César trasladó después la ...fecha al día 29, que pasaba a ser 30 ...uatro años, pero, estúpidamente, los ...otes decidieron establecer la jornada ...dinaria cada tres, con lo que el ...ma se complicó un poco más.

...vo que ser otro Emperador Augusto, el ...se la periodicidad cuatrienal de la fecha ...y así continuó la historia hasta. nada ...El Renacimiento, en el siglo XVI.

El Papa Gregorio XIII descubrió que los errores acumulados habían hecho que se perdieran diez días. César se había equivocado en unos cuantos minutos cada veinticuatro horas. Tampoco era perfecta la solución gregoriana, que se excedía en 25 segundos por jornada, pero la verdad es que el nuevo error carecía de importancia: Solo habremos perdido un día completo cuando lleguemos al año 4317 si es que llegamos.

Fue necesario organizar un pequeño conflicto para corregir la equivocación juliana: Borrar del calendario los días sobrantes. Así resultó que la gente se acostó para dormir el 4 de octubre de 1582 y se despertó el 15 de octubre. Esa noche, más misteriosa y larga que ninguna otra, Murió Santa Teresa de Jesús para desconcierto de sus biógrafos posteriores.

Todavía en 1964 se trató de aniquilar ese 29 de febrero tan desasosegante al celebrarse el Concilio Vaticano II, que trató de ordenar el calendario cristiano en función de las fiestas de Pascua. Intervino la UNESCO y dieron comienzo los trabajos necesarios, pero el tiempo ha pasado y nadie se atrevió a dar el paso decisivo, que acabaría con una tradición divertida y sugerente.

Tal vez haya algún misterio en los años bisiestos. En 1904 empezó la guerra ruso japonesa. En 1908 fue asesinado el Rey Carlos I de Portugal. En 1912 naufragó el "Titanic". En 1916 murió asesinado el santón ruso Rasputín...

Y se puede continuar la lista de acontecimientos raros. Por ejemplo, el matador de toros español Joselito perdió la vida ante la fiera, en 1924 murió Lenin y en 1936 comenzó la guerra civil española. Es de suponer que a nadie se le olvidará que Mao Tse Tung murió también en un bisiesto: 1976.

Cabe preguntarse qué nos deparará el destino para este 1980 que ya parece bastante conflictivo, pero sería una lástima acabar con los bisiestos para quitarnos el miedo. Lo más probable es que seamos los hombres los culpables de los desastres, y no los calendarios. Sería demasiado cómodo....

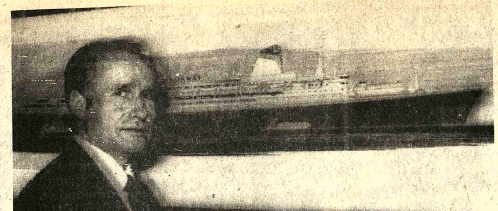

NUEVO BARCO.- Londres, 28 (AP) - El capitán Torbjorn Hauge, capitán del trasatlántico Norway, junto a una imagen de la nave, el barco de pasajeros más grande del mundo, que se hará a la mar el siete de mayo próximo. (Radiofoto AP)

Cooperación internacional ante era nuclear pacífica

VIENA, 28 (EFE).- La energía nuclear jugará un papel creciente en el abastecimiento energético mundial, por lo que se precisan medidas eficientes para reducir a un mínimo el peligro de la proliferación de armas nucleares.

Así lo señala el comunicado de la conferencia plenaria final para la cooperación internacional del ciclo del combustible nuclear, que concluyó ayer en Viena.

El comunicado destaca además la necesidad de adoptar medidas eficientes para responder a las necesidades específicas de los países en desarrollo en el aprovechamiento pacífico de la energía nuclear.

Pero el peligro de proliferación de las armas nucleares que el desarrollo de la energía nuclear implica no debe comprometer los suministros energéticos o el desarrollo de la energía nuclear para fines pacíficos, advierte el comunicado.

La conferencia destacó que para la consecución de estos objetivos se precisará una cooperación internacional permanente y que los participantes están decididos a preservar el clima de mútuo entendimiento y cooperación, que constituyó uno de los principales logros de esta conferencia, "INFCE".

Participaron en la reunión plenaria final delegaciones de 59 países y seis organizaciones internacionales, que dieron así por terminada una labor de más de dos años de estudio e investigación en ocho grupos de trabajo.

Los preparativos de la conferencia dieron comienzo en octubre de 1977 con la reunión organizativa celebrada en Washington.

Se celebró luego una conferencia plenaria en noviembre de 1978 en Viena, para controlar los progresos de la labor de los diferentes grupos de trabajo.

En la conferencia plenaria final, concluida ahora, cada grupo de trabajo presentó sus informes, que fueron discutidos en un debate general.

Los países iberoamericanos representados fueron Argentina, BOLIVIA, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Perú.

El jefe de la delegación española, Pascual Martínez, destacó en su intervención final que las conclusiones del comunicado final de la conferencia organizadora del INFCE, aún no siendo vinculantes, serán importantes para los gobiernos en el momento de toma de decisiones dentro de sus programas de desarrollo de la energía nuclear en sus países respectivos.

La importancia de estas conclusiones estriba, asimismo, según Pascual Martínez, en que establecen unas bases de colaboración internacional.

Pero también hizo hincapié el Director General de la Junta de Energía Nuclear de España en que, no existiendo un ciclo de combustible nuclear exento de riesgos, "no existe justificación para introducir limitaciones en el normal desarrollo de los programas nucleares de un país".

El jefe de la delegación argentina, Castro Madero, propuso que para un mayor aprovechamiento de la labor realizada por la Conferencia INFCE sería útil la realización de una reunión sobre ciclos de combustible organizada por el organismo internacional de energía atómica (OIEA).

Comunidad Económica Europea busca que Yugoslavia se acerque más a Occidente

BRUSELAS, 28 (EFE).- La Comunidad Económica Europea piso fuerte el acelerador de las relaciones con Yugoslavia para tener firmado un acuerdo económico, cultural y social antes de que fallezca el presidente Josip Broz Tito.

Desde que se inició la enfermedad del Jefe del Estado yugoslavo, las conversaciones que hasta entonces avanzaban a ritmo lento, se intensificaron, y si la pasada semana ambas partes dieron la noticia de que habían llegado a un consenso, hoy el viaje de Roy Jenkins - Presidente de la Comisión Europea- al país del Este, es para dar el sello final con firma y rúbrica.

La CEE intenta con ello que Yugoslavia, país no alineado, mediterráneo y socialista, se incline un poco más hacia Occidente, aunque ello, lógicamente, no quiera indicar desvinculación hacia el Este.

Yugoslavia seguirá negociando con el COMECON (mercado común de los países socialistas) lo mismo que con algunos países terceros. Concretamente, sus importaciones se reparten en un 35 por ciento entre la CEE, un 35 por ciento a los países del COMECON y el resto a países terceros, la mayor parte de ellos del Grupo de los 77 que se sitúan en vías de desarrollo.

La balanza de pagos de Yugoslavia con respecto a la CEE arroja un déficit del país socialista que en 978 se elevó a 2.926 millones de dólares y supuso el 56 por ciento de su déficit total.

Pero hay también una cuestión casi muy importante que inclina más a Yugoslavia a estrechar sus relaciones con la CEE. Son los 620.000 ciudadanos de esa nacionalidad que ocupan puestos de trabajo en los países comunitarios.

De ellos, 540.000 se encuentran en la República Federal de Alemania y 80.000 se reparten por los demás Estados miembros. Otros 100.000 ciudadanos yugoslavos se encuentran también en la Europa Occidental, aunque residen como emigrantes en países no comunitarios.

El poder garantizar a estos copatriotas un trato de igualdad y una atención social y cultural, es motivo importante para que el gobierno mire hacia el Oeste y estrecha la mano de los políticos comunitarios.

Pronósticos pesimistas sobre la situación económica de Alemania

BONN, 28 (EFE).- Un estancamiento de la economía de Alemania Federal, incluso una posible recesión, y como consecuencia, la elevación del número de parados son las previsiones para 1980 de un Instituto Económico de Munich.

En sus pesimistas pronósticos, el "Ifo-Institut Fuer Wirtschafts-Forschung", de Munich, considera además difícil que pueda reducirse de modo apreciable el actual índice de inflación, que es del 5,5 por ciento.

Con ello aparecería el fenómeno conocido como "estanflación" (estancamiento más inflación), auténtica pesadilla para los responsables de la economía de muchos países.

Entre las causas de esa evolución negativa de la coyuntura económica de la R.F.A., el Instituto señala no sólo en encarecimiento de los crudos, sino también la elevación de precios de otras muchas materias primas que este país debe conseguir en el exterior.

Mientras que Alemania Federal gastó en 1979 aproximadamente 48.000 millones de marcos (17.600 millones de dólares) en la importación de crudos, para 1980 se prevé, para igual cantidad, un presupuesto de 70.000 millones de marcos (más de 40.000 millones de dólares).

Todo ello, partiendo de la hipótesis, ciertamente optimista, de que los precios actuales del petróleo, en torno a los 34 dólares el barril, sufrirán este año elevaciones relativamente moderadas.

Según los científicos del citado Instituto, los efectos negativos de las alzas de precios producidas entre 1978 y el otoño de 1979 todavía no han dejado sentir totalmente sus efectos.

Estos se sumarán a los derivados de las nuevas alzas, decididas por los países productores a partir de diciembre del año pasado.

El informe menciona también como causas determinantes del previsible estancamiento económico de la R.F.A. ciertas influencias de tipo cíclico como el desarrollo, que se prevé desfavorable, de las inversiones en existencias o la política financiera y económica del gobierno de Bonn.

El Instituto prevé además una devaluación real del marco alemán e incluye entre otros factores negativos las recientes elevaciones salariales del 6,8 por ciento, conseguidas mediante convenio por el poderoso sindicato metalúrgico "IG Metall", que influirán sin duda sobre los demás convenios que se firmen este año.

Con todo, el Instituto de Munich se muestra levemente optimista a largo plazo "si se lleva a cabo una política adecuada, y los grupos participantes en la vida económica se ponen de acuerdo en las necesidades y prioridades, es incluso posible un horizonte de mayor crecimiento y ocupación".

Gobierno salvadoreño recibirá préstamo de los Estados Unidos

SAN SALVADOR, 28 (AP).- El primero de una serie de préstamos que por un total de 55 millones de dólares harán los Estados Unidos a El Salvador, fue firmado ayer aquí, dijeron las autoridades.

El convenio firmado es por nueve millones de dólares que serán destinados a fomentar la pequeña empresa en El Salvador.

El convenio fue firmado por el Director de la Agencia Internacional para el Desarrollo, Charles Stockman y el Viceministro de Planificación salvadoreño Roberto Salazar Candell.

Los 55 millones de dólares destinados a los programas de desarrollo en El Salvador han sido usados como táctica de los Estados Unidos para evitar los intentos de cualquier golpe militar contra la actual Junta de Gobierno, a la que abiertamente apoya el Departamento de Estado.

Los Estados Unidos declararon la semana pasada que se oponían a cualquier golpe contra el gobierno democrata - cristiano y que retirarían cualquier tipo de ayuda a El Salvador si la Junta era derrocada.

Helmut Schmidt exhortó a la URSS a retirarse de Afganistán

BONN, 28 (AP).- El Canciller Helmut Schmidt volvió hoy a exhortar a la Unión Soviética a que retire sus fuerzas de Afganistán e insinuó firmemente que Alemania Occidental secundaría la iniciativa norteamericana de boicotear los Juegos Olímpicos que tendrán lugar en Moscú este año.

En el discurso inaugural que pronunció en el Parlamento durante un debate de política exterior, Schmidt dijo que Alemania Occidental, así como la "gran mayoría de los pueblos del mundo", exigen "que se ponga fin rápidamente a la intervención militar soviética".

"La República Federal opina también que corresponde a la Unión Soviética crear las condiciones para que los equipos de todos los países puedan participar en los Juegos", dijo Schmidt.

"Estas condiciones no existen, o quizás deba decir que no existen aún en este momento", añadió.

Schmidt dijo que los comités olímpicos nacionales tienen de plazo hasta fines de mayo para aceptar o rechazar las invitaciones formales de participación en los Juegos que tendrán lugar en Moscú a mediados de año.

"Presumimos que al menos para ese momento la posición de Europa y de los Estados Unidos se formulará conjuntamente. Debo agregar en ese sentido que no deseo alentar posibilidades respecto a los juegos de verano que a lo mejor no se materializarán", añadió el Canciller en su discurso.

ámara de Representantes aprobó ayuda solicitada para Nicaragua

SHINGTON, 28 (AP).- millones de dólares pe- or el Presidente Jimmy para ayuda a Nicaragua, aprobados ayer por la de Representantes por cinco votos: 202 contra

...enes votaron a favor de ...da lo hicieron alegando ...itará que Cuba pueda ...ciar al gobierno san- ...para que se vuelque al ...mo. Los opositores dicen ...es demasiado tarde para ...al cosa.

...a lograr la aprobación ...ayuda, la legislación ...ria debió emitir dos ...nes exigidas por la ...ón: Por una de ellas se ...ica que el dinero no debe ...anos de docentes cubanos actualmente en Nicaragua; por otra, se dispone la cesación de la ayuda si en la nación centroamericana llega a faltar la libertad de prensa o de palabra.

La ayuda a Nicaragua ha sido incluida en un proyecto de ley de ayuda externa de 8.100 millones de dólares que debe aún ser tratado por el congreso, posiblemente la semana que viene.

Clement Zablocki, demócrata por Wisconsin, dijo que la ayuda estadounidense ayudará a las fuerzas democráticas de Nicaragua a mantener su "independencia nacional" comunismo internacional". Admitió que no se podía garantizar que Cuba fracasara en su intento de hacer de Nicaragua una nación comunista, pero arguyó que de no haberse aprobado la ayuda "hubiéramos estado abandonando el campo a Fidel Castro y a sus amos soviéticos".

Robert Bauman, republicano por Maryland, uno de los principales opositores de la ayuda, dijo durante el debate de la medida que el gobierno nicaragüense "ya es comunista. Otros opositores coincidieron que la ayuda llegaba demasiado tarde.

Durante los cinco días de debate de la ayuda, la Cámara rechazó varias propuestas de enmienda, una de las cuales hubiera requerido al Presidente Carter cesar la asistencia si Nicaragua no realizase elecciones libres a más tardar para el 31 de diciembre de 1981.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
SANTA CRUZ LTDA.
"SAGUAPAC"

NIDAD DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS

CONVOCATORIAS Nros. 5/80 y 6/80
AMPLIACION DE PLAZO

A solicitud de varios interesados en estas convocatorias, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las siguientes fechas:

CONVOCATORIA Nº 5/80 HASTA EL 25/03/80 A HORAS 17:00.
CONVOCATORIA Nº 6/80 HASTA EL 31/03/80 A HORAS 17:00.

Asimismo, comunicamos a quienes hubiesen adquirido los pliegos de especificaciones de una o ambas convocatorias, que deben apersonarse a nuestras oficinas situadas en la acera este de la Plaza 24 de Septiembre Nº 36 altos, a retirar información adicional.

Santa Cruz, 28 de febrero de 1980

LE DAMOS UNA MANO PARA INSTALAR SU INDUSTRIA

- TRANSFORMADORES TRIFASICOS.
- IGUALDAD DE VOLTAJE EN LAS 3 FASES.
- VOLTAJE ADECUADO PARA SUS MOTORES 380 V o 220 V, 50 HZ.
- DISPONIBILIDAD DE POTENCIA EXCLUSIVA PARA USTED.

Trafo-Union

- CERTIFICADO DE FABRICA.

45 75 112,5 150 kVA

MAYORES POTENCIAS BAJO CONSULTA

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 20 años al servicio del país.
DEPTO. TECNICO Tels: 53661-54445-Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON ATOCHA TRINIDAD

MUTUAL "LA PAZ"

URBANIZACION

"LOS PINOS

Para socios con libretas de ahorro anteriores a la Nº 12031, disponemos de tres departamentos DUPLEX en la Urbanización LOS PINOS para entrega a partir del mes de abril del año en curso.

Informes en el Departamento de ADJUDICACIONES.

La Paz, 27 de febrero de 1980

CLUB DE TENIS LA PAZ

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS

Con las facultades que le otorgan los artículos Nos. 34, 37, 38 y 39 de los Estatutos, el Directorio del Club de Tenis La Paz convoca a los Socios Activos de la Institución a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a efecto el día SABADO 1º DE MARZO DE 1980, a partir de las 17.00 horas, en el salón principal de la sede social en La Florida, Avda. Arequipa Nº. 8450, para tratar los siguientes puntos:

1. FORMALIDADES
2. REFORMA DE ESTATUTOS

ART. Nº. 40: Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, sesionarán válidamente con el número de socios concurrentes.

ART. Nº. 41: Unicamente los socios activos tienen derecho a voz y voto a las Juntas Generales, siempre que tengan al día sus obligaciones con el Club y no podrá bajo ninguna circunstancia hacerse representar por otras personas o socios. Cada socio activo tiene derecho a un voto.

ART. Nº. 43: Las resoluciones de las Juntas Generales Extraordinarias se adoptarán por dos tercios de los votos de los socios activos presentes.

ART. Nº. 44: Las resoluciones de las Juntas Generales obligan a la sociedad y a los socios en general.

NOTA: Es de suma importancia la asistencia de los socios a esta Junta por tratarse de un asunto de tanta trascendencia como es la parte legal del Club.

SEGUIDAMENTE EL DIRECTORIO HARA UNA EXPOSICION DEL PROYECTO PARA "HUAJCHILLA".

La Paz, 22 de febrero de 1980

EL DIRECTORIO

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

DESEAMOS COMPRAR

Un Gobernador para Turbina Pelton.

Referencias: Casilla 4326 o al teléfono 361018, La Paz.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

COMUNICADO A LOS ASEGURADOS, JUBILADOS, RENTISTAS, PROVEEDORES Y ACREEDORES DE LA CNSS

Se comunica a asegurados en general, jubilados y rentistas, que la causa por la cual no han sido pagadas las rentas del mes de enero del presente año en algunos distritos del interior del país; así como el hecho de no haberse cancelado oportunamente facturas y otros documentos presentados por proveedores y acreedores varios de los sectores público y privado, se debe estrictamente a la falta de pago de contribuciones patronales y laborales, adeudadas por parte del Ministerio de Finanzas, Corporación Minera de Bolivia y Alcaldía Municipal de La Paz, al 22 de febrero de 1980, de acuerdo al detalle siguiente:

CONCEPTO	VALOR EN PESOS BOLIVIANOS ($b.)
a) MINISTERIO DE FINANZAS	
1.- Reconocimiento de crédito del año 1978: Reembolso de pagos efectuados por cuenta de FOCOMINy pago de Renta Preferencial a Beneméritos de la Patria. (Comprobante en trámite en el Min. de Finanzas)...	17.191.544
2.- Reembolso por pagos efectuados por cuenta de FONCOMIN y Renta Preferencial a Beneméritos de la Patria, a diciembre de 1979. (Trámite en cheque en la Direc. Gral. del Tesoro Nacional)...	18.435.276
3.- Aporte Ordinario Patronal:	
-Enero de 1979 (a cuenta de mayor suma, comprobante en trámite en la Dirección de Presupuesto)...	30.000.000
-Febrero de 1979 (a cuenta de mayor suma, comprobante en trámite en el Ministerio de Educación)...	20.000.000
4.- Pago por cuenta de FONCOMIN correspondiente al mes de enero de 1980. (Trámite en Direc. Presupuesto)...	1.431.099
5.- Pago de Renta Preferencial a Beneméritos de la Patria, por el mes de enero de 1980. (Trámite en Dirección de Presupuestos)...	1.783.947
6.- Reembolso de pago del Bono de Compensación al Costo de Vida a Beneméritos de la Patria, por Diciembre y Aguinaldo de 1979 y Enero 1980...	3.668.394
7.- Aporte Laboral de Trabajadores dependientes del Tesoro General de la Nación:	
- Mes de Enero de 1980...	1.000.000 (x)
- Mes de Febrero de 1980...	3.000.000 (x)
8.- Cuota Mortuoria : Descuento efectuado a trabajadores dependientes del Tesoro General de la Nación:	
- Mes de Enero de 1980...	30.000 (x)
- Mes de Febrero de 1980...	200.000 (x)
Sub Total...	96.740.260
(x) Valores estimados	
b) CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (Sumas redondeadas)	
1.- Aportes ordinarios: Contribuciones de los trabajadores y la Empresa para los Seguros de Invalidez, Vejez, Muerte y Riesgos Profesionales a largo plazo:	
- Agosto de 1979...	10.000.000
- Septiembre de 1979...	11.000.000
- Octubre de 1979...	11.000.000
- Noviembre de 1979...	11.000.000
- Diciembre de 1979...	43.000.000
Sub-Total...	
2.- Retenciones a Cooperativas Mineras:	
- Octubre de 1979...	1.700.000
- Noviembre de 1979...	1.700.000
- Diciembre de 1979...	1.700.000
- Enero de 1980...	1.700.000
Sub-Total...	6.800.000
3.- Amortizaciones mensuales del Convenio de Pago de Aportes Devengados al 31-12-78 por la suma total de $b. 150.000.000:	
- Febrero de 1980 (2º pago)...	2.500.000
c) HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL	
1.- Aporte Patronal:	
- Noviembre de 1979...	1.300.000
- Diciembre de 1979...	1.300.000
- Enero de 1980...	1.300.000
Sub-Total	3.900.000
TOTAL GENERAL...	152.940.260 (xx)

(xx) Este valor no incluye el total de la deuda consolidada con COMIBOL al 31-12-78 que alcanza a $b. 150.000.000, aproximadamente, por estar sujeta a amortizaciones mensuales según Convenio de Pagos.

RESUMEN

Ministerio de Finanzas...	$b. 96.740.260
COMIBOL...	$b. 52.300.000
H. Alcaldía Municipal de La Paz...	$b. 3.900.000
TOTAL...	$B. 152.940.260

Además se deja constancia que la incidencia de la mora en el pago de aportes laborales y patronales del sector privado, se ha incrementado en forma sensible.

La Paz, 22 de Febrero de 1980

GERENCIA GENERAL

13 millones de $US canadienses fueron donados para educación

El gobierno del Canadá mediante su Ministro para el Desarrollo Internacional Marcial Ansela, confirmó la donación de 13 millones de dólares canadienses destinados al equipamiento de 25 escuelas técnicas en todo el país según se informó en el Ministerio de Educación y Cultura.

El monto de la donación del Canadá asciende a 325 millones de pesos bolivianos que serán destinados al Proyecto de Educación y Capacitación técnica MEC/BID/CIDA.

Los objetivos generales del proyecto, son los de contribuir a la formación de técnicos medios en las áreas industriales, agropecuaria y servicios bajo el sistema de Educación Formal No Formal.

Otro objetivo es el de fijar las bases para un sistema de capacitación técnica en Bolivia.

El costo total del proyecto asciende a 27 millones de dólares y se estima su conclusión, para fines de 1982.

VISITA

El embajador de la República Federativa de Yugoeslavia, Aleksander Dermajo, visitó al Ministro de Cultura, Carlos Carrasco, con objeto de intercambiar criterios en torno a problemas educativos, de la ciencia y la cultura.

En la reunión se habló sobre la posibilidad de que se exhiba en Bolivia una colección de cuadros yugoeslavos que actualmente se encuentran en el Brasil.

Para comprobación de reservas de gas

Banco Mundial aprobó préstamo de $US 16 millones para Bolivia

El Banco Mundial aprobó ayer, en Washington, un préstamo de $US 16 millones en favor de Bolivia, con destino a la comprobación de las reservas de gas natural y a la ejecución del proyecto de recuperación secundaria de los pozos petrolíferos de Monteagudo, según información proporcionada ayer en el Ministerio de Finanzas.

El préstamo fue aprobado en las condiciones más ventajosas posibles, porque se trata de un financiamiento destinado a proyectos especiales del sector de hidrocabruros, se informó.

Las autoridades de ese Portafolio señalaron que el Director Ejecutivo del Banco Mundial, Alberto Sola, envió al Ministro de Finanzas, el siguiente cable, relativo a la aprobación del préstamo.

"Complácome informarle que el Directorio del Banco Mundial aprobó créditos para YPFB , por $US 16 millones, con recursos y condiciones de IDA, a 50 años plazo, 10 años de gracia y una comisión del 0,75 por ciento anual, destinado a asistir programa para comprobar reservas de gas natural y a la fase inicial del proyecto de recuperación secundaria de petróleo en Monteagudo, y éste préstamo se complementa con el de igual monto a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo".

PS-1 presentará nuevas pruebas en juicio contra Gral. Banzer

El dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz presentará hoy nuevas "pruebas de cargo" contra el ex Presidente Hugo Banzer Suárez, en la causa por juicio de responsabilidades, cuya etapa sumarial se desarrolla en el Congreso Nacional.

A horas 10.30, se presentará ante la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del Congreso, para responder al memorial de impugnación presentado por el abogado de Banzer Suárez. Planteará también la "rectificación de errores procedimentales" en el juicio, según informaron miembros del PS-1.

Dijeron que las nuevas pruebas "son de mucha gravedad" y que, por este motivo, serán presentadas públicamente, en una conferencia de prensa, inmediatamente después de la reunión con la comisión congresal.

Cámara Nacional de Industrias se refiere al Arancel Externo común

(Conclusión de la nota publicada en nuestra edición de ayer).

Las anteriores propuestas - reducción del nivel de protección efectiva y mantenimiento de la franja arancelaria- permitirían no solamente disminuir el impacto del AEC en los insumos y maquinaria que requiere nuestra industria, sino también en un campo limitado permitiría ensayar una cierta política industrial.

Habrá que destacar, de otro lado, que lamentablemente, los sectores productivos del país sufrirán el impacto del AEC en la compra de maquinaria y equipo que no se encuentre incorporada en la propuesta 96 del AEC, sino más bien, en programas sectoriales de desarrollo industrial ya aprobados. En este campo, entendemos, que si bien el problema de los programas sectoriales de desarrollo industrial se encuentra separado de la propuesta 96 del AEC, sin embargo, consideramos que el tratamiento del sobrecosto emergente del pago del AEC se lo debe hacer en forma conjunta, razón por la cual deberia solicitarse la ampliación y el uso adecuado del Artículo 16° de la Decisión 119, cambiando el factor tiempo por el factor objetivo, vale decir, que la aplicación de ese artículo para la maquinaria e insumos de interés se mantenga hasta que los sectores usuarios se potencien y hasta que la industria subregional adquiera los niveles de calidad y precios requeridos.

2) Asimismo, consideramos de trascendental importancia el hecho de que Bolivia pueda manejar en forma autónoma sus leyes de fomento a las exportaciones hasta que las mismas alcancen niveles adecuados no solamente en el campo extra subregional, sino principalmente subregional, por cuanto a través de las exportaciones hacia los otros países miembros es que se subsidiará la participación boliviana dentro del Grupo Andino.

Aceptada cualquiera de estas alternativas, urge a nuestro país desarrollar una política económica adecuada que eleve a la industria nacional a un nivel competitivo en el mercado ampliado de la Subregión Andina.

Para ello será indispensable contar con mecanismos e instrumentos reformulados de fomento industrial que sean compatibles con los compromisos emergentes de la participación de Bolivia en los procesos de integración económica latinoamericanos, particularmente del Grupo Subregional Andino, capaces de estimular una dinamización del desarrollo industrial nacional.

Finalmente, consideramos que los criterios y puntos de vista expresados en el presente documento por la Cámara Nacional de Industrias y el Instituto Nacional de Inversiones, tienden a mostrar las condiciones mínimas que pueden disminuir, en alguna forma, el impacto que ha de significar la adopción del Arancel Externo Común en la economía nacional.

"EDICTO"

EL DR. MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA. JUEZ CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Que, por el presente edicto se declara REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY, al imputado RICARDO ALCON ALBARRACIN, dentro del Proceso Penal seguido a querella de RENE ALCON ALBARRACIN Y SRA. por el delito de ESTAFA Y ESTELIONATO, CUYO TENOR ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE:

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO TREINTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS. AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ JUZGADO CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL.

A, 22 de Febrero de 1.980.

Vistos: el memorial de fs. 138, el informe salvado por el cursor a fs. 139 vta. y de conformidad a lo dispuesto por el art. 253 del Código de Proto. Penal, se declara "rebelde y contumaz", a la Ley, al imputado RICARDO ALCON ALBARRACIN, disponiéndose su juzgamiento en rebeldía y se ordena el secuestro de sus bienes y suspenso el derecho de la ciudadanía; todo dentro el proceso penal seguido a querella de RENE ALCON A. Y. SRA. contra el rebelde y contumaz, por el delito de ESTAFA y ESTELIONATO, debiendo en consecuencia darse aplicación al art. 254 del Proto. Penal.

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta años.

MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA
Juez 4to. de Instrucción en lo Penal
La Paz - Bolivia

P.O. del Sr. J. de Ins. 4to. en lo P. de la Cap.

ANTE MI:
Juan F. Vargas Ulloa
Actuario del Juzgado 4to. de Instrucción en lo Penal

Procurement clerk with good English skill and Typing.

Write P.O. Box 6511, La Paz.

LAST ITEM

Instituto Nacional de Estadística

Programa de Desarrollo Estadístico de las Naciones Unidas

Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES-OEA)

CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (CIENES), (Organismo dependiente de la OEA), convocan al II Curso Nacional de Técnicas Estadísticas Básicas, evento que tiene como finalidad dar una información básica a los funcionarios que trabajan en organismos que producen información numérica.

El curso se realizará entre el 10 de marzo y el 23 de mayo del año en curso, durante las mañanas de lunes a viernes.

Las inscripciones se cierran el dia martes 4 de marzo de 1980.

Mayores informes en la División de Capacitación del Instituto Nacional de Estadística (plaza del Periodista N° . 1, teléfonos N°. 367445-367446).

La Paz, 28 de febrero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

Instituto Nacional de Estadística
Dirección Administrativa
La Paz-Bolivia

CUERPO DIPLOMATICO.- El cuerpo diplomático acreditado en el país rendirá homenaje a la Presidenta Lidia Gueiler dentro de dos semanas, por los esfuerzos que está desplegando en favor de la democracia americana, según expresó ayer, durante una entrevista con la mandataria, en representación de todos los Embajadores y Cónsules que residen en el país, el Nuncio Apostólico Alfio Rapizarda.

Senado aprobó 25 artículos de la ley electoral en "detalle"

La Cámara de Senadores aprobó anoche 25 artículos de la nueva Ley Electoral en su estación de detalle y se declaró en sesión permanente hasta su conclusión final. Para ello, se decidió realizar reuniones matinales que iniciarán su trabajo a las 9 y 30 hasta las 12 horas,con un cuarto intermedio, volviendo a sesionar a las 15 horas en la tarde.

El Dr. Walter Guevara Arze, presidente del Senado, dijo que los senadores están dispuestos a concluir su aprobación de la ley hasta el domingo para que el lunes pase para su estudio a la Cámara de Diputados.

Del proyecto de Ley Electoral fueron modificados el artículo once en su inciso "D" que se refiere a la designación de vocales por los partidos políticos que inicialmente señalaba que por cada 10 partidos políticos inscritos en la Corte Nacional Electoral se debía designar un vocal y un suplente,' ahora quedó modificado de la siguiente manera: "Se designará un vocal y un suplente por cada grupo de seis partidos políticos representados en el Parlamento". De la misma manera, serán designados los vocales y suplentes en las Cortes Departamentales, mediante sorteo.

Luego de un debate que duró aproximadamente media hora, los senadores aunaron en el inciso "E", que designaba un vocal y un suplente de la Central Obrera Boliviana (COB), en virtud de que se trata de un organismo netamente sindical y no político.

De esta manera, la Corte Nacional Electoral estará constituida por ocho vocales y ocho suplentes. El Poder Legislativo designará dos representantes, el Poder Judicial tendrá un representante, el Poder Ejecutivo un representante y los partidos políticos tendrán 4 delegados de los 26 partidos que en la actualidad se hallan representados en el Legislativo. La anterior Ley conformaba la Corte Nacional Electoral con cinco miembros titulares y cinco suplentes.

El inciso "C" del artículo 25 de la ley electoral, que daba pleno poder a la Corte Departamental para que luego de efectuar en acto público el cómputo electoral departamental y los resultados serán elevados a la Corte Nacional Electoral quien designará los senadores y diputados que les corresponden a cada partido político.

La Cámara de Senadores escuchó un mensaje del Poder Ejecutivo en sentido de que apelaba a la madurez política de los representantes políticos para que asignen sus delegados para la reunión de hoy.

Arroz paquistano debe ser devuelto a almacenes de ENA

El arroz paquistano, que está en poder de las amas de casa y de comerciantes, debe ser devuelto a los almacenes de la Empresa Nacional del Arroz, informó ayer el gerente general de esa entidad, Oscar Paz Hurtado.

La Empresa del Arroz (ENA), luego de la entrega de ese producto, devolverá el importe en pesos bolivianos.

Informó que la determinación había sido adoptada por el Ministerio de Industria y Comercio, tras los resultados obtenidos en la investigación efectuada por una comisión interministerial.

La parte central de ese informe dice que el arroz paquistano tiene una especie de gorgojo que causaría daños a los cultivos nacionales del grano, por su rápida propagación.

El gerente general de la Empresa Nacional del Arroz dijo que el Ministerio de Industria y Comercio gestiona recursos para la devolución del precio del arroz paquistano.

La devolución de ese producto se efectuará en base al precio oficial de $b. 432 por quintal de 42 kilos, pero como la comercialización se realizó con bolsas de 50 kilos de arroz, la devolución del importe será de $b. 470 por quintal.

Informe de la COB sobre reunión con el Gobierno

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana ha emitido un comunicado mediante el cual informa a los trabajadores del país las conclusiones a las que arribó la reunión realizada entre la COB y el Gabinete Ministerial para considerar el pliego petitorio que la organización matriz de los trabajadores de Bolivia puso a consideración del gobierno.

El informe, respecto a la demanda de aumento de salarios, dice: "El gobierno ha reconocido oficialmente la necesidad que tienen los trabajadores del país de contar con un nuevo salario mínimo vital, en atención a que el que perciben actualmente, ya no responde a las exigencias del alto costo de vida".

Sobre la canasta familiar promedio, dice: "A objeto de establecer una base real sobre la que debe fijarse el monto del salario mínimo vital, se ha decidido elaborar el costo de la canasta familiar promedio entre el gobierno y la COB, hasta el lunes 3 de marzo, inclusive.

FERROCARRILES

Sobre la situación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), el documento anota que se ha constituido una comisión de alto nivel entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Transportes y Comunicaciones, Coordinación y Planeamiento, CEN de la COB y Confederación de Trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas con la finalidad de que elabore las medidas de carácter inmediato para dar solución a la grave situación en la que se encuentra la Empresa de Ferrocarriles del Estado y,al mismo tiempo, resolver la reincorporación de los trabajadores de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana.

REGALIAS MINERAS

El informe de la COB señala: "Se ha constituido una comisión entre Gobierno y COB más la Federación de Mineros para el estudio de la rebaja del impuesto a las exportaciones de minerales que actualmente está en pleno trabajo.

PLIEGO DEL MAGISTERIO

Refiriéndose al pliego petitorio sobre aumento salarial del magisterio nacional, el informe señala que se ha decidido el tratamiento del pliego económico de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia aprobado en el Congreso Extraordinario de Santa Cruz conjuntamente el pliego petitorio de aumento de sueldos y salarios presentado al gobierno por la COB.

PLAN VIAL

"Hasta el momento presente, el imperialismo norteamericano impuso al país su política caminera en función de una importación indiscriminada de vehículos de todo tonelaje con el consiguiente drenaje y fuga de divisas del Estado, así como la imposición de un alto costo en el transporte nacional por lo que se planteó al gobierno la modificación de esa política mediante la aplicación de una real política vial en base a la profundización y extensión de redes ferroviarias en todo el país",señala el informe.

PROBLEMA CAMPESINO

Acerca del problema de los campesinos, se acordó iniciar de inmediato conversaciones con el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos en la mañana de hoy (ayer) a fin de resolver los problemas de los campesinos y colonizadores.

Finalmente, el informe de la COB dice que acerca del monopolio del transporte, se acordó de que en la próxima reunión, el gobierno dará una solución al planteamiento de la COB en sentido de disponer "ruta libre" a todos los caminos del país de acuerdo a los principios constitucionales que rigen actualmente.

DECLARACION POLITICA

La parte final del informe que la COB hizo conocer, a los trabajadores del país, contiene una declaración política en la que la organización laboral hace conocer que rechazará cualquier intento de frustrar el proceso democrático del país, venga de donde venga.

Se firmó convenio con EE.UU. para compra de 47 mil ton. de trigo

El Canciller Julio Garret Ayllón y el Encargado de Negocios a.i., Alexander F. Watson, firmaron ayer los documentos de un convenio por el cual Bolivia adquirirá 47 mil toneladas métricas de trigo norteamericano en la gestión de este año, por un valor de $US 8.4 millones.

La operación se realizará dentro de los alcances socioeconómicos previstos en el programa de la Ley Pública 480, del Programa de Alimentos para el Desarrollo, del gobierno de los Estados Unidos, en favor de Bolivia.

La venta en el país de las 47 mil toneladas de trigo, se destinará al financiamiento de proyectos de desarrollo rural y forma parte de la venta global de 247 mil toneladas de trigo, previstas en el convenio firmado por los gobiernos de ambos países.

Dicho convenio abarcará un período de cinco años y fue iniciado en mayo de 1978, por un valor total de 75 millones de dólares. Los recursos que genere la comercialización del grano se destinarán también a proyectos y programas de salud en áreas rurales.

PROYECTOS

De acuerdo al boletín de USICA, el valor global de la venta de trigo será utilizado en los siguientes proyectos: ampliación de la cobertura de los Centros de Acopio de Trigo, desarrollo de cooperativas de pequeños agricultores, mejoramiento y terminación de la carretera Chañé-Piraí, ensanchamiento de la red del servicio agrícola, programa sobre uso de pesticidas, cooperación a proyecto de conservación y sistemas de micro-riego, continuación de apoyo a programas de estudio de las facultades de Ciencias Agrícolas, fortalecimiento de programas de salud pública y nutrición mejorada hacia el campo.

II Ampliado del Colegio Médico fue inaugurado en marco de controversia

El segundo ampliado nacional del Colegio Médico de Bolivia fue inaugurado ayer en La Paz, a las 9:30 horas, dentro de un marco de controversia acerca del "vacío de poder y de acción" que esa entidad le imputa a la Ministra de Salud.

Esa situación se confronta desde hace tres días, cuando los dirigentes del Colegio Médico afirmaron que se había registrado últimamente un retroceso sanitario en el país, debido a que la Ministra Aida Claros de Bayá "carece de conocimientos en el manejo de la salud del pueblo y demostró negligencia en la conducción de asuntos inherentes a su despacho".

La Ministra aceptó la invitación que le cursara el Colegio Médico para participar en la inauguración de dicho seminario, ocasión en la que hizo una vehemente defensa de la corta administración que le ha correspondido cumplir a la cabeza del despacho de Previsión Social y Salud Pública.

Se refirió a cada uno de los cargos que le habían imputado los dirigentes del Colegio Médico. Reconoció la validez del alegato de que la sanidad en el país es deplorable, pero hizo hincapié en que el problema no data de tres meses atrás, sino que ha sido una situación que se arrastra desde la creación de la república.

Reconoció también que el presupuesto asignado por el gobierno a la sanidad está lejos de ser suficiente para afrontar y superar ese estado de cosas, pero que, en vista de las extremas limitaciones económicas del Estado, se han cumplido exitosas gestiones para lograr la cooperación extranjera.

A este respecto citó recientes convenios con varios gobiernos, con los que la Ministra de Salud estimó que se concretarán inmediatos programas hospitalarios.

Esa autoridad se refirió también a las gestiones que dijo haber cumplido en favor de mejores remuneraciones a los médicos, a los beneméritos y para elevar de 12 a 20 pesos la asignación diaria para la alimentación de los pacientes hospitalizados.

La Dra. Claros de Bayá negó la sindicación de los dirigentes del Colegio Médico de que sus frecuentes desplazamientos a diversos lugares del país tuvieran finalidades de proselitismo político. Afirmó que en esos viajes cumplió con su deber de palpar las necesidades sanitarias de diversas poblaciones y se interiorizó de que esas necesidades son mucho más de lo que frecuentemente se supone.

En consideración a los graves problemas sanitarios que confronta el país, la Ministra Claros de Bayá expresó que su solución "no es cuestión de incumbencia y responsabilidad únicas del gobierno, sino de todos los bolivianos" y que, en el caso de los médicos, ese aporte debe ser mucho mayor.

El Presidente del Colegio Médico de Bolivia, Dr. Jorge Dorado de la Parra, inició su discurso señalando que "la preocupación del Consejo Nacional del Colegio Médico por los problemas de la salud, es la preocupación de todos los médicos de Bolivia"

Dio la bienvenida a sus colegas de los diversos distritos del país que asistieron a participar en el seminario, a la vez que refirió los propósitos del mismo, como una inquietud para superar problemas propios y los que atañen a la sanidad en el país.

Entidad de la Iglesia desmiente una acusación

La Oficina de Asistencia Social de la Iglesia (OASI) desmintió un informe, en sentido de que estaría "interfiriendo" la contratación de braceros para la zafra de caña de azúcar y la cosecha de algodón.

El padre Francisco Higdon, director de OASI, envió un telegrama a PRESENCIA en el que afirma que esa entidad nada tiene que ver con las operaciones de los contratistas" y aclara que, en cumplimiento de las instrucciones de los obispos bolivianos, realiza una labor de apoyo a "la toma de conciencia de los campesinos frente a sus explotadores". Cita entre esos explotadores, a "políticueros, contratistas, o cualquier otro que busca sus intereses a costa de sus paisanos".

La comunicación señala que OASI "da su apoyo moral a las organizaciones de base, como sindicatos, asociaciones y federaciones, como legítimos vehículos de la expresión de las necesidades de la clase trabajadora, sin identificarse con las organizaciones ni mélerse en sus planteamientos internos".

El informe sobre las supuestas interferencias de OASI, se basó en declaraciones de los productores de algodón, quienes sostuvieron que, en las últimas semanas, se tornó muy difícil la contratación de braceros, Ese informe fue publicado en nuestra edición del 18 de febrero.

APOYO A LA U.C.B.

Con referencia a una nota aparecida en el matutino "Presencia" del dia domingo 24 del presente, en la cual se hacen apreciaciones alejadas de la verdad en cuanto a las actividades que cumple la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, el Centro de Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas cumple con el deber de expresar su solidaridad plena a su institución tutelar contra cualquier tipo de afrenta que tiende en contra de su bien ganado prestigio, por cuanto sabemos con exactitud al ser estudiantes de esa Casa Superior de Estudios, la calidad de su funcionamiento tan similar a otras universidades del continente y estamos seguros que las precipitadas declaraciones de un ciudadano por ser tales, no mellan el prestigio de nuestra Universidad participativa y amplia en su desarrollo académico.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.

Ofrece en venta directa al mejor postor Turriles metálicos - nuevos sin uso (capacidad 200 lts. c/tapas y precintos)

JABAS DE MADERA - NUEVAS SIN USO
VER EN NUESTRA PLANTA-SECCION ALMACENES PARQUE INDUSTRIAL-SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
Ofertas en sobre cerrado dirigido a:
GERENCIA DE PLANTA-POB 1295 - SANTA CRUZ.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMUNICADO DEL MNR

Se comunica a los Comandos Departamentales, Especiales, Organismos Territoriales y Funcionales, así como a la militancia en general, que por resolución del Comité Político Nacional, la fecha de la XIII Convención ha sido postergada para los días 14 al 16 de marzo, debiendo las Organizaciones Partidarias acreditar sus Delegados de acuerdo a los artículos pertinentes del Estatuto.

La Paz, 28 de febrero de 1980.

Víctor Paz Estenssoro
JEFE NACIONAL DEL MNR

Marcelo Calderón Saravia
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL INTERINO

Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia

Convocatoria a conferencia nacional extraordinaria

El Comité Central de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, en atención al art. 14 del Estatuto Orgánico, convoca a Conferencia Nacional Extraordinaria de acuerdo a las siguientes:

BASES:

PRIMERA.- La Conferencia se realizará en la ciudad de La Paz los días 5 y 6 de marzo del presente año, de acuerdo al siguiente:

TEMARIO:

1.- Informe sobre las gestiones de la C.OB. y la C.T.E.U.B. ante el Supremo Gobierno con relación al pliego económico.

2.- Posición de los distritos con relación a las tácticas de lucha aprobadas en el Congreso Nacional Extraordinario de Santa Cruz, para la consecución de la demanda salarial.

SEGUNDA.- Cada Distrito deberá acreditar a la Conferencia un Secretario Ejecutivo y un Delegado de Base elegido democráticamente en Asamblea.

TERCERA.- Los gastos de pasajes y viáticos deberán ser cancelados por los respectivos Distritos.

La Paz, 28 de febrero de 1980.

Prof. Tito Maceda R.

Prof. Nilo Soruco A

Prof. Hernán Becerra O.
SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

in solución paro general los maestros de La Paz

nuncia sin solución el paro
al de los maestros de La
se demandan del gobierno
ento salarial en su haber

huelga ingresa, hoy, al
día consecutivo.
posición de los maestros
plicada a PRESENCIA
sebio Gironda, secretario
vo de la Federación
rnamental de Trabajadores
Educación Urbana de La

que el movimiento es
que "hoy ingresaría en
miento culminante".
participación de las
es militante y or-
da" porque están cons-
de que éste, es un mo-
to netamente sindical,
o busca encontrar las rei-
ciones económicas que
ron negadas por muchos
por muchos gobiernos".

festó que la actitud del
erio paceño no cambiará
encontrar receptividad
us planteamientos, por
del gobierno nacional.
mó sobre la asamblea
efectuó ayer en la ma-
n la que "Tío Maceda,
rio ejecutivo nacional del
erio y Armando Morales
COB informaron a los
tes, sobre la forma en
desarrolló la entrevista
COB sostuvo, la noche del
les, con el gabinete
rial en pleno.

OS
altado Gironda sobre
el sueldo promedio de
stros, dijo: "Un maestro

de primaria, que se encuentra en la quinta categoría (iniciándose) gana un sueldo promedio de 3.500 pesos bolivianos y uno de secundaria, en la misma situación, gana 3.600".

"Esto demuestra que nuestro pedido es justo", afirmó.

ELECCIONES

Más adelante, Gironda dijo que las elecciones para la renovación de los dirigentes sindicales de la Federación paceña fueron convocadas para el 28 de marzo próximo.

Afirmó que no se presentará a la reelección, ya que considera haber cumplido con el magisterio al haber sido dirigente durante dos años.

MINISTRO

A horas 17:30 se hizo presente en la Casa Social del Maestro, el ministro de Urbanismo y Vivienda, René Higueras, que también es maestro.

Sostuvo una reunión con los dirigentes y el comité de huelga integrado por maestros de base, durante dos hora.

Al salir de la sala de reunión, los maestros reunidos en el salón principal pidieron la opinión del representante de Estado, quien manifestó que había concurrido al recinto con preocupación natural, al ser él también maestro.

Ofreció su concurso para arribar a una solución que sea favorable a los intereses del magisterio y del país todo.

Sin embargo, se hizo notar que su presencia en la Casa Social del Maestro no era oficial.

"No renunciaré y habrá elecciones...

de la página 1)

oyan decididamente".
ió la emisión de un
cado, en ese sentido, por
ndos superiores de la
sión Armada.
Presidenta Lidia Gueiler
ayer sorpresivamente el
o Legislativo. Direc-
e ingresó al bar de la
a de Diputados, donde se
una mesa con diputados
tantes de las diferentes
as parlamentarias. Eran
horas. Conversó con los
os y, luego de que el
nte de la Cámara de
dos, José Zegarra,
en la solapa del traje de
atarra, una insignia del
Legislativo, la señora
expresó la preocupación
ne por la sucesión de
que se producen ac-
te en el país: problema
y electoral y los de las
as, paros y huelgas.
una visita general a las
ncias del Legislativo y
cordialmente con los
rios, besando a las
das. Su visita concluyó
micielio. No fue una visi-
; ingresó por la puerta del fondo y ocupó el escaño en el que se sentaba cuando ejercía las funciones parlamentarias. Brevemente se interrumpió la sesión y ella pidió que continuara. El Presidente de la Cámara dio la bienvenida a la Presidenta de la República y ésta, haciendo uso del micrófono de su escaño, luego de pedir la palabra, expresó su satisfacción por encontrarse nuevamente "con mis colegas y amigos". Afirmó que defenderá al pueblo y a la democracia y que cumplirá con la última estrofa del Himno Nacional: "Morir antes que esclavos vivir". Dijo que cumplirá su promesa al asumir la Presidencia y que estaba dispuesta a entregar su vida por la patria, si fuese necesario.

APOYO MILITAR

El apoyo militar al que hizo referencia la señora Gueiler en la Cámara de Diputados se trajo en un documento emitido por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Armando Reyes Villa, y en un comunicado oficial sobre una entrevista entre la Presidenta y la cúpula militar.

El general Reyes Villa señaló, en el comunicado:

EL COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, a mi cargo, y el Alto Mando Militar, han celebrado una reunión con la Excma. Presidenta de la República Sra. Lidya Gueiler Tejada, con quién en su condición de Capitana General, se ha hecho un análisis de la situación actual del país.

Al término de la misma, las Fuerzas Armadas, han reiterado, una vez más, a la señora Presidenta, del modo más enfático, su total respaldo, para que lleve adelante el proceso democrático y el acto eleccionario de junio próximo, de acuerdo al Decreto Supremo respectivo de Convocatoria, sancionado por el Honorable Congreso Nacional y promulgado por el Poder Ejecutivo.

La Paz, febrero 28 de 1980

GRAL. DIV. ARMANDO REYES VILLA
COMANDANTE EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION

(Sello) Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación - Relaciones Públicas - BOLIVIA

SALARIO MINIMO VITAL.- - Ayer inició sus labores la comisión Gobierno - COB que estudiará el nuevo salario mínimo vital para los trabajadores del país. El actual salario mínimo data del año 1970, según afirmó el Ministro de Trabajo. La comisión entregará un informe final el lunes.

Comisión Gobierno—COB estudia el nuevo salario mínimo vital

Ayer, inició sus labores la comisión Gobierno-COB, que se encargará de estudiar el nuevo salario mínimo vital para los trabajadores del país.

Esta comisión, fue posesionada por el Ministro de Integración Fernando Salazar, en reemplazo del Ministro de Trabajo, que se encuentra en Cochabamba, cumpliendo labores propias de su despacho.

La comisión está integrada en la parte gubernamental por Luis Noriega, que preside la comisión; Juan Carmona, representante del Ministerio del Trabajo; Salvador Velasco, Jorge Rada y René Olivares, por el Ministerio de Finanzas; Freddy Martínez, por el Ministerio de Industria y Comercio; Arturo Valdivieso e Ivon Farah, por Planeamiento y Zulma Vargas, por el Ministerio de Salud.

La parte laboral está representada por Nilo Soruco y José Quiroga, maestros; Armando Morales, de la Comisión Económica; Juvenal Guzmán y Luis Aguilar, fabriles; Victor López, minero y Jenaro Flores, campesino.

La comisión debe entregar una respuesta final el lunes, según lo resuelto en la reunión que sostuvo el Gabinete Ministerial, con los representantes de la COB, el miércoles en la noche.

Luego del acto de posesión, el Ministro de Integración, exhortó a los miembros de la comisión a trabajar tomando en cuenta las disposiciones legales encuadradas dentro de un contexto de justicia social.

Dijo que la democracia "no es un fin, sino un medio para plasmar un valor social muy alto como es la justicia social".

Infomó que el artículo 46 de la Ley General del Trabajo establece que el Ministerio del Trabajo es el organismo encargado de señalar en forma periódica un salario mínimo vital para los trabajadores, de acuerdo al alza en el costo de vida.

"Sin embargo -dijo- esto no ocurrió desde el año 1971 por las circunstancias por todos conocidas Es por eso que la labor de esta comisión, es de gran resresponsabilidad"

JUAN LECHIN

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana declaró a la prensa que la comisión debe establecer a cuánto asciende el actual costo de vida, señalando que el poder adquisitivo del dinero en tiempo de la dictadura de Banzer, había sufrido una pérdida del 36 por ciento.

Dijo que el bono compensatorio ofrecido a los trabajadores, luego de la devaluación, no abastece para llenar las necesidades de la clase obrera.

Informó que el miércoles efectuarán una nueva reunión con el gobierno y, mientras tanto, otros sectores de trabajadores, como los campesinos, han presentado sus peticiones a nivel de ministerios.

Los campesinos, realizan conversaciones con el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Dijo que en la reunión del miércoles, se tratará el problema del monopolio del transporte, ya que el pedido de ruta libre, lo hicieron oficialmente al gabinete.

Sobre el anuncio de la Presidenta, de entregar el poder en agosto, haya o no elecciones, dijo: "Dentro de la Constitución Política del Estado, no hay ninguna articulado que establezca que un gobierno constitucional como el actual, que ha sido elegido por el Congreso, deba entregar el poder a las Fuerzas Armadas".

Añadió que la Central Obrera Boliviana defenderá el proceso democrático en forma intransigente.

Añadió que el actual gabinete ministerial debe ser reconstituido en su integridad ya que, actualmente, existen ministerios claves que están al servicio del MNRH y que están preparando las elecciones nacionales de tal manera, que la candidatura de Victor Paz Estenssoro, participe en las mismas, con ventaja.

Según informe técnico

Hay posibilidades de explotar varios minerales en el Oriente

Los resultados de la primera fase de un proyecto de exploración geológica, en el oriente boliviano, plantean la posibilidad de encontrar yacimientos minerales comercialmente explotables, informaron ayer autoridades del Servicio Geológico de Bolivia (GEOBOL).

José Ponce Villagómez, director ejecutivo, y Waldo Avila, subdirector de GEOBOL, dijeron a PRESENCIA que los estudios realizados permitieron comprobar la existencia de minerales metálicos y no metálicos, cuya inventiarización posibilitaría una ampliación de las regiones mineras del país.

Los estudios se realizan desde 1976, en cumplimiento de un convenio suscrito entre los gobiernos de Bolivia e Inglaterra. Técnicos de ambas naciones redactan actualmente los informes finales de la investigación geológica de 110.000 kilómetros cuadrados, en la región de la Chiquitania, en el departamento de Santa Cruz. Al mismo tiempo, se realizan los trabajos iniciales para la investigación de una superficie similar, al sur del departamento del Beni.

La investigación abarca la parte boliviana de la región conocida como "Escudo Central Brasileño", sobre la que se tenía muy poca información científica. Se cumplieron tres años de trabajo, durante los cuales los técnicos elaboraron varias decenas de mapas, a partir del examen superficial y subterráneo de las rocas de la región.

En la zona de "Rincón del Tigre", en la provincia Chiquitos de Santa Cruz, se comprobó la existencia de un "complejo ígneo", en el que haya minerales de níquel, cromo, hierrro, cobre y vanadio. Esta es, potencialmente, la parte más rica de la zona estudiada.

En las serranías de Manomó, en la provincia Velasco, hay minerales de estaño, niobio y "tierras raras" (que contienen productos químicos utilizados por la industria electrónica). En serranías cercanas a Concepción, en la provincia Nuflo de Chávez, el hallazgo de rocas graníticas confirmó la existencia de minerales de estaño.

Cerca de San Ignacio, una región abundante en rocas "granulitas", hay minerales no metálicos y reservas de grafito y mica.

Estos resultados, que abren posibilidades de una futura explotación minera comercial, en la región, plantean la necesidad de realizar trabajos de verificación y cuantificación de las reservas, según los informantes. Esos trabajos futuros deben responder a una definición de política minera gubernamental, añadieron.

El descubrimiento de existencias minerales, potencialmente comerciales estuvo acompañado por el hallazgo de estructuras rocosas que datan de hace unos dos mil millones de años. Este hecho, confirmado por las pruebas "radiométricas" realizadas en Londres, constituye una novedad científica que determinará la modificación de las teorías sobre la conformación geológica del Sud América, dijeron las autoridades de GEOBOL.

Se trata de las rocas más antiguas de Sud América. Su existencia refuerza la posibilidad de que los rastros minerales encontrados sirvan para detectar yacimientos explotables.

Los estudios geológicos ya realizados costaron aproximadamente tres millones de dólares. Hasta la conclusión del proyecto, prevista para dentro de dos años, se invertirán un total de cinco millones de dólares.

Situación internacional hace improbable golpe en Bolivia, afirma Siles Salinas

MADRID, 28 (EFE).- Ante los rumores golpistas que se asocian últimamente a BOLIVIA, el ex-Presidente Luis Adolfo Siles Salinas declaró a la agencia EFE: "Yo no creo mucho en las posibilidades de un golpe, por la situación internacional".

En una entrevista exclusiva, Siles Salinas explicó sus dudas sobre la posibilidad de un golpe de Estado.

"Creo -dijo- que el Pacto Andino, fue el que contribuyó al fracaso del anterior golpe militar del coronel Natusch. Además, dentro del país, hubo también un rechazo total al golpe, por lo que es difícil -subrayó- que pueda darse otro derrocamiento, salvo que hubiera un mayor desgaste de la situación económica."

A la pregunta de ¿qué es lo que ocurre ahora en BOLIVIA?, el ex-Presidente dijo: "Hay un poco de decepción frente a la democracia, cosa que puede observarse en otros países".

Hay nostalgia del régimen fuerte de Banzer- orden, paz y trabajo. Pero yo sostengo que era un orden sin ley, una paz sin libertad y un trabajo sin justicia."

"Lo que falla ahora en BOLIVIA -dijo- son nuevamente los partidos políticos, que no representan una mayoría capaz de imponerse a sí misma".

Las últimas elecciones -añadió- han producido un empate entre la razón moral y la razon real, el triunfo de la capital, por un lado, y de las zonas rurales, por otro. Ahora se teme que las nuevas elecciones convocadas no rompan este empate, con lo que el país se vería en una situación sumamente difícil.

Sobre el papel del Congreso en esta página, Siles Salinas, explicó que "no cree que este organismo pueda romper la pugna entre los dos bloques, eliminar los dos candidatos - como hizo en la elección del 79- y sacar uno de compromiso (Doctor Guevara)".

El ex-presidente boliviano recalcó la importancia del "Pacto Andino". "El Pacto - dijo - ha demostrado ya gran solidez en Iberoamérica. Se han sucedido en la última década muchos cambios de gobierno, de diferente corte, civiles, militares, de izquierda, de derecha y el Pacto ha resistido todos los cambios".

"Yo creo - añadió - que el Pacto Andino es irreversible, y que a Chile le pasará, con el tiempo, haberse retirado".

A la pregunta ¿que propone el Pacto Andino a los demás países americanos?, Siles contestó: "Es muy difícil en estos momentos lograr una unidad iberoamericana, pero el Pacto Andino no anda descaminado en su intento. El Pacto Andino tiene una característica: La Unión de los "pesos medios". Esta unión no sólo se refiere a los grandes países , como Brasil, México y Argentina, sino también a los países de menor área".

"Este ejemplo - subrayó - lo están siguiendo otros pactos: el "URPABOL", que trata de unir Uruguay, Paraguay y BOLIVIA, y trata de crear flotas aéreas comunes, en el Cono Sur, de la Cuenca del Plata, que trata de crear una integración vertical, el Pacto Amazónico , los nuevos intentos en el área del Caribe, y no da la circunstancia de que BOLIVIA es el único país que participa en todos los pactos de América del Sur".

La Aduana rematará en subasta pública productos decomisados

-Remate incluye vehículos, equipos, tejidos y relojes-

En subasta pública, serán rematadas mercaderías decomisadas por la Aduana Nacional, anunció ayer el Director General de esa entidad, Cnl. Germán Lema Araoz.

El Cnl. Lema expresó que el remate se realizará en la Posta que esa entidad tiene en la zona de Miraflores, en la calle República Dominicana Nº 1957, en base a valores establecidos por la Aduana.

Dijo que por sus características, el remate constituye uno de los más grandes de los últimos años y, por primera vez, -añadió-, se implantará el remate por "lotes pequeños" para que las mercaderías y productos puedan ser adquiridos por el público o la ama de casa, y no sea "acaparado por los contrabandistas y comerciantes".

Aclaró que, generalmente, los remates de la Aduana se efectuaban por "lotes muy grandes", de modo que sólo contadas personas, generalmente vinculadas con el comercio, podían adquirir esos productos.

Las condiciones para el remate son: depósito del 25% del valor adjudicado en efectivo como garantía del lote adjudicado; la cancelación del 75% restante se efectuará en depósito bancario o en efectivo, en la Caja de la Aduana Distrital de El Alto; en caso de no ser retiradas las mercaderías en un plazo de 3 días, el 25% de garantía pasará consolidado en favor del Estado, sin lugar a reclamo y, por último, no se aceptarán devoluciones.

MERCADERIAS

Entre las mercaderías rematadas se incluyen radios, tocadiscos, grabadoras, televisores, parlantes, repuestos para vehículos de varias marcas; vajillas, repuestos para avión y helicópteros, ropa de gema, guantes para cirugía, compresoras y repuestos, licores, discos, aspiradoras, máquinas calculadoras, máquinas fotocopiadoras, un equipo de rayos X, una bomba hidráulica, motosierras, relojes de pared, cascos de material plástico para protección de trabajadores, rollos de tejidos sintéticos y de algodón, bombas de inyección, herramientas para mecánica, llantas para vehículos y máquinas cepilladoras de pisos.

Campesinos piden declarar al Altiplano zona de desastre

Los trabajadores campesinos de La Paz, luego de efectuar un Ampliado Departamental, han resuelto exigir al gobierno nacional y al Congreso que declaren a la zona altiplánica de este departamento, como "Area de desastre nacional" debido a que las constantes lluvias han ocasionado la pérdida total de la cosecha de las provincias Pacajes, Omasuyos, Aroma, Ingavi, Los Andes y parte de la Provincia Murillo.

El pronunciamiento emitido luego de concluir la reunión de los dirigentes campesinos, dice que es deber del gobierno tomar medidas ante los desastres naturales que se produzcan en el país.

Pide la solidaridad de las instituciones nacionales e internacionales, Central Obrera Boliviana, Iglesia, Derechos Humanos, Cruz Roja Internacional y a la Organización de Estados Americanos.

Denuncia también que los transportistas no cumplen con lo establecido y cobran tarifas muy por encima de lo establecido por lo que solicitan que se promulgue un Decreto Supremo para la abolición del monopolio en el autotransporte.

Señala un plazo de 72 horas para que los organismos de gobierno entreguen a los dirigentes campesinos de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz "Tupac Katari" los tres mercados y campesinos que prometieron en ocasión del bloqueo campesino que concluyó el 9 de diciembre de 1979.

Finalmente, dicen que, de no darse una solución positiva a sus planteamientos, adoptarán las medidas que el caso aconseje.

Las Fuerzas Armadas...

(Viene de la página 1)

Legislativo, la reestructuración del Poder Ejecutivo y la constitucionalización del Poder Judicial, corresponde a los partidos políticos y sus dirigentes, así como al pueblo en general, concentrar sus esfuerzos, en la consolidación del proceso democrático del país.

Mediante su concurrencia a las elecciones generales del 29 de junio, para la transmisión pacífica del mando supremo a quienes fueren ungidos por el voto, expresión de la soberanía popular, el 6 de agosto próximo, Día de la Patria.

IV. Esto quiere decir, que la ciudadanía debe dedicarse a sus propias actividades en el orden cívico así como las Fuerzas Armadas a las funciones que le son inherentes, y que no siempre fueron atendidas en los últimos tiempos.

"El mar nos pertenece por derecho recuperarlo es un deber".

Gral. Div. Armando Reyes Villa.

(SELLO).- Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación. Relaciones Públicas. BOLIVIA.

MISAS

INVITACION RELIGIOSA

El esposo, Luis Córdova; los hijos, Enrique, Juan Luis, Gerardo Córdova Córdova; la hija política, Irasema S. de Córdova; los hermanos, Victor y Luis Córdova; la hermana política, Alcira de Córdova; los primos, sobrinos, nietos y demás familia de la que en vida fue digna esposa, abnegada madre y abuela,

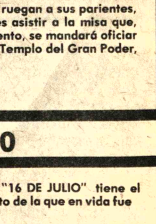

Sra. FLORA CORDOVA LLANOS de CORDOVA

Q.D.D.G.

Ruegan a Uds. e invitan a sus amistades y en forma especial al Sindicato "Garcia", Asociación de Copropietarios "12 de Octubre", al personal de la fábrica de calzados "Eduardo", se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el 1er. mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy viernes 29 del pte. a horas 11 y 45 a.m. en el templo del Señor del Gran Poder (calle Antonio Gallardo).

La Paz, Febrero de 1980

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar esposa y madre

Sra. Prof. FRANCY LUZ FERNANDEZ de ALMANZA (Q.E.P.D.)

Victor Almanza, esposo; Emérita Miroslava, hija; ruegan a sus parientes, colegas maestras, personas piadosas y amistades asistir a la misa que, recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy Viernes 29 a horas 19 (7 p.m.) en el Templo del Gran Poder, calle Max Paredes.
No circulan invitaciones especiales.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

FALLECIMIENTO

EL DIRECTORIO Y PERSONAL DEL CINE TEATRO "16 DE JULIO" tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de la que en vida fue

Sra. Dña. RAYMUNDA NOGALES de MENDOZA

Q.E.P.D.

Madre de nuestro administrador, Sr. Adrián Mendoza. Acaecido en la ciudad de Tarija, el día de ayer 28 del presente.
Hacemos llegar nuestros sentimientos de más hondo pesar a todos sus familiares.

La Paz, 29 de febrero de 1980

dma K. vda. de Nemtala, esposa; Luz, Ninfa, Raquel, Claudet, José assef, Carolina, hijos; José, hermano (ausente), Miguel Tobía, Félix escala, Jorge Nacif, Francisco Diegues, hijos políticos; sobrinos, primos, ietos, bisnietos del que en vida fue

Don KEMEL NEMTALA SALAME

nvitan a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimien-, se efectuará el día de hoy viernes 29 del presente a horas 12 en el emplo de María Auxiliadora, El Prado.
l duelo se despide por tarjeta.

La Paz, febrero de 1980

AVISO RELIGIOSO

Sonia M. v. de Paz Soldán, esposa; Agar, Sonia, Luis, Elizabeth, Sergio, Cinthya, hijos; Antonio Paz Soldán, padre (ausente); Joaquín, Germán, Juana, hermanos (ausentes); Agar Paz Soldán P., tía; padres políticos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás familia del que en vida fue cariñoso padre y ejemplar esposo,

Sr. Dn. LUIS ALBERTO PAZ SOLDAN FLORES

Q.E.P.D.

Invitan a la Unión Sindical de Fotógrafos Profesionales, Club de Paleta y Paleta "Unifop", amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar, el día 1°. de marzo del presente año, a horas 10.15 a.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz; su asistencia será reconocida eternamente por la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 28 de Febrero de 1980

CITACION

EL CENTRO DE ACCION UNCIA, tiene el agrado de invitar a todos los residentes unciños, se sirvan asistir a la ASAMBLEA Y POSESION del Directorio del CENTRO, acto que se llevará a cabo el día sábado 1°. de marzo próximo a Hrs. 15,oo,en la casa del Dr. Valerio Fiorilo S. ubicada en el Barrio Petrolero, dos cuadras antes de la parada del Micro K., calle 15 Nº. 1637 (Villa Fátima). Pasado el acto se servirá un vino de confraternidad en honor de la flamante Mesa Directiva y la Colonia Uncieña.

La Paz, febrero de 1980

El Directorio Ad-hoc del Centro de Acción Uncía.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre, cariñoso esposo e hijo,

Don MARIO HERIBERTO ZULETA CAMPERO

Q.E.P.D.

Juan Zuleta A., Faustina Campero de Zuleta, padres; Yolanda Bravo R. de Zuleta, esposa; Mabelita, hija; Virginia, David, Silvia, Carlos y Jaime, hermanos; José Palacios A., hermano político; los tíos, primos y demás familia ruegan a sus amistades, en forma especial a los Residentes Potosinos, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes a hs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Ciudad Satélite, Plan 482 calle 19 José Agustín Nº. 187. Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Figueroa Nº. 800 2do. piso. Tels. 353630 - 325254.

BANCO DE COCHABAMBA

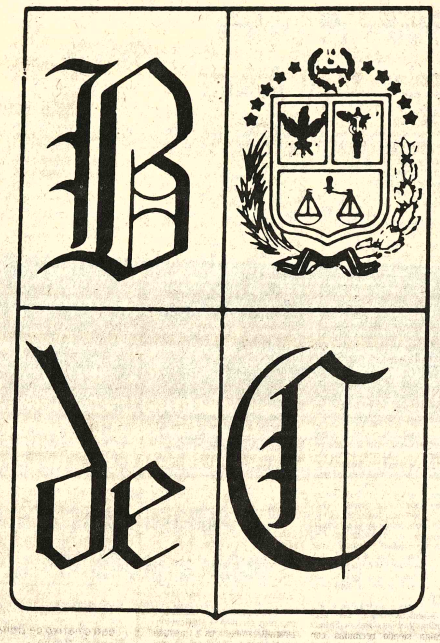

Al cumplir 5 años de servicio en La Paz, agradecemos a quienes nos respaldan con su confianza

Magda Arguedas, directora del Instituto Boliviano de Cultura

Magda Arguedas fue designada, por la Presidenta de la República, Directora Ejecutiva del Instituto Boliviano de Cultura.

La artista boliviana será posesionada en una ceremonia que se realizará hoy.

Magda Arguedas ha realizado como pintora una fecunda labor; no menos valiosa ha sido su contribución en materia de restauración de obras de arte colonial.

Pintora y profesora, ha sido también directora del Museo Nacional de Arte.

Como Directora Ejecutiva del IBC emprende desde hoy una árdua tarea, habida cuenta de las dificultades que enfrentan la mayoría de los departamentos de la mencionada entidad.

LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DE ANTROPOLOGIA

El Centro de Documentación de Antropología, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura, ha puesto a disposición de estudiantes y investigadores una serie de libros y revistas de su Biblioteca especializada.

Los interesados pueden consultar las siguientes obras en las oficinas del Centro, calle Jaén N° 698.

1. Instituto de Investigaciones Antropológicas 1979 Cuadernos de Investigación. Etnología No. 1. Cochabamba. Universidad Mayor de San Simón.

Contiene:

- Las Plantas Mágicas en los Andes (Hoy Y Ayer) por Catherine Byrne de Caballero.
- La Supervivencia de la Cultura Andina (Una visión Etnográfica del Problema), por Ramiro Sanzetenea Rocha.
- La Coca en los Andes Bolivianos, por David Pereira Lema.

2. Museo Arqueológico 1977 Departamento de Tierras Altas. Inca Huayna Capac Documento de un Documento Inédito. Universidad Mayor de San Simón, Departamento de Arqueología.

Contiene:

- Importancia del Archivo de Cochabamba, por Adolfo de Morales.

2.2. Mapa Aproximado de los Repartimientos por Huayna Capac, por Ricardo Céspedes.

2.3. Comentario al margen del documento, por Geraldine Byrne de Caballero.

2.4. Transcripción del testimonio del Documento de Litigio sobre Tierras, por Adolfo de Morales.

3. Valderrama, Ricardo y Carmen Escalante 1979.

Gregorio Condori Mamani. Autobiografía. Biblioteca de la Tradición Oral Andina N° 2. Cuzco, Centro de Estudios Andinos "Bartolomé de las Casas".

4. Gow, Rosalind y Bernabé Condori 1976

Kay Pacha. Tradición Oral Andina. Biblioteca de la Tradición Oral Andina No. 1. Cuzco, Centro de Estudios Andinos "B. de las Casas".

4. Delran, Guido 1978

Historia Rural del Perú. Cuadernos de Capacitación Campesina. Serie: Historia y Sociedad No. 1. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "B. de las Casas".

6. Delrán, Guido (Director) 1980.

Sur, Boletín Informativo Agrario. Relación Cronológica 1979. No. 23, año III. "Centro Bartolomé Las Casas". Cuzco.

7. Franco,Carlos 1979

Perú: Participación Popular. Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

8. Varios Autores 1979

Perú: Identidad Nacional. Lima Centro De Estudios para el Desarrollo y la Participación.

9. Roel, Virgilio 1976.

Presencia y Proyección de los 7 ensayos: Esquema de la Evolución Económica. Lima, Biblioteca Amauta, Ed. Amauta, 2a. edición.

10. Espinoza, Gustavo y Carlos Malpica 1978

Presencia y Proyección de los 7 ensayos: El Problema de la Tierra. Biblioteca Amauta. Lima, Ed. Amauta, 2a. edición.

11. Pesce, Hugo 1972

Presencia y Proyección de los 7 ensayos: El Factor Religioso. Biblioteca Amauta. Lima, emp. Ed. Amauta.

12. Romero, Emilio y César Levano 1969

Presencia y Proyección de los 7 Ensayos: Regionalismo y Centralismo. Biblioteca Amauta. Lima, Emp. Ed. Amauta.

13. Mariátegui, José Carlos 1977.

7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Biblioteca Amauta, vol. 2. Lima, Emp. Ed. Amauta, 31 edición.

14. Mariátegui, José Carlos 1976.

Defensa del Marxismo. Polémica Revolucionaria. Biblioteca Amauta, vol. 5, Lima. Emp. Ed. Amauta, 7a. edición.

15. Mariátegui, José Carlos 1975.

Temas de nuestra América. Biblioteca Amauta, vol. 12. Emp. Ed. Amauta. 4a. edición.

...lurió escritor ...tonio Vásquez

...RID, 28 (EFE) - Ha ...do a los 51 años de edad, a ...uencia de un ataque de ...rdio, el escritor español ...o Vázquez, ganador del ...o Planeta de 1962 por su ... "Se enciende y se apaga ...". El Planeta es uno de los ...importantes premios ...os que se otorgan cada año ...aña. ...escritor, nacido en Tanger ...ecos) en 1929, vivía hoy en ...oledad, según pudo saber ...en una modesta pensión ...ña donde le sorprendió la ...de forma repentina. ...una novela que había ...do con el título de "El ...de los niños", en 1958, el ...ía ofuscado por el premio a ...a "Se enciende y se apaga ...ez", dice la crítica, no ...ió mantener el fuego en su ...ha de novelista y para poder ...abajaba, desde que en 1962 ...adó de Tanger a Madrid, ...raductor de francés e inglés ...ector de pruebas para una ...al hispana. ...1964 publicó "Fiesta para ...ola", entre la indiferencia ... Y sólo en 1976 se ...ilia con ciertos lectores al ...onocer su novela "La vida ...e Juanita Narboni". ...critor de estilo suelto ... la crítica literaria- acaso ...ado epidérmico, ágil, pero ...o vulgar, su nombre no ... respondido a las ...ativas que el Planeta le ...dió.

Toshiba

UNA BIBLIOTECA PARA TRINIDAD

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- En un acto singular por su contenido, el Prefecto del departamento, inauguró la Biblioteca que su despacho ha puesto al servicio de la colectividad. El Embajador de la República Argentina, Brig. Luis Alí Ipres Corbat, fue el invitado de honor de la ceremonia, puesto que su gobierno ha sido el donante del más importante lote de libros en base al cual se ha formado la dependencia cultural de la prefectura beniana.

La Alcaldía Municipal, mediante ordenanza y en la ceremonia, declaró al diplomático Huésped Ilustre.

El Prefecto del departamento, Arnulfo Martínez, agradeció el presente, manifestando no sólo el reconocimiento de la colectividad sino destacando el aporte que éste significa para la elevación cultural, así como de la significación en las relaciones de los dos pueblos.

En un intercambio de ideas con la Universidad Beniana, el representante argentino manifestó que su gobierno tiene convenios suscritos con Bolivia a este nivel y que en base a estos se puede lograr el asesoramiento y cooperación técnica-cultural que necesita la Universidad de los benianos.

Dejo en manos del señor Prefecto del Beni —dijo el diplomático argentino— estos libros que espero contribuyan al acercamiento de los dos pueblos, pues el libro une a los hombres y los iguala en la amistad inteligente y en el deseo de conocerse cada día más.

Según la opinión general, la Biblioteca es importante, tanto por la calidad de los textos como por el contenido de algunas obras, que ofrecen al lector una minuciosa información sobre el pueblo argentino.

"LAS IMPLICACIONES de la revolución de Tupaj Amaru en las provincias de Oruro", fue el tema de la conferencia que dictó el Dr. Fernando Cajías de la Vega, el pasado miércoles, en la Academia Nacional de Ciencias. La disertación del citado investigador formó parte del ciclo "Rebeliones indígenas del siglo XVIII", organizado por la Sociedad Boliviana de Historia.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

PELICULAS DE VITTORIO DE SICA.- Con el auspicio del Cine Club Juvenil "La Paz", en la Sala del 16 de Julio se realizará un ciclo cinematográfico con películas del desaparecido realizador italiano Vittorio de Sica. El programa es el siguiente: Sábado 1° de marzo, horas 9 y 20 a.m., "Ladrón de bicicletas". Sábado 8, "El juicio universal". Sábado 15, "Un mundo joven". Sábado 22, "El jardín de los Finzi Contini".

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Hoy: a horas 18 y 30, recital folclórico del Grupo "Quebrada". Mañana, a horas 15.00 función de títeres a cargo del teatro de Eduardo Cassis. Obras de Javier Villafani.

GALERIA EMUSA.- Exposición de fotografías del norteamericano Benjamin Porter. Martes 4 de marzo, horas 19.00, inauguración de la exposición de óleos de Silvia Dáttoli. Av. 16 de Julio N° 1607.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de las bellas artes contemporáneas de la República de China. La muestra está integrada por cerámicas, pinturas y esculturas.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N° 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789.

TEATRO MUNICIPAL.- Del lunes 3 al domingo 8, Semana de la Cultura Paceña.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N° 161, tel. 325736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz;

Una pieza teatral sobre Mozart

Por HAROLD HOBSON
(London Press Service)

Hacia el final de su vida Mozart, que era desconfiado por naturaleza, llegó a convencerse de que estaba siendo envenenado. La persona de quien sospechaba era Antonio Salieri, un director de orquesta y compositor de óperas sumamente apiadado, músico de la Corte del Emperador José II de Austria, sobre quien ejercía una poderosa influencia.

Mozart falleció en 1791, insistiendo en que era la víctima de un asesinato. Salieri vivió hasta 1823 y, en su lecho de muerte, confesó que en verdad había sido el envenenador del genio de Salzburgo. Sin embargo, nadie creyó en su confesión. El envenenador del genio de Salzburgo. Sin embargo, nadie creyó en su confesión. Pero no existe la certeza de que estuviera mintiendo. Peter Shaffer ha escrito una nueva obra teatral, titulada "Amadeus" y que en la actualidad se presenta en el National Theatre de Londres, con el fin de arrojar alguna luz sobre lo que hasta el presente constituía un misterio impenetrable.

Shaffer no cree que Antonio Salieri envenenara físicamente a Wolfgang Amadeus Mozart. En ello comparte el escepticismo con que en general ha sido considerada la confesión de Salieri. No obstante, nuestro autor sostiene que Salieri fue el responsable de la muerte de Mozart y, por cierto, que está responsabilidad fue absolutamente deliberada.

PACTO CON DIOS

Lo que, en su opinión, configura la explicación del misterioso suceso, es una antinomia del pacto de Fausto con el demonio. Nos presenta a un Salieri que ha pactado con Dios y que más tarde presupone que Dios lo ha traicionado.

De humildes orígenes y habiendo crecido en una oscura población del norte de Italia, el joven Salieri se veía sin embargo consumido por el deseo de ser famoso. Un día, en la iglesia de su parroquia, juró que si Dios le daba fama él, a su vez, desarrollaría una vida pía y virtuosa. Se trasladó a Viena y allí todo fue sucediendo como lo había planeado. Contrajo matrimonio con una anodina e incolora mujer, pero se mantuvo estrictamente fiel a ella. Su vida aparenta haber sido un modelo de rectitud, llegando a convertirse en un compositor de óperas. El contrato divino marchaba a las mil maravillas. Y por ese entonces Mozart hizo acto de presencia.

Salieri compuso una marcha en honor del otro músico. La misma fue interpretada en la Corte con gran éxito. A continuación, Mozart, de oído, sin haber leído ni una nota de la partitura, tocó la marcha nuevamente en el piano. Pero la tocó añadiéndole improvisaciones que Salieri, hombre de auténtica percepción musical, reconoció inmediatamente como las marcas de un genio muy superior a sus propias modestas capacidades.

DRAMATISMO

Esa es una escena de gran dramatismo. A medida que avanza la interpretación de Mozart, el conflicto entre la admiración y los celos en el semblante de Salieri se ve admirablemente reflejado en la estupenda representación de Paul Scofield, el actor a cargo del personaje del potencial asesino.

He aquí la clave de la extraordinaria pieza de Shaffer. Mozart (cuyo personaje está a cargo del actor Simón Callow) es representado como un frívolo superficial, malhablado y lascivo. Para Salieri, el hecho de que este escandaloso sujeto sea merecedor de genio por parte del mismo Dios con quien él (Salieri) había establecido un solemne juramento de pureza y templanza, constituye un ejemplo de monstruosa injusticia divina. El primer acto finaliza con Salieri desafiando al Dios que, según él, lo ha dejado indiferentemente a un lado.

Desde ese momento Salieri se dedica a provocar la ruina de Mozart. La calumnia en la Corte. Se niega a influir sobre el Emperador y solicitarle una pensión que aliviaría la miseria de su rival. A pesar de todo, Mozart continúa produciendo obras geniales.

Lo irónico de la situación lo configura el hecho de que el único reconocedor de ese genio es el mismo Salieri: puesto que las óperas de Mozart, a pesar de su intrínseca grandeza, fracasaron entre el público de la época.

Mientras tanto, las academias y tertulias de las obras de Salieri seguían siendo recibidas con aclamación. De hecho, Salieri errraba al creer que Dios lo había traicionado. El había pedido fama, y fama había logrado en abundancia. Por lo tanto, no existía un verdadero desacuerdo con el Todopoderoso. Pero lo que realmente ansiaba tener Antonio Salieri, y se daba olvidado de pedir, era genio. Y el genio había sido otorgado al otro, a Mozart.

METAFORA

Una vez lograda la ruina mundanal de Mozart, Salieri comenzó a perseguirlo adoptando una grotesca silueta que el director de la obra teatral, sir Peter Hall, transmuta sensacionalmente en la vengativa figura del Comendador de "Don Juan". Es el terror hacia esa simbólica presencia lo que precipita la muerte de Mozart.

Salieri, en una mezcla de triunfo y remordimiento, declaró que él no había envenenado físicamente a Mozart, pero que ciertamente lo había asesinado. Y esto es lo que se nos induce a creer: no en la confesión literal de Salieri pero sí desde un punto de vista metafórico.

Se trata de una muy ingeniosa resolución para un misterio que hasta ahora se mantenía velado. siendo presentada por el National Theatre en la sala Olivier con toda la magia escenográfica que el mismo tiene a su disposición.

Filosóficamente, constituye una muy fascinante explicación. Dramáticamente es a menudo apasionante, véndose el espectador absorbido por el conflicto psicológico que ilustra el personaje de Salieri. Habrá quien opine que el Mozart que nos ofrece Simon Callow es demasiado frívolo si se lo considera como el originador de tanta música portentosa. Pero quizá allí yace la paradoja del genio.

La película "Padre Padrone" en debate del Cine Club Luminaria

El pasado miércoles, en la Sala del 16 de Julio, tuvo lugar la segunda sesión de debate del Cine Club Luminaria.

Esta vez el diálogo con el público sobre "Padre Padrone", película realizada por Paolo y Vittorio Taviani.

La siguiente es una síntesis del intercambio de ideas que se produjo durante el mencionado Debate del Cine Club Luminaria:

"Padre Padrone", es una película que se desarrolla en un pueblo Sardo, cuyos principales protagonistas son pastores. Su narrativa la divide en dos partes, denotando como primera parte la infancia del protagonista Gavino Ledda y como segunda parte la liberación del protagonista al asistir al servicio militar. Indudablemente "Padre Padrone", es un film con riqueza, valores estéticos y técnicos. Así como por ejemplo se puede citar la música que representa una gran parte de la película en sí, ya que en muchos casos la imagen está dada por el sonido, que constituye la denotación de los estados de ánimo del personaje y va marcando su liberación, de acuerdo a las situaciones que la motivan.

Comenzará adquiriendo un acordeón, instrumento no conocido por él anteriormente, pero que dará lugar a una ligera separación o distanciamiento con el padre; entonces la música, vuelve a repetirse, al ser encendida una radio construida por él mismo, cuando hace su servicio militar. Este hecho habrá de ser determinante para mantener su decisión de continuar con su ideal. (Llegar a la licenciatura).

Se ha querido ver, esta película, como una problemática entre padre e hijo, visión muy alejada de la realidad, pues no debemos olvidar que el film presenta la concepción del mundo desde el punto de vista del campesino, debido a que tanto el padre como el hijo se mueven según las posibilidades que da la tierra y sólo lo que ella produce es lo que sirve, al final, el estudio, no da de comer. El padre de Gavino Ledda, representa al hombre duro y estricto que asume tal comportamiento porque se ve obligado por el ambiente y las circunstancias, pues él es también víctima de la ignorancia.

Los hermanos Taviani, son directores que no son muy explícitos, dejan mucho al espectador, de tal manera que sólo muestran lo que les interesa, ironizan también al ejército pues simplemente dan una "muestra" de lo que es y el resto lo dejan para la dilusidación del espectador.

"Padre Padrone", es una película educativa, ya que nos muestra una realidad no sólo italiana, sino también boliviana, pudiéndose identificar los mismos casos de vida en el campo y el ejército, teniendo en cuenta que al asistir el campesino boliviano al servicio militar, éste se constituye para muchos en el primer contacto con la lectura y escritura.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Semana de la cultura paceña
Teatro Municipal — Del 3 al 9 de marzo

Lunes 3
Ballet de Chela Urquidi
Tanda y Noche

Tema de Proyección Folclórica: "LA CAZA DE LA VICUÑA". Suite de danzas folclóricas de Bolivia.

Martes 4
Recital folclórico conjunto "Los Yuras"
Tanda y Noche

Folclore: Sentimiento traducido en música. Herencia de nuestro pueblo.

Miércoles 5
Conjunto Municipal de cámara
Tanda y Noche

Jueves 6
Orquesta Sinfónica Nacional

Instituto Boliviano de Cultura

Viernes 7
Recital folclórico grupo "Khonlaya".
Tanda y Noche

Sábado 8
Teatro nativo de Eduardo Perales
Tanda y Noche

Domingo 9
Ballet folclórico Municipal
Debut: Estudiantina Municipal Paceña.
Matinée Tanda y Noche

"Embrujo aymara" - danzas autoctonas, kena kenas - chokelas - suri sicuris y otros.

Localidades: Platea $b. 20.--
Anfiteatro $b. 10.--
Galería $b. 5.-
Escolares: Entrada gratuita con recojo previo de tickets.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
(ENFE)
AMPLIACION DE PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS
EVALUACION DE RECURSOS HUMANOS

A pedido de varias empresas y firmas interesadas, se prorroga hasta el día 19 de marzo del año en curso, a Hrs. 11:00 a.m., la presentación de propuestas para la Evaluación de Cargos en las redes ferroviarias Andina y Oriental, que comprende:

a) Evaluación de todos los cargos
b) Cuantificación del personal necesario
c) Valoración de puestos
d) Estudio integral de remuneraciones

Los pliegos de especificaciones y condiciones generales, serán proporcionados a los interesados en la Asesoría Jurídica de ENFE (Estación Central) previa cancelación de $b 200.oo en la Sección Caja de la Empresa.

Las propuestas, con todos los requisitos legales se recibirán en la Secretaría de Asesoría Jurídica de ENFE, el día y hora señalados.

La Paz, 27 de febrero de 1980
Ing. Carlos Azurduy Trigo
GERENTE GENERAL DE "ENFE"

Tarifa para el Transporte de Estudiantes

Los estudiantes de la ciudad de La Paz pertenecientes a los ciclos básico, intermedio y medio a partir de la fecha gozarán de las siguientes tarifas; debiendo los estudiantes de los ciclos Intermedio y Medio exhibir el carnet estudiantil

BUSES Y COLECTIVOS

Pasaje Unico en la ciudad y Villas	$b	1.00
Más allá de:		
Ceja El Alto		
San Miguel		
Cementerio de Chuquiaguillo		
Parada línea 12 Pampahasi	$b	1.50
Dentro de El Alto	$b	1.00

MICROBUSES

Pasaje Unico en la ciudad y Villas	$b	1.50
Desde: Kupini		
Calacoto		
Alto Seguëncoma		
Irpavi		
Bella Vista		
Pampahasi	$b	2.00
Más allá de:		
Ceja de El Alto		
San Miguel		
Cementerio de Chuquiaguillo		
Bosque de Bolonia	$b	2.50
Dentro de El Alto		
Desde Pampahasi hasta el cruce de Villas	$b	1.50

HORARIO: La presente tarifa regirá en los siguientes horarios:

6.30 a 8.30
12.00 a 14.30
17.00 a 19.00

La Paz, febrero de 1980
Sello: Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.Bolivia

COMUNICADO

La Mesa Directiva de Maestros Normalistas de la asignatura de Religión y Moral del Distrito de La Paz, apoya moral y materialmente, las justas peticiones del sector de maestros de religión no normalistas (Maestros subvencionados), por considerar que es una situación de gran injusticia que se viene arrastrando por tantos años y que es contraria a la Constitución Política del Estado que en su artículo 5° dice que todo trabajador tiene derecho a una justa retribución por el servicio que presta.

La Paz, 28 de febrero de 1980

Samuel Durán V. — C.I. 1230654 LP — Presidente
Mery V. de Benitez — C.I. 560088 — Secretaria Actas
Abelina T. de Murillo — C.I. 169389 — Secretaria Hacienda

El señor Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Dr. Isaac Sandóval Rodríguez, a nombre del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, así como del Director Ejecutivo de FOMO, Lic. Enrique Sánchez Castrillo, hacen llegar al Rotary Club de Oruro su felicitación al cumplir el 75° Aniversario de su Fundación y expresan su reconocimiento por la encomiable acción que realiza en favor de la clase trabajadora al entregar a FOMO el Centro de Formación de Mano de Obra Paul Harris de la ciudad de Oruro.

Donación que fortalece la infraestructura de FOMO para mejorar los recursos humanos del país y cumplir con los objetivos de su formación profesional.

La Paz, 28 de febrero de 1980

(sello) SERVICIO NACIONAL DE FORMACION DE MANO DE OBRA-FOMO

La Paz, Bolivia

MISAS

La familia del que en vida fue ejemplar y cariñoso padre:

Lic. JULIO BENAVIDES MANZANEDA
Q. E. P. D.

invita a sus familiares, instituciones a las que perteneció, y amigos, a la misa que recordando los tres meses de su sensible fallecimiento, mandará oficiar el día viernes 29 de febrero, a horas 19:30 en la parroquia de San Agustín; favor que agradecerán los dolientes.

La Paz, febrero de 1980

Miguel Somoza López, Rosette M. de Somoza; Cynthia G. v. de Somoza, Mónica, Patricia, Jorge, Marcelo Somoza (ausentes); Julio Somoza C., Elba H. de Somoza, y demás familia de los que en vida fueron sus queridos padres y hermano:

Doña CONCEPCION LOPEZ de SOMOZA
Don SERGIO SOMOZA GARCIA
Don JORGE SOMOZA LOPEZ
Q.E.P.D.

Invitan a sus amigos y residentes de la Colonia Española, a la misa que en sufragio de su alma, mandarán oficiar en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas (av. 20 de Octubre) el día sábado 1º. de marzo a horas 11 a.m. Su presencia será agradecida por la familia doliente.

La Paz, 29 de Febrero de 1980

Aviso Central Obrera Departamental

SE COMUNICA A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES QUE LAS OFICINAS DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ (C.O.D.) FUNCIONAN EN LA PLAZA ZALLES Nº 284 FRENTE A LA ESTACION CENTRAL DE FERROCARRILES) CON Nº. DE TELEFONO 352898.

COMITE EJECUTIVO COD.L.P.

La Paz, Febrero 28 de 1980

CONFITERIA "DAIYA"
PREVENCION AL PUBLICO

Se previene al público que la Sra. BLANCA MIYAGAWA DE CACERES, no puede vender ni realizar actos jurídicos respecto a la Confitería "DAYA" situada en la calle Comercio Nº 801 por corresponder en propiedad a la suscrita.

La Paz, 27 de febrero de 1980

HARU DE MIYAGAWA

COMUNICADO DEL MNR

Desvirtuando falsas versiones sobre supuesta hegemonía ministerial

Con referencia a diversos comentarios, en sentido de que el MNR ocupa la mayoría de los ministerios, ue tiene hegemonía en el poder, que desde funciones de gobierno "está montando una maquinita lectoral", etc. etc., el Comando Departamental del MNR considera oportuno hacer las siguientes claraciones:

1.- El MNR no tiene la mayoría en el gabinete de doña Lidia Gueiler, limitando su participación, junto on otros partidos políticos de representación parlamentaria, a los ministerios de Relaciones Exteriores, nanzas y Transportes.

2.- Las afirmaciones de que el MNR tendría mayoría en el gabinete son en ese sentido falsas y ndenciosas y se desmienten por sí mismas. Su participación se concreta a tres ministerios frente a 17 que nstituyen el Consejo. Las restantes carteras están a cargo de representantes directos o indirectos de otras erzas políticas, de acuerdo al siguiente detalle: el MNRI ocupa el Ministerio de Educación; el Partido emócrata Cristiano los Ministerios de Minería y Metalurgia, de Planificación y de Salud Pública; son o-MIR el Ministerio de Industria y Comercio y el de Integración; ALIN ocupa el Ministerio de Trabajo; el l los Ministerios del Interior, Urbanismo y Vivienda y la Secretaría General de Prensa, el PRA el Ministerio Energía e Hidrocarburos. Son independientes los titulares de los Ministerios de Agricultura y de Bienestar cial.

3.- De otro lado, otros partidos, y no el MNR, ocupan la dirección de los más importantes organismos tárquicos y semiautárquicos. Por ejemplo COMIBOL entidad de extraordinario significado económico y cial, con numeroso personal, se encuentra a cargo de un dirigente del PRA; la CBF a cargo de un itante del MIR, YPFB también tiene una dirección proclive a la UDP.

Personas con filiación partidaria, distinta y aun contraria al MNR ocupan cargos de verdadera influencia ítica y electoral, como ser Sub-Secretarías de varios Ministerios, en este sentido son significativas las entes designaciones en el Ministerio de Industria y Comercio.

4.- El detalle ministerial y los ejemplos mencionados anteriormente, evidencian plenamente que no es el R el Partido político que tiene mayoría en el Poder Ejecutivo. Las aseveraciones en contrario sólo enden perjudicar al MNR haciéndolo aparecer como "oficialista" y, de tal modo, restarle posibilidades no el principal competidor en el proceso electoral en desarrollo. Porque esas afirmaciones son falsas, por cho que se repitan, no lograrán alejar a los obreros, campesinos, sectores medios y progresistas, e lectuales, de su verdadero instrumento político, que a lo largo de su lucha ha demostrado indeclinable e bornable vocación de servicio al pueblo boliviano: el MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONA-.

COMANDO DEPARTAMENTAL DEL MNR
Max Aguirre Calderón
Jefe Interino

LOS ESPOSOS
MANUEL CHAVEZ Y SRA.

Dan satisfacción pública al Sr. FRANCISCO IBAÑEZ SURI y SRA.

Joshiba

LOCAL

para oficina, bufete o consultorio

SE ALQUILA

Referencias: Teléfono 322392 de horas 14 a 17.

OBRAS DE ARTE

¿Desea salvar sus obras de arte ya deterioradas? Nosotros artistas, técnicos en restauración con experiencia y especializados en el exterior le ofrecemos nuestros servicios.

Pintura colonial, republicana y moderna.
Escultura, cerámica, muebles antiguos y varios.
Fono 328352

EXTRAVIO DE CHEQUE:

Habiéndose extraviado el cheque Nr. 1475 girado por el Banco Mercantil S.A. sucursal Santa Cruz contra el Northern Trust Interbank (Miami, Florida) a la orden de Industria e Comercio Doces Santa Fe S.A. por US$ 4.200.-- en fecha 3 de enero de 1980.

Este queda nulo y sin valor....
Santa Cruz, febrero de 1980

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
CONSTRUCCION DE PASARELA

CONVOCATORIA
Nº 02/80

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a todas las firmas legalmente establecidas e inscritas en la Cámara Boliviana de Industria y Comercio, a presentar sus propuestas para el diseño, cálculo, fabricación, construcción de fundaciones y montaje de una pasarela metálica, destinada al tráfico peatonal, ubicada en la Avenida Hernando Siles entre Plaza Cueto Vidaurre y Plaza Franz Tamayo de la Zona de Obrajes.

Los pliegos de especificaciones podrán adquirirse en la Dirección de Estudios y Proyectos, Edificio Técnico Municipal 4to. piso, Colombia esq. Mariscal Santa Cruz.

Las propuestas deberán ser presentadas cumpliendo con los requisitos establecidos por el Decreto Ley Nº 15223 de 31 de diciembre de 1977, en sobre cerrado y lacrado, en las oficinas de Licitaciones y Contratos, hasta horas 17:00 del día 18 de marzo del presente año.

La Paz, febrero 27, 1980.

AGRADECIMIENTO AL LAB

Hago público mi agradecimiento al Lloyd Aéreo Boliviano por haberme devuelto la billetera que —conteniendo documentos personales, dinero nacional y dólares en efectivo así como un cheque— extravié el día 10 del mes en curso en el avión LAB que realizó el vuelo de Cochabamba a Sucre.

El hallazgo y posterior devolución de la billetera extraviada demuestra tanto diligencia como honradez del personal del LLoyd Aéreo Boliviano, virtudes que me hago un deber en destacar públicamente como un hecho que ratifica el prestigio de la primera empresa nacional de aviación comercial.

La Paz, 28 de febrero de 1980

Dr. Arnold Hofman Bang Sotelo
C.I. 733487 de Cochabamba

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

INVITACION

El Seguro Social Universitario invita a todos los propietarios de bienes inmuebles que deseen alquilar o dar en anticrético para instalar una guardería infantil y kindergarten, que conste de, por lo menos, 200 m2 construidos y jardín.

Su ubicación deberá estar próxima al edificio central de la U.M.S.A. y con fácil acceso.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Secretaría del Seguro Social Universitario, ubicada en la calle Fernando Guachalla Nº. 725, hasta hs. 18:00 del día 10 de marzo de 1980.

La Paz, 29 de febrero de 1980

Gerente Administrativo

Olga Calvimonte vda. de Benavides esposa, Julio, Oscar y Carlos hijos; Teresa, Rosario, Alberto, Moisés Urdininea, Teresa de Benavides hijos políticos; Cristina de España (ausente) Paz de Irusta, Mercedes y José hermanos; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue abnegado, cariñoso y ejemplar esposo y padre.

Lic. Don JULIO BENAVIDES MANZANEDA

Invitan a todos los familiares, amigos y en forma muy especial al Instituto Arrieta ,Club Internacional, Gran Logia 17, Club 16 de Julio, Amigos de la Ciudad, Club Stell Boys , Colegio de Economistas, Ateneo de la Historia, Asociación de Contadores, Universidad Católica Boliviana, Universidad Mayor de San Andrés, Min . de Finanzas, Min . de Planeamiento, y Coordinación, Vespertinos La Voz del Pueblo y Ultima Hora, partido Unión Nacional, Nueva Jornada, Partido Unión Boliviana , y demás instituciones, se dignen asittir a la misa que recordando los tres meses de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana viernes 29 del presente a hrs. 10:45 a.m. en el Templo de San Francisco.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, diciembre de 1980

TAXISTAS - TAXISTAS
EN VENTA

Tres autos DODGE DART Americanos, modelo 1976, cuatro puertas. 225 p.c. ideal para taxi o trufi.
Poco recorrido, excelentes condiciones. Av. Mariscal Santa Cruz 1365, 7º piso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMUNICADO

El Ministerio de Educación y Cultura, comunica a todos los maestros, estudiantes y público en general que ninguna repartición del Ministerio de Educación, está autorizada a cobrar suma alguna por la extensión de copias legalizadas, certificados y otros, los que son absolutamente gratuitos, salvo los papeles valorados y timbres de ley.

Por tanto, se ruega hacer la respectiva denuncia ante la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica (3er. piso del Edificio Central de la Avenida Arce). Por cualquier intento de EXACCION o cobros indebidos por parte de los funcionarios de este Ministerio.

La Paz, 27 de febrero de 1980.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
COMUNICADO

El MNR J comunica a la militancia del Partido que, a invitación del Presbítero Leónidas Sánchez, nuestro Secretario Ejecutivo c. Aníbal Michel R., ha sostenido conversaciones informales sobre el momento político actual, sin haber llegado a ningún acuerdo de unificación ni alianza con el MNR H, como se informó por Radio Panamericana el día 26 del presente. Asimismo, el MNR J realiza reuniones con otros sectores del Partido tendentes a la reunificación

Cualquier entendimiento político con el MNR H, o con otras agrupaciones políticas del MNR será previamente discutido por el CEN y los Comandos Departamentales y comunicado a la militancia partidaria mediante los órganos de la prensa nacional.

Ing. Raúl Lema Patiño
Jefe Nacional en Ejercicio

Cnl. Aníbal Michel
Secretario Ejecutivo Nacional

UNIVERSIDAD "MARISCAL JOSE BALLIVIAN"
RECTORADO

INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADEMICO 1980

La Universidad Técnica del Beni, comunica a los señores Bachilleres de todo el Departamento y del interior del país, que deseen seguir sus estudios profesionales en esta Universidad, que el período de inscripciones ha sido prorrogado hasta el día 6 de marzo, debiendo realizarse las mismas, de acuerdo a las siguientes bases:

1.- **PERIODO DE INSCRIPCIONES.**
Hasta el 6 de marzo.
Iniciación de clases el 10 de marzo.

2.- **CARRERAS DE ESTUDIO A NIVEL DE LICENCIATURA:**
a) Veterinaria y Zootecnia.
b) Agronomía Tropical.

3.- **SISTEMA DE ADMISION:**
Los interesados, para optar a su inscripción en nuestra Universidad, deben presentar su solicitud de inscripción en Formulario proporcionado por el Departamento de Inscripciones y Registros, acompañándolo con los siguientes documentos:
a) Título de Bachiller o fotocopia legalizada.
b) Tres fotografías 4 x 4 , en papel brillante y fondo blanco.
c) Catastro pulmonar (Radiografía) y análisis de laboratorio completos, cuyos costos correrán por cuenta del interesado.
d) Examen Médico, costo por cuenta de la Universidad.
e) Certificado de Nacimiento o fotocopia legalizada.
f) Carnet de Identidad o fotocopia legalizada.
g) Copia Legalizada de la Libreta de Servicio Militar o, en su caso, los documentos de exención.
NOTA.- Los estudiantes que han cursado años en Universidades del país o el extranjero, deberán presentar Certificados de Notas de todos los cursos vencidos, debidamente legalizados.

4.- Los interesados recibirán mayores informaciones y los documentos necesarios en el Departamento de Inscripciones y Registros de la Universidad (Oficina Central, calle Bolívar).

5.- Llenados todos los requisitos, se procederá a la inscripción como alumno regular de la Universidad Técnica del Beni.

6.- Además,se comunica que en la Universidad Técnica del Beni no existen cursos pre-universitarios o vestibulares.

Trinidad, 25 de febrero de 1980.

Dr. Hernando Arias R.
VICERRECTOR

Ing. Gilberto Pedraza R.
SECRETARIO GENERAL

Sello: UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI.VICE-RECTORADO TRINIDAD-BOLIVIA.
Sello: UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI . SECRETARIA GENERAL TRINIDAD-BOLIVIA .

anal 7

TIROLOCO
EL H. CASCARRABIAS
PLAZA "SESAMO"
UNA CHICA CON ALGO ESPECIAL
EL CUERPO HUMANO
TELEMUNDO
EL LENGUAJE DE LOS ANIMALES
VIDEO DEPORTE
CAPRICHO DE GUITARRA
TELENOTICIOSO
VAMOS A DORMIR
MAMA LINDA
AGENTE DE CONTRAESPIONAJE
LARGOMETRAJE
A MATANZA"
CIERRE EMISION

O MUNICIPAL

edido del público vuelve CACHO la Super Comemica, que presenta la FAMILIA PEREZ, es de Tanda y Noche. rebajados.

CAMPERO Tel. 23233
e, Tanda y Noche
o CARLOS EL RISTA, Matinée T.P., y Noche prohibido el de menores de 8 años.

ULIO Tel. 377099
, Tanda y Noche AL-GAS, todo público.

RSO Tel. 342660
. Tanda y Noche LA

John Travolta — Olivia Newton-John

GREASE ("BRILLANTINA")

COPIA NUEVA

©1978 PARAMOUNT PICTURES CORPORATION
Cinema International Corporation
pemex

Sólo en MATINEE

ELEGANTE CINE COLONIAL

Calle Diaz Romero-Zona Miraflores

Tda y Noche SPREE

Mayores de 18 años

cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine ★ t.

ISLA DEL OSO, además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704
Matinée KING KONG, Tanda y Noche BERTHA LADRONA y AMANTE (18 años), además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135
Matinée, Tanda y Noche EL BOMBERO ATOMICO, además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535
Matinée, Tanda y Noche TODOS LOS DIAS UN DIA. Noticioso: "Espejo de Alemania".

TESLA Tel. 353803
Matinée, Tanda y Noche EX-PRESO DE LOS ESPIAS, además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

COLONIAL
Matinée, BRILLANTINA Tanda y Noche SPREE (mayores de 18 años) y Noticiero de Actualidad.

BOLIVAR Tel. 325051
Matinée, Tanda y Noche EN-FERMERA EROTICA (18 años).

MEXICO Tel. 351204
Matinée y Tanda SIMON BLANCO y LOS DOS AMIGOS, Noche LOS DOS AMIGOS.

AVENIDA Tel. 325409
Matinée, Tanda y Noche COCHE CAMA ALOJAMIENTO (21 años).

PRINCESA Tel. 324271
Matinée, Tanda y Noche CLUB PRIVADO (21 años), además el noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée, Tanda y Noche BELLA DE DIA de L. Buñuel.

PLANETARIO "DR. MAX SCHREIER" Tel. 369016
Tanda, hrs. 18.30 LAS ESTRELLAS. Precio $b. 5.00.

Santa Cruz

METROPOLITANO Tel. 26467
Vermut, Tanda y Noche EL ULTIMO CULLE.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467
Vermut ESPACTOCA, Tanda OPERACION SEXO, Noche OPERACION SEXO y MELODIAS DE AMOR.

CITY HALL Tel. 27619
Vermut, Tanda COLEGIO DE ANIMALES, Noche EL OCASO DE UNA ESTRELLA y COLEGIO DE ANIMALES.

GRIGOTA Tel. 35747
Matinée, Tanda y Noche RATAS DE ASFALTOS.

GRAN CACIQUE Tel. 35747
Vermut, Tanda y Noche EL PROFESOR HIPPIE.

CAMBAO Tel. 23497
Vermut, Tanda SOL ROJO, Noche SOL ROJO y CARRERA CONTRA LA MUERTE.

AUTO CINE Tel. 29198
19.30 VERTIGO PARA UN ASESINO, 21.30 LA LEYENDA DEL TAMARINDO.

PALACE Tel. 22617
15. EL LADRON DE BAGDAD, 17. LA MONTAÑA EMBRUJADA, 19. EL LADRON DE BAGDAD, 21. EL LADRON DE BAGDAD y LA MONTAÑA EMBRUJADA.

CASA DE LA CULTURA Tel. 40270
16, 19,30; 21,30: UN INSTANTE UNA VIDA.

FLORIDA Tel. 34638
Vermut, Tanda y Noche TODOS LOS DIAS UN DIA.

SANTA CRUZ Tel. 24503
Vermut, Tanda BRUCE LEE EL DRAGON, Noche BRUCE LEE y EL SECRETO DE SU MAJESTAD.

Cochabamba

ASTOR Tel. 24828
Matinée, Tanda y Noche PIRAÑA.

BUSTILLO Tel. 21203
Matinée, Tanda y Noche MAHOGANY.

COCHABAMBA Tel. 24219
Matinée, Tanda y Noche EL ESTAFADOR.

ROXY Tel. 21561
Matinée PANDILLA DE RENEGADOS y LOS COMANDOS DE LA REINA, Tanda y Noche LOS COMANDOS DE LA REINA.

CAPITOL Tel. 21804
Matinée, Tanda y Noche PASION Y SACRIFICIO.

VICTOR Tel. 23501
Matinée EL HIJO DE PALENQUE y LAS ABEJAS, Tanda y Noche ACTO DE POSESION.

OPERA Tel. 24695
Matinée, Tanda y Noche 3.000 MILLAS DE PERSECUCION.

Toshiba

HOY COMPLACIENDO NUMEROSO PUBLICO !!

GRAN CINE MEXICO

en MUTUAL "LA

1 DE CADA 6 AHOR

OBTIENE EL BENEFICI

VIVIENDA PROP

HOY ENTREGAM

EL EDIFICIO "PAN

AV. BUS

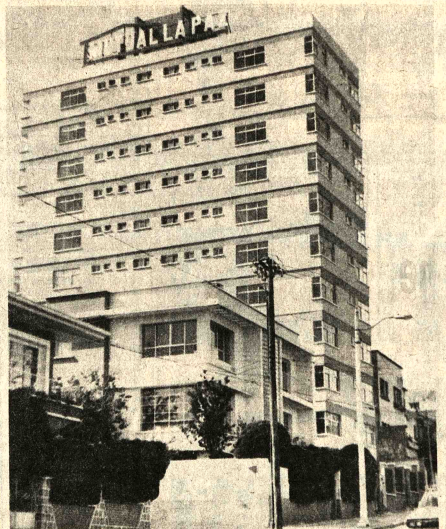

■ 10
■ 20
■ 1
■ 9

Y AD

Por pr
un moder
compacta

Oficina

su

LICITADA

Al Magisterio Rural Paceño y a la opinión pública en general

La Asamblea General de Maestros Rurales del Departamento de La Paz, efectuada en la Universidad Mayor de San Andrés, el día miércoles 27 de los corrientes, frente a las demandas económicas que exige el Magisterio en general, y particularmente al Distrito de La Paz, por unanimidad a resuelto las siguientes determinaciones:

PRIMERO.- Ratificar las determinaciones adoptadas en la Aamblea General del día lunes 25 del mes en curso, de no iniciar las labores escolares hasta que el Gobierno dé una respuesta positiva a los planteamientos económicos.

SEGUNDO.- Garantizar el cumplimiento del Calendario Escolar de los 200 días hábiles de trabajo.

TERCERO.- Hacemos conocer a la opinión pública que nuestro movimiento de reivindicación económica, es de carácter netamente sindical, en estricta concordancia con los planteamientos de la CONMERB y COB.

CUARTO.- Reiterar la sesión permanente, a objeto de evaluar los acontecimientos que se irán suscitando. El control de los afiliados se efectuara por los Secretarios Generales de cada Núcleo; dándose a conocer que la proxima Asamblea General se llevará a cabo el día Viernes 29 a horas catorce.

POR LA UNIDAD, INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA SINDICAL

Prof. Bernardo Vino. SECRETARIO EJECUTIVO, Prof. Dámaso Sánchez P. STRIO. GENERAL, Prof. Emeterio Choque Ticona. STRIO RELACIONES, Prof. Dante Ayala Vargas. STRIO. DE ACTAS, Prof. Milton Vargas Vargas. STRIO. DE CONFLICTOS, Prof. Eduardo Bacarreza Molina. STRIO DE PRENSA Y PROP. Prof. Sixto Villalba L. STRIO. DE HACIENDA, Prof. Romualdo Hilaquita. DELEGADO A LA C.O.D. Prof. Hilarión Suntura. STRIO ORG. SINDICAL, Prof. Ricardo Queica Q. SECRETARIO PERMANENTE.

FEDERACION DEPARTAMENTL DE MAESTROS
EDUCACION RURAL
SECRETARIA EJECUTIVA
LA PAZ-BOLIVIA

HONORABLE SENADO NACIONAL

COMISION DE FINANZAS

La Comisión de Finanzas del Honorable Senado Nacional, invita a la discusión pública sobre el PROYECTO DE LEY DE PROTECCION DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PUBLICO MEDIANTE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL; la misma que se llevará a efecto el día de hoy viernes 29 del presente mes, a horas 15:00 en el local de la Comisión. En dicha discusión estarán presentes representantes del sector empresarial, sindical, así como empresas aseguradoras vinculadas a este ramo.

La Paz, febrero 29, 1980.

Fernando Baptista Gumucio
Presidente Comisión Finanzas
H. Senado Nacional

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00.- F.M.

— Conciertos Nos. 9-10-11 Vivaldi
— Sinfonía Nº 39 K.543

Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

GIMNASIO YORK
cambios de ritmo - salas separadas
Pesas, musculación corporal, aeróbicos
gimnasia y respiración, adelgazamiento, dietas
Desarrollo muscular, rehabilitación. MASAJES Varios
Comercio 1287 - Colón - Teléfono 371227

RENT-A-CAR INTERNATIONAL
Ofrece en alquiler:
Vagonetas - Automóviles
Jeeps y Camionetas
TOYOTA - DATSUN
¡ultimos modelos!
motocicletas Honda XLs 80
Federico Zuazo 1942
telefono 342406

TAQUIGRAFIA GREGG
Profesora particular dicta clases intensivas en horarios 18.30 adelante a oficinistas, estudiantes y universitarios.
Referencias Tel. 321985.

RIÑONES?
TOME DIURETICO AMANCAY
LABORATORIOS "FITOBOL"

Confederación Sindical de Choferes de Bolivia
COMITE NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO

SABIA USTED...

QUE: Un camión de alto tonelaje en Bolivia es el más caro del Mundo? cuesta como 3.000.000.- de pesos bolivianos.

QUE: Un transportista de larga distancia, chofer profesional por su herramienta de trabajo queda esclavizado, aproximadamente por 8 años para pagarlo.

QUE: El trabajador transportista por carretera debe renovar 4 juegos de llantas por año de trabajo; que al precio actual de $b 11.000.- por cada una debe invertir aproximadamente $b 300.000.-

QUE: El chofer profesional transportista durante este largo y penoso tiempo debe transportar por ejemplo aproximadamente 150.000.- quintales de carga desde Santa Cruz a La Paz, para pagar su herramienta de trabajo, cubrir obligaciones bancarias, reparaciones, educación y alime FINALMENTE

¿QUE LE QUEDA?

Vejez prematura por su trabajo continuado de 14 a 18 horas diarias y muchas v ria cuando hay accidentes.

La Paz, 27 de Febrero de 1980

Jaima Saavedra B.
C.I. 1470085

Sello: Comité Nal. de Transportes de Larga Distancia.Boliv

Historietas

DRAMAS CLASIFICADOS

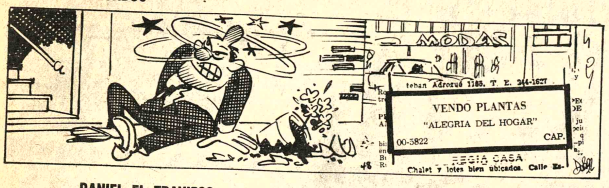

DANIEL EL TRAVIESO

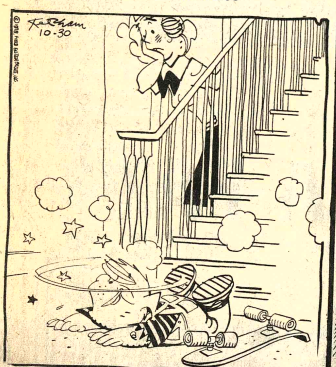

– Yo no PROYECTE correrlo escaleras abajo. ¡Es que trabaja de esa manera!

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

MARIA PERKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

AGATA

Revistas Libros

NOVEDADES "INTERAMERICANA"

Collins: Liquido y electrolitos
Krugman: Enfermedades infecciosas
Lapides: Urologia
Robins: Patologia básica
Sieger: Anatomia dental
Squire: Fundamentos de radiologia
Silber: Enfermedades del corazón
Stone: Periodontologia
Sudeman: Fisiopatologia
Wuechter: Enfermeria pediatrica

LOS AMIGOS DEL LIBRO
COCHABAMBA, Casilla N° 450
La Paz, Mercado N° 1315.

EL ENIGMA DE LA GRAN PIRAMIDE André Pochan. La Gran Pirámide, tiene realmente un significado oculto y misterioso? Otro Best-seller que es distribuido por : LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. Jenaro Sanjinés 538 (23-6/120911).

OVNIS: S.O.S. A LA HUMANIDAD JJ. Benitez. "Sólo de un hecho puedo responder: de la aparición , en èl cielo, de lo que otras siete personas y yo calificamos como OVNIS" Adquiera en : LIBRERIA "LA UNIVERSAL" (23-6/120916).

LA "ONORATA SOCIETA" Jacques Kermoal. La verdadera historieta de la mafia. Estudio exhaustivo de la mafia partir de su núcleo originario, en Sicilia. Ventas en LIBRERIA "LA UNIVERSAL", Jenaro Sanjines 538 (23-6/120916).

LABORES FEMENINAS Acabamos de recibir un gran surtido. Ventas por mayor y menor en LIBRERIA "EL ATENEO" SRL. Calle Ingavi 989, al lado del Liceo Venezuela (23-6/120916).

PUNTO CRUZ, PUNTO YUGOESLAVO, BORDADOS. Llegó un amplio surtido. Ilustraciones claras a todo color y comprensibles explicaciones. Distribuye: LIBRERIA "EL ATENEO" SRL. Calle Ingavi N° 989, al lado del Liceo Venezuela (23-6/120916).

TEJIDOS BORDADOS Y GANCHILLOS, FRUNCES, MANTELES, TAPETES, JUEGOS DE CAMA. Lo mas completo para la enseñanza de labores que no debe faltar en ningun hogar ni centro de enseñanza femenina. Distribuye : LIBRERIA "EL ATENEO" , Ingavi 989 (23-6/120916).

LIBRERIA "DUPSAL" LTDA. Le ofrece el "Codigo de la Educación Boliviana". Edición 1980 - Calle México N° 1458 casi esquina Colombia (23-6/120916).

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Edicion 1980 Distribuye: LIBRERIA "DUPSAL" LTDA. Calle México 1458 casi esquina Colombia (23-6/120916).

CODIGO DE COMERCIO Vigente desde el 1º de enero de 1978. Distribuye: LIBRERIA "DUPSAL" LTDA. Calle México 1458 casi esquina Colombia (23-6/120916).

REGLAMENTOS DEL ESCALAFON NACIONAL del servicio de educación y el Código de la Educación Boliviana Disbribuye: LIBRERIA "DUPSAL" LTDA. Calle México 1458 casi esquina Colombia)(23-6/120916).

CODIGO CIVIL, CODIGO PENAL, CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Distribuye: LIBRERIA "DUPSAL" Ltda. Calle México 1458 (23-6/120916).

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Obra de consulta indispensable que deben leer todos los bolivianos para conocer sus derechos y obligaciones. Distribuye: LIBRERIA "DUPSAL" LTDA. Calle México 1458 (23-6/120916).

VIDA DE JESUS Francois Mauriac. Constituye una lección de humildad, que el insigne premio Nóbel se da a si mismo para purificar su obra y acercarse más al Creador. Distribución y ventas: LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. Jenaro Sanjinés 538 (23-6/120916).

YO VISITE GAMIMEDES... el mundo maravilloso de los OVNIS. Hemos recibido la 35 a. edición. El libro más vendido de los últimos años. Ventas : LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. Jenaro Sanjinés 538 (23-6/120916).

LIBROS USADOS BIBLIOTECAS. libros antiguos COMPRO. Ref. teléfono 328417 (28-7/121115).

LOS PERROS DE LA GUERRA Frederich Forsyth, autor de "CHACAL" y "ODESSA". El mundo del soldado mercenario. minerias, altas finanzas operaciones bancarias y el secreto mundo de los traficantes de armas. Distribuye : LIBRERIA "LA UNIVERSAL" Jenaro Sanjinés 538 (23-6/120916).

Profesores Academias

TRADUCCIONES TECNICAS, correspondencia Comercial privada - Folletos - Informes, etc. Confidencialidad. 36-8947 (27-1º./121047)

CLASES DE MATEMATICAS, Fisica, Quimica, da Ingeniero Peruano a medio, intermedio, preuniversitario. Fono 792373. (24-29/120938)

"HALTEROFILIA" se invita a toda la juventud a las prácticas de GIMNASIA CON PESAS" En el salón de prácticas de la Asociación, ubicado en la curva norte del Estadio Olimpico No. 1415, todos los dias de lunes a viernes. Horarios a elegir (1º-15).

Negocio$ $

CRESPO Y CIA. VENDE UN NEGOCIO ACREDITADO. Ref. Tel. 363272.

VENDE HOTEL EN CONSTRUCCION en el Santuario de Copacabana papeles en orden. Llamar al telefono 784130. (27-29/121038)

JOVEN COMERCIANTE necesita socio, con pequeño capital para viajes, Brasil, Argentina, Panamá. Ref. Hotel Oruro, pieza 39 Señor Halsey. (27/121034)

AJEDREZ LLEGO JUEGOS de ajedrez de toda calidad, precios especiales para colegios y Escuelas, ventas por mayor y menor Almacenes LANDAETA calle Santa Cruz 277, esq. Linares. (27 - 2 Marzo)

COMPRO JOYAS oro, chafalonia, perlas netas, Potosi 876 kiosko. (24-1 Marzo/120)

Animales

PEKINES (O) LINDOS Cachorros pura raza vendo, veterinaria Santa Cruz Av. Illimani N° 1974 Tel. 378682 (29-3-Marzo/121123)

Departamentos Habitaciones

DOY ALQUILER DEPARTAMENTO 7 piezas Alto Obrajes. Referencias 784251 - 351321 por $b. 6.000 (26-29/121013).

ANTICRETICO DOY HABITACION cocina, entrega en 20 dias Manuel Rodríguez 427 detrás Cine Busch (26-1o/121019)

CRESPO Y CIA. OFRECE HABITACIONES EN ANTICRETICO DIFERENTES ZONAS Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA OFRECE DEPARTAMENTOS DE UN DORMITORIO EN ANTICRETICO. San Pedro. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA OFRECE UNA HABITACION AMOBLADA EN ALQUILER Sopocachi. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA OFRECE UNA HABITACION AMPLIA EN ALQUILER Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE UN DORMITORIO EN ALQUILER ; Alto Sopocachi Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE DOS DORMITORIOS EN ANTICRETICO Alto San Pedro. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE TRES DORMITORIOS EN ANTICRETICO: Alto Sopocachi. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

ALQUILO PIEZA PARA OFICINA Ubicada: 6 de Agosto 2335 (29-2/121140).

SE OFRECE UNA HABITACION con instalación sanitaria para consultorio dental. Referencias misma casa PASAJE EGUINO N° 257 teléfono 356077 frente Inglés Católico (29-3/121141)

ALQUILO HERMOSO DEPARTAMENTO regiamente amoblado, consta de tres dormitorios,dos baños y dependencias, ubicado en el Edificio "DIANA" Ref. mismo Edificio departamento 104 teléfono 323077 de horas 15.30 adelante (29-4/121142).

DOY ANTICRETICO SEIS MIL DOLARES Departamento un dormitorio San Miguel teléfono 792957 (29-6/121144).

CONVISEG NECESITA DEPARTAMENTO casas, habitaciones. Clientela selecta, teléfono 323914 (28-29).

DOY EN ANTICRETICO 2 habitaciones con baño privado, 1 departamento completo, referencias Alto Obrajes, teléfono N° 784515 (28-10/121112).

SE ALQUILA A UNA CUADRA de la plaza Abaroa lindo departamento amoblado, con teléfono y calefón de dos dormitorios. SE VENDE PECERA teléfono 341645 (28-10/121113).

ANTICRETICO FAMILIA REDUCIDA necesita departamento teléfono 366367 (27-29/121044)

EN BUENOS AIRES VENDO DEPARTAMENTO en zona Barrancas de Belgrano teléfono 310890 (27-29/121041)

DOY EN ANTICRETICO departamento (construcción nueva) Calle Villamontes parque Libano Fono 350463. (27-1 Marzo/121031)

ANTICRETICO PEQUEÑO departamento amoblado e independiente a caballero honorable Ref. Hnos, Manchego 2571 Tel. 120949 (26-29/120949).

Tocadiscos TV-Radios

BETAMAX VENDO VIDEOCASSETT televisores colores Sony precio de ocasión teléfono 353458 (26-2/121018)

VENDO BETAMAX Zenith VR9.000.-- Teléfono 783498. (28-2/MAR/121107).

POR VIAJE VENDO radio multibanda Sony, tres en uno Hitachi y una torna mesa Dual. Ref. Yanacocha 899 Teléfono 350409 sábado y domingo todo el dia (23-29/AC).

VENDO 3 en 1 Teléfono 364581 (21-1 Marzo /120760).

Técnicos

TELEVISORES SE REPARAN A DOMICILIO. Amplio margen de garantía. Consultar al telefono 320766 (29-6/121139).

PLOMERIA ELECTRICIDAD CALEFONES reparamos instalamos teléfono 367361 (27-9/121043)

SERVICIOS TECNICOS REPARAMOS cocinas a gas todo artefacto eléctrico. Plomeros. Electricistas. Personal especializado Ref. teléfono 810648 - (29-7/121145).

ELECTRICISTA Instalaciones reparaciones . Teléfono 364880 **(21-7 Marzo/120670)**

PINTURA Al duco, a domicilio muebles, refrigeradores y puertas Tel. 379663 (26-16 Marzo /12007)

TV. REPARAMOS TELEVISORES tres en uno cuadrofónicos radiolas grabadoras cambio de ciclaje toda marca TRABAJOS A DOMICILIO con garantia a cualquier zona de la ciudad. Ref. teléfono 311031 (27-9/121039)

RADIO CENTRO reparamos equipos estereofónicos, televisores, instalaciones, especialistas, Tel. 310042 (28-3/MAR/121111).

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" teléfono 352801 (27-20 Marz/121040)

TALLERES DE JOYERIA hacemos arreglos en general y vaciamos en oro y plata Teléfono 356445 (26-6 Marzo /121001)

PLANOS se realizan planos de construcción de viviendas, lotes y otros a precios razonables, referencias teléfono 793772. (28-4/MAR/R).

TECNICOS GARANTIZAN instalaciones y reparaciones de calefones, lavadoras, cocinas, refrigeradores, todo a domicilio atención inmediata. Teléfono 361692 (28-1/MAR/121102).

PLOMERO INSTALACIONES reparaciones teléfonos 325984 -341489 (26-3/121017)

CEPILLAMOS pisos Telf 323629. (27- 17 Marzo/121027)

PLOMERO Teléfono 310336. (22- 22 Marzo/120780)

ELECTRONICA SANYO, reparamos radios, televisores, Tel. 365078 (28-8/MAR/1210).

TV. SERVICE TV. GENERAL ELECTRIC Westinghouse, Silvania, Hitachi, Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantía teléfono 361123 (17-31/118981).

TELEVISORES REPARAMOS equipos Stereofónicos, grabadoras, radios, tres en uno a domicilio con garantia Teléfono 328490 (26-5Marzo/120497)

PERSIANAS se cambian cintas, cordones y accesorios Tel: 362775 (17-/120752).

PINTOR DECORADOR, interior y exterior refacciones Teléfono 342430 (22- 2 Marzo /120781)

TV. SERVICE TV. ZENITH, Admiral, Phillips, Philco, Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO CON GARANTIA, teléfono 361123 (17-31/118981).

TELEVISORES REPARAMOS cuadrofónicos, grabadoras, toda marca, garantia venta repuestos T.V. integrados Ref: Colombia 243 Telef.: 362911 (24-24-Marzo/119455)

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS TELEFONO 370844 Bustinza (19-12 marzo/120891).

PINTOR INTERIOR EXTERIOR ALBAÑIL teléfono 379924 (8-29 Feb/120237)

PLOMERO INSTALACIONES Y reparaciones teléfono 367344 (29-8/121143).

NECESITO EN ANTICRETICO o venta casa con 3 dormitorios dependencias empleada, jardin, en bajo Següencoma, llamar al teléfono 327184 (22- 2 Marzo -120)

URGENTE NECESITAMOS TECNICO EN RADIO TELEVISION Presentarse en calle Chuquisaca N°. 464 (27-29).

ELECTRICISTAS de responsabilidad Teléfono 325730. (22- 22 Marzo /120788)

ELECTRICISTA instalaciones, reparaciones de todo artefacto eléctrico. Tels. 340308. (27-7 Marzo/121036)

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía teléfono 361123 (17-31/118981).

PLOMERO Instalaciones reparaciones teléfono 782474 (25-2/120941).

PINTOR INTERIORES trabajos garantizados Teléfono 340419 (23-3 Marzo/120905)

PLOMERO PINTO albañil Teléfono 367778 (26-29/121002)

REPARAMOS REFRIGERADORES Freezer ,cámaras , lavarropas , cocinas gas eléctricas Fono 786253 (23-3 Marzo/120911)

PLOMERO se hacen instalaciones reparaciones Teléfono 354306 (26-1 Mar/12104)

SERVICIOS DE REPARACION cocinas a gas artefactos electrodomésticos. Refrigeradores, plomeria electricidad. Telefono 377680 (29-6/121138).

SERVICIOS TECNICOS Reparaciones cocinas gas kerosene, todo artefacto eléctrico, plomeros electricistas teléfono 810648 (23-29/120907).

IMPERMEABILIZACION, techos, goteras, canaletas, y albañileria Teléfono 342430. (22 - 2 Marzo /120781)

REPARAMOS REFRIGERADORES. cámaras Freezer, cocina gas eléctricas Fono 365048. (23-3 Marzo/120911).

ELECTRICISTA reparaciones instalaciones calefones cocinas a gas electrica Teléfono 367361 (23-29/120721).

Teléfonos

ALQUILO TELEFONO Obrajes o Calacoto Ref. Teléfono 352476 (29-2-Marzo R)

Casas

LOCAL COMERCIAL NECESITAMOS lugar céntrico, Potosi, Yanacocha, Ingavi o adyacentes alquiler o anticrético llamar teléfonos 354599 - 355778 (25-7/120940).

SE COMPRA CASA de 3 departamentos con garaje. Ref. a los teléfonos 376677 - 376460 hrs. de oficina. (28-2/MAR/121103).

PRECISO CASA EN ALQUILER proximidades Colegio Alemán 3 dormitorios escritorios dependencias sin muebles Ref. teléfonos 322599 - 352178 horas de oficina (13-31/R).

CRESPO Y CIA OFRECE CASAS EN VENTA EN DIFERENTES ZONAS. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE CASA EN VENTA DE TRES DEPARTAMENTOS. Cristo Rey . Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272

VENDO CASA Ciudad Satélite, ref. Boqueron N° 1453 altos (28-4/MAR/121110).

AMPLIA CASA EN VENTA 360 M2. y 3 plantas, sala de baile. Referencias Avenida Abaroa N°. 1333. (21-1 Marzo/120765).

EN VENTA CASA 347 Mts. 2 León de la Barra 914 Teléfono 369080 (23-29/1209).

ALQUILO LOCAL COMERCIAL ú oficina teléfono 373724 (28-2/121121).

VENDEMOS CASA Moderna, dos departamentos independientes bien soleados, en la mejor zona Miraflores Nicaragua 1599 Referencias misma casa Teléfonos 340423 - 792100. (27- 7 Marzo /121030)

CASA EN VENTA, se vende una casa en Caranavi, lugar céntrico apta para negocio, consultorio Médico y/o dental, referencia calle Cobija 32 de esa localidad. (28-3/MAR/121106).

Instrumentos Musicales

PIANO VENDO Hans Kundt 837 Miraflores (29-9 Marzo/121130)

PIANO VENDO ALEMAN $b. 18.000.- Salamanca 174 Fatima (23-29/120908).

PIANO COMPRO cualquier estado.Fono 329562 (23-3 Marzo/120910).

...s - Economicos - Ec...

...tas ...ciales

...I LEGIO ...IAL ...o venta- ...ión invento ...E V O S ...TOS" B-2513 ...al Solvent. ...casilla 853 (29-

...I LEGIO ...IAL ...o venta- ...ión invento ...E V O S ...TOS" B-2514 ...al Solvent. ...casilla 853 (29-

...I LEGIO ...IAL ...o venta- ...ión invento ...E V O S ...TOS" B-2513 ...al Solvent. ...casilla 853 (29-

...Y E N D E N ...RAS, arañas de ...es, lámparas de ...bién de baño de ...saje Inca 203 ...Goizueta (Plaza ...e Mendoza) (28-

...OMBA PETTER ...el. 323629.(27-17 ...21028)

...TARIJA todo ...ida Sopocachi ...ilda Narcóticos ...43131 (29-9- ...21127)

...DE OCASION ...rador Branten ...ño. 3 pies nuevo ...350007 (29-2- ...21126).

...DORES" fajas ...para masaje ...(eléctricos), ...ventas "GIM- ...YORK" Comercio ...ión (1º-15).

...MANCUERNAS ...s para FI- ...ULTURISMO, ...ventas. GIM- ...YORK Comercio ...si esquina Colón

...ículos

...AJE vendo mejor ...jeep TOYOTA 79 ...ncias Teléfono ...46 (29-2- ...21133).

...E. SE RECIBEN ...S Diaz Romero ...erencias Avenida ...o Baptista 845 ...de rojo (28- ...).

...VAGONETA 18 ...s GMC 1966 ...l verlo cancha ...Ref. EE.UU. 1045 ...322932 - 375517 ...21006)

...DE Camioneta ...junior 76 Ref. ...20554 (29-2- ...21124)

...O AUTOMOVIL ...puertas motor ...por $b 125.000 ...sario Salinas 290 ...Policlinico 9 de ...-29-121013)

...ios

...ADA POR ...TO La libreta de ...Nº 51126 del ...del Estado ...28).

...POR MOTIVO ...vajilla de ...roca "Saint ...gos de té de ...Referencias ...32.3077 de Hrs. ...ante domicilio ...lio Diana ...ento 104. (27-2 ...9035)

...DOCUMENTOS ...ERDIDOS ...NALES ...os que sólo ...propietario, se ...Y BUENA ...ACION. Ref. ...6009 pregunta ...r el Sr. AURELIO ...INTANILLA S. (26- ...28639)

PIZARRA LAJA todo color uso-Sopocachi lado Policía narcóticos Tel. 343131 (29-9-Marzo/121127)

POR MOTIVO DE VIAJE vendo juego de dormitorio y varios. Referencias calle Mercado 995 (29-3/121134).

COMPRO BOTELLAS VACIAS CUALQUIER CANTIDAD: MINI ORIENTAL Y SALVIETTI OFERTAS TEL: 363272 - 357015.

TRAMITES MILITARES, libretas; benemeritos, viudas; benemérito Daniel Arduz, procurador titulado, ex secretario Tribunal Militar. Sagárnaga 161. Casilla 3807. (24-1 Marzo/120928)

VENDO MESAS, radios, ropa y varios. Fernando Guachalla 785 (27-1 Marzo/121021)

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES Titulos Bachiller, licencias profesionales, Sagárnaga 173, oficina 4 segundo piso (28-6/121120).

VENDO CAÑERIA de acero tipo Manesman sin costura, americano de 6 diámetro por 6 de largo, cualquier cantidad Plaza Israel 50 Tel. 342666 (27-29/121025)

LIQUIDO ZAPATOS ITALIANOS Nº 38 solamente por 600 $b llamar teléfono 783477-343644 (21-25/M.M).

Propiedades Terrenos

ALTO SEGÜENCOMA lote en venta 350 m2 Teléfono 310406 (26-1 Marzo/ 12003)

EN VENTA un terreno en Cota Cota buena ubicación referencias Teléfono 363562, Santa Cruz 3192º. (29-2 Marzo/121132)

POR VIAJE AL Mejor postor vendo terreno 622 M2. en Achumani alto, Referencias 368388 (29-1-Marzo/121129)

VENTA DE TERRENOS en Valencia, con arboles frutales, desde 500 Mts2. hasta 10.000 Mts.2, buscar al Sr. Humberto Gutiérrez mismo terreno. (28-2/MAR/121104).

Empleados

SEÑORITA o Joven que tenga experiencia en trámites de carnet, pasaporte, brevets, etc.se necesita Tel. 377097 (29/121131).

SEÑORA SE PRECISA para atención 2 personas en Cochabamba, se proporciona habitación y pasajes, buen sueldo, ref. Flota Bolivia Telef. 355854 (28-2 Mar).

NECESITO COCINERA y sirvienta cama adentro con certificados Calle Murillo 1379 Clinica. (27-1 Marzo/ 121029)

SEÑORITA que tenga experiencia en trabajo de inmobiliaria se necesita llamar al 377097 (29/121131).

PERSONAL NECESITAMOS con experiencia en venta de cosméticos, Cañada Strongest 1533. (28-1/MAR/121108).

Orquestas

"COSMOS" conjunto orquestal Telf. 364374 (14-5/ Maz. /120651)

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (12-12/118969).

ORQUESTA "NUEVA GENERACION" teléfonos 373165 - 373196 (27-20 Mar/121045)

LOS DANTES grupo Orquestal Teléfono 351893 (29-19-marzo/121137).

AMPLIFICACION PANAVOX atiende todo acontecimiento social, tel. 310042 (28-3/MAR).

ORQUESTA YUNGUENITA Venancio Burgoa 50 lado escuela, teléfono 364416 - 300306 (31-15/ de Marzo /119912)

DISCO EUROPA amplificación, los últimos hits del momento, juego de luces y animación para sus fiestas, telf. 310320 (28-2/MAR/121109).

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" teléfono 364206 (30-2/MAR/119902)

JUVENIL SANTANERA Tel. 351308 (27-13 Mar/121037)

ORQUESTA "JAZZ-AZUL" Avenida Saavedra 1144 telefono 326805 (29-10/121134).

ORQUESTA ELECTRONICA "ISMOS" Tel. 343690 (16-29/120464).

ONDA AZUL Conjunto orquestal electrónico, Teléfono 369352 (26-12 Marzo /120950)

LOS ONIX conjunto electrónico, Tel. 362097 (28-8/MAR/121105).

ORQUESTA STEREO TELEFONO 364581 (19-1º/120760)

"LOS ZINGAROS" conjunto electrónico teléfono 365067 (15-1-M. 120668)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA VENDO CASA zona céntrica cerca Universidad. Carlos La Torre y Arauco Prado $b 850.000.- Ref. teléfono 29493 (29-5).

EN COCHABAMBA MOTIVO VIAJE vendo casa quinta la Terraza en el Temporal (Cala-Cala) con extensión de 1.000 mts.2, construcción de 300 mts.2 con amplia pista Referencias teléfono 45271 (29-6).

EN COCHABAMBA CASA EN VENTA Villa Granado $b 400.000 urgente teléfono 41536 (29-5).

EN COCHABAMBA VENDO hermosa residencia con dos frentes (1.900 Mts.2) ubicada en la mejor zona, Simón López y el Rosedal (Cala-Cala) Ref. COCHABAMBA teléfono 41789 (29-5)

EN COCHABAMBA vendo de ocasión hermoso lote 600 m2. una cuadra antes de la plaza de Calacala, tratar Sra. Losantos, calle Jordán 3301 CBB. (27-2 Mar/9699)

VENTA EN COCHABAMBA CHALET cuatro dormitorios y jardin, barrio residencial céntrico. Referencia, Sucre 2547 casilla 2099 Teléfono 28315 (28-10/Mar /121119).

EN COCHABAMBA alquilo casa grande céntrica, especial para oficinas, escritorios o negocio, entrega inmediata vacia, tratar Sra. Losantos calle Jordán 3301 CBB. (27-2 Mar/9699)

EN CARCAJE COCHABAMBA vendo lote 900 m2 con árboles frutales. Ref. La Paz Tel. 343047 Cochabamba Teléfono 22666. (27-3 Marzo/9700)

EN COCHABAMBA VENDO Terreno, actualmente estación de servicio zona comercial, próxima futura terminal planos aprobados para residencial; permuto por casa, terreno, o departamento en La Paz, Teléfono 311136 (22- 2 Marzo /120766).

EN COCHABAMBA SE Ofrece en venta hermoso lote 620 M2 Avda. Bolivar precio ocasión . Referencias Foto 27179 - 22044 Calle Sucre 0688. (21-1 Marzo/120772)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ IMPRENTAS, máquina impresora, plana, automática, formato tabloide, americana. Teléfono 37493, Charcas 626 S. C. (28-1/MAR/114300).

EN SANTA CRUZ se alquila 3 locales grandes independientes o intercomunicado a una cuadra de La Plaza, principal, para negocio u oficina importantes. Libertad 213, teléfono 24641 (28-1/MAR/114301).

EN SANTA CRUZ BARRIO RESIDENCIAL Radial 17 (continuación) Avenida Grigotá UV. 51, en manzana 43 sobre Escuadrón Velasco, vendo lotes de 320 M2, $b 120.000.- y 400 Mts.2, 150.000.- Referencias teléfonos 21511 y 22242 (29-31-marzo/114305)

EN SANTA CRUZ CHIJCHI KOLLA reconstituyente sexual, vitalizador del hombre farmacia Cañoto, en MONRO farmacia San José (29-9-Marzo/121101)

EN SANTA CRUZ BARRIO RESIDENCIAL Avenida Alemania UV. 17 manzana 53 vendo lotes de 500 mts2. $b. 215.000. Referencias teléfono 21511 t 22242 (29-31 Marzo/114304)

EN SANTA CRUZ sobre 800 mts.2 dos pisos, 8 habitaciones-galpón al lado del Comite Pro Santa Cruz, propiedad ganadera 6.000 has sobre camino ganadero Trinidad. Machihembradora. teléfono 22135 (29-3/114307)

EN SANTA CRUZ VENDO Hermoso Chalet gemelado, sobre Av. Alemania, tres dormitorios, todas las comodidades y dependencias Ref. Teléfono 27908-30900. (29-4/114306)

EN SANTA CRUZ ALQUILO CHALET por 6 meses. Referencias en La Paz teléfono 377626 en Santa Cruz teléfono 44533 (27-3/121046)

EN SANTA CRUZ-MONTERO vendo 100 Hectáreas, kilómetro 43 sobre carretera, 55 hectáreas de monte virgen, 45 de grama, barbecho, cuenta con corral, galpón, casa de ladrillo, agua, Ref. Teléfonos 32460 - 40499.

ORURO

EN ORURO vendo auto DATSUN 1600 modelo 77, poco recorrido 4 puertas, Referencias Teléfono 54943. (27-29/109072)

DE OCASION EN ORURO vendo impresora HEILDERBERG tamaño oficio Ref. Pagador 1345 y Ayacucho Imprenta Los Andes. (29-4-Marzo/121123)

Venezuela y la...

(Viene de la página 3)

de la pérdida de la libertad por el golpe militar del 24 de noviembre de 1948, fue pedagógica. Los líderes políticos que antes se combatían, aprendieron a ser amigos en los lúgubres calabozos de las cárceles y en los distintos y duros caminos del exilio. Allí comenzaron a dialogar en forma más directa y constructiva sobre la situación del país y sobre sus perspectivas futuras y cuando reasumieron la dirección de la vida nacional, no les fue posible, por una parte, ignorar a los representantes de otros grupos que, por más adversos que fueran, representaban la misma aspiración de libertad y habían sostenido la misma posición de lucha contra la tiranía y, por la otra, desconocer el inexorable paso de la historia que exige para la plena vigencia de las instituciones democráticas, la permanente renovación de ideas, principios y liderazgos.

Historietas

JUSTO Y FRANCO

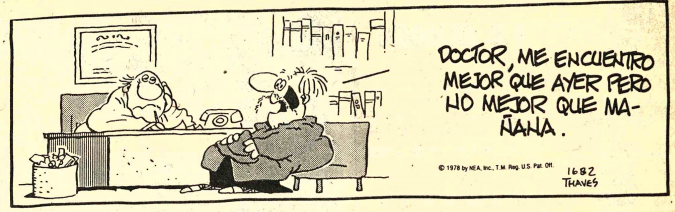

EL DETALLE QUE FALTABA

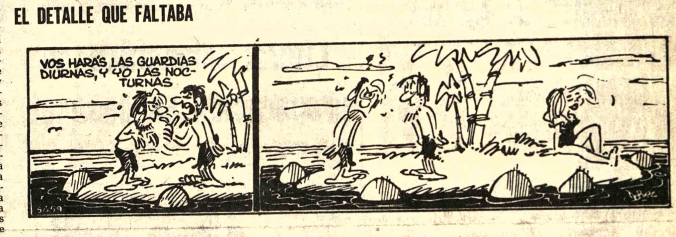

RAMONA

DON FULGENCIO

Bolivia condena sucesos...

(Viene de la página 1)

mayores detalles e informarse sobre la suerte del diplomático boliviano. Las informaciones de Bogotá daban cuenta de la existencia de algunos heridos, entre ellos dos o tres diplomáticos, en el interior de la residencia del embajador dominicano en la capital colombiana. Ello alarmó a los hermanos de Carpio Jáuregui que, sin embargo, mantuvieron serenidad ante la emergencia.

Reynaldo del Carpio Jáuregui, Ministro Consejero en la Embajada boliviana en Bogotá, asumió el cargo de Encargado de Negocios a.i. Funcionario diplomático de carrera, ingresó al servicio exterior en 1942. Fue Encargado de Negocios en México y en Venezuela, Ministro Consejero en el Uruguay y Representante Alterno de Bolivia ante la ALALC. En 1979 fue destinado a Colombia.

DECLARACION

La Cancillería emitió ayer la siguiente declaración:

1.- La Cancillería de la República se ha informado del condenable acto de terrorismo ocurrido el día de ayer en Bogotá a consecuencia del cual han sido tomados como rehenes numerosos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de Colombia, entre los cuales se encuentra nuestro Encargado de Negocios a.i. señor Reynaldo del Carpio Jáuregui,

2.- Inmediatamente de conocido el hecho, nos hemos puesto en contacto con las autoridades colombianas, expresando nuestra viva preocupación y protesta, así como nuestra confianza de que el Gobierno de ese país amigo no escatimará esfuerzo alguno por la seguridad de los rehenes y su más pronta liberación.

3.- Simultáneamente se ha entrado en consulta con las Cancillerías de los Países Andinos y de otros Gobiernos afectados, a fin de coordinar iniciativas para la más pronta liberación de los rehenes.

4.- Asimismo, la Cancillería se está dirigiendo a la Nunciatura Apostólica para que, ejerciendo su autoridad espiritual y como parte interesada interponga la Santa Sede su alta autoridad para poner pronto fin a la anormal situación.

5.- El Gobierno de Bolivia, consecuente con su copatrocinio a las resoluciones 31/103 de 15 de diciembre de 1976, 32/148, 32/148 de 16 de septiembre de 1977 y 23/19 de 29 de noviembre de 1978, que originaron la Convención Internacional contra la Toma de Rehenes, aprobada en la última Asamblea General de las Naciones Unidas, está tomando las providencias necesarias para su suscripción y ulterior aprobación por el Congreso.

6.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, al expresar su honda preocupación por la seguridad y libertad de los rehenes, en especial del citado miembro del Servicio Diplomático boliviano, condena de la manera más enérgica tal acto criminal que viola elementales principios humanitarios de convivencia civilizada".

RESPUESTA COLOMBIANA

El Encargado de Negocios de Bolivia, Reynaldo del Carpio Jáuregui, se encuentra lleso, pero retenido en calidad de rehén en la residencia diplomática de la República Dominicana en Bogotá, según la información oficial de la Cancillería colombiana.

Tal información fue dada por nuestra Embajada en aquel país, luego de que el Canciller, Julio Garrett Ailllón, dirigiera ayer una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Diego Uribe Vargas.

Esa comunicación expresa la preocupación del gobierno boliviano por el "condenable hecho de violencia", ocurrido en Bogotá. "Dada la gravedad del caso y animado del más sincero espíritu de cooperación con el gobierno amigo de Colombia para la seguridad y pronta liberación de los rehenes - expresa la nota boliviana, - me he permitido consultar la posibilidad de una acción conjunta del Consejo de Cancilleres de la que podría participar también la Santa Sede y otros gobiernos cuyos representantes diplomáticos se hallan entre los rehenes". Finaliza expresando la plena confianza boliviana de que el gobierno colombiano "adoptará las medidas más sagaces y positivas para tal fin".

Nuestra Embajada en Bogotá informó a la Cancillería que en la ocupación de la embajada dominicana por un grupo del M-19 , se encuentran más de 50 rehenes, entre los cuales figuran los embajadores de la República Dominicana, Estados Unidos, Brasil, Venezuela, Costa Rica, México, Uruguay, Austria, El Salvador, Egipto, Guatemala, Haití, Suiza, Santa Sede y los Encargados de Negocios del Paraguay y Bolivia e, igualmente, varios funcionarios de la Cancillería colombiana.

La información de la Embajada boliviana señala que nuestro Encargado de Negocios, Reynaldo del Carpio, asistió solo a la recepción y está lleso.

Agrega los detalles ya conocidos, sobre las condiciones exigidas por los miembros del M-19, entre las cuales figura que los 50 millones de dólares pueden ser aportados por los gobiernos cuyos representantes están detenidos.

GESTIONES

La Cancillería boliviana dirigió una comunicación a los cancilleres andinos expresando la preocupación y protesta del gobierno boliviano por el suceso en Bogotá. Añade que, "frente a un hecho que viola elementales principios humanitarios, atenta contra la seguridad de personas especialmente protegidas por las normas de convivencia internacional y pone en grave riesgo su seguridad y su vida", y consecuentemente con la línea seguida por el Consejo Andino de Cancilleres, y en vista de la gravedad del caso, "estimo que, por haber ocurrido tan penosa violación del Derecho de Genetes en territorio de uno de los países miembros del Pacto Andino, convendría una inicitiva conjunta y en coordinación con la Santa Sede y los países afectados, para coadyuvar con el gobierno de Colombia a poner fin a tal grave situación".

De otra parte, nuestra Cancillería envió un despacho cablegráfico urgente a nuestra Embajada acreditada en la Santa Sede, pidiendole que tome contacto con la Secretaría de Estado del Vaticano, y, al expresar la preocupación boliviana por los sucesos de Bogotá, calificados como acción terrorista, le informa sobre sus contactos con los cancilleres andinos y le instruye que solicite la colaboración y auspicios de la Santa Sede para obtener las máximas seguridades de los rehenes y su pronta liberación.

INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

CONCURSO DE MERITOS

La Dirección Ejecutiva del Instituto Superior de Administración Pública, convoca a los profesionales bolivianos a participar en el Concurso de Méritos o Exámenes de Oposición para el cargo de:

CATEDRATICO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Requisitos para optar el cargo:

- Titulo de Licenciado o Doctor en Ciencias de la Educación.
- Experiencia en planeamiento académico para cursos de formación y capacitación; formulación de planes de estudios, elaboración de curriculas, contenidos de materias, de procedimientos de admisión; preparación de calendarios académicos; introducción de sistemas pedagógicos y didácticos; elaborar los manuales de avaluación de la actividad académica, de los programas de los cursos, del rendimiento docente y de los alumnos; planificar sistemas de seguimiento.

Los interesados deberán presentar su Currículum Vitae y expedientes de antecedentes de estudios y trabajo, en la Oficina de Personal del ISAP, Calle Carrasco Nº 1391, o en la Casilla Postal 6069 hasta el día viernes 29 del presente mes.

La Paz, 27 de febrero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO RURAL

CONVENIO DE PRESTAMO A.I.D. 511 - V 057

CONCURSO DE MERITOS

El Ministerio de Educación y Cultura a través de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo de Educación Rural, convocan a concurso de méritos a los señores ingenieros civiles con registro en el Consejo Nacional de Ingeniería, para optar el cargo de Ingeniero de Proyecto para el programa de Educación Rural II.

Deberán tener una experiencia mínima de 5 años en administración y supervisión de diseño y construcción de edificios, instalaciones eléctricas, sanitarias, agua potable y experiencia deseable en proyectos de construcciones escolares.

Los interesados podrán retirar la descripción de funciones en general referentes al cargo y presentar su curriculum vitae, certificados de trabajo en obras similares y pretensiones de sueldo en sobre sellado y lacrado, en las oficinas de la Coordinación Nacional del programa de Desarrollo Educativo Rural ubicadas en la calle Capitán Castrillo Nº 434 de la ciudad de La Paz, hasta horas 15:00 del día 25 de febrero del año en curso.

La Paz, 27 de febrero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA